

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN MACARÁ

DR. ALFREDO SUQUILANDA MSc.
ALCALDE DE MACARÁ

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN MACARÁ 2021 - 2023

CRÉDITOS

AUTORÍA

Ing. José Andrés Quino
Jefe de la Unidad de Turismo
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Macará

Ing. Sonia Honores
Asistente de la Unidad de Turismo
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Macará

FOTOGRAFÍAS

Sandra Bermeo
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Macará

REVISIÓN AL TEXTO

Mg. Gabriela Flores.
Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal de AME.

AGRADECIMIENTO

AME, Prestadores de Servicios Turísticos, Asociaciones del cantón Macará, por su colaboración en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal.

Hecho en Macará, Ecuador / Enero 2021

El presente documento debe citarse de la siguiente manera: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Macará (2021). Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Macará – Ecuador.

Para su reproducción parcial o total se requiere autorización de la Unidad de Turismo del Gad Macará.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. MARCO LEGAL

2. LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

- Descripción geográfica del cantón
- Factor ambiental
- Factor económico
- Factor social
- Factor cultural
- Factor político
- Atractivos turísticos
- Tipos de turismo
- Planta turística

3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR

3.1 ANÁLISIS EXTERNO

- Análisis de la demanda
- Análisis de la competencia
- Análisis de tendencias

3.2 ANÁLISIS INTERNO

- Análisis de la oferta
- Análisis territorial articulado al turismo

3.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN

4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

- Análisis de actores
- Matriz FODA
- Árbol de problemas / árbol de objetivos o fichas de problema
- Definición de comité de seguimiento y monitoreo

5. PLAN DE ACCIÓN

- Matriz de Plan de Acción

6. BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

Conocer nuevos lugares y vivir experiencias inolvidables, es la razón por la cual cada día más personas se motivan a viajar, haciendo del turismo un sector económico que crece de manera significativa en el mundo y genera grandes expectativas sobre su capacidad de dinamizar la economía de localidades, regiones y países.

En el Ecuador, durante los últimos años, se ha observado una tendencia al crecimiento del turismo que, en gran parte se debe a una política pública dirigida a mejorar y promocionar la oferta turística del país.

El hecho de que en el país se haya dado un importante respaldo al desarrollo del turismo y que se promueva su fortalecimiento y consolidación, responde a la amplia evidencia que se conoce sobre la capacidad de este sector de generar oportunidades de trabajo e ingreso, y así contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales.

Lo anterior puede ser posible siempre y cuando la gestión del destino turístico se haga con seriedad, responsabilidad y conocimiento; con decisión política y continuidad en las acciones que se emprenden, de no ser así, en lugar de bondades, se puede poner en riesgo la sostenibilidad ambiental, cultural y social del lugar, además de conducir al escepticismo sobre la potencialidad que se predica del sector.

Respondiendo a los argumentos expuestos, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Macará se ha propuesto impulsar la actividad turística en su territorio, para lo cual ha visto pertinente diseñar un Plan de Desarrollo Turístico, para que se constituya en un referente para las actuaciones que se adelanten con miras a fortalecer y promover esta importante faceta del desarrollo de los pueblos.

En Macará, la comunidad y sus gobernantes están decididos a hacer del sector turístico una gran oportunidad para su desarrollo. El cantón Macará con sus parroquias cuenta con recursos materiales e inmateriales maravillosos: sus paisajes de excepcional belleza, sus balnearios naturales, su Feria Internacional del 10 de agosto, sus Festividades septembrinas de cantonización, sus carnavales, su importante producción agropecuaria, donde destaca el cultivo del "mejor arroz del mundo" su deliciosa gastronomía, unidas a la proverbial alegría, hospitalidad y calidez de sus habitantes, constituyen una carta formidable de presentación.

Ahora se trata de mejorar y complementar los productos con los que se cuenta, o transformarlos en otros productos turísticos capaces de atraer un número creciente de turistas nacionales y extranjeros. Interesa, además, crear condiciones para prolongar su estadía y propiciar ofertas que induzcan a

mayores consumos, lo cual se logra únicamente si se pone al mercado una oferta variada, atractiva y competitiva.

Aquí, es pertinente recordar que la competitividad no se da de manera espontánea, por el contrario, debe ser construida en forma deliberada y cuidadosa. Y no son las ventajas comparativas las que permitirán ofrecer los mejores productos, es necesario crear ventajas competitivas, que son aquellas en que los macareños deberán trabajar y enfocar sus mayores esfuerzos.

El plan que se presenta en esta ocasión, parte del análisis objetivo de la realidad del cantón establecido metodológicamente mediante el levantamiento de una línea base y busca identificar todos aquellos aspectos que permitan llegar a conclusiones sobre la forma en que se está enfrentando el sector. Con base en ello, se proponen estrategias que conviene adoptar para lograr que los factores que inciden en la competitividad hagan sinergia y den como resultado una actividad económica dinámica, generadora de empleo, de oportunidades para los macareños, de apalancamiento para el mejoramiento de infraestructura y de una creciente valoración de la identidad local.

De este modo, el Plan de Desarrollo Turístico que se formula para el cantón Macará, deberá ser tomado como el punto de partida para que se desencadene un proceso de competitividad turística y de posicionamiento en el mercado turístico nacional y de su zona de influencia al sur del país. Para ello es preciso que todos los actores involucrados, del sector público, privado y comunidad local, formulen y cumplan los acuerdos y compromisos pertinentes para lograr la ejecución, dinámica y sin pausa, de este plan.

La Alcaldía de Macará, afirma su compromiso con el turismo que hace parte de su programa de gobierno; esperando que los empresarios locales y la ciudadanía en general expresen su determinación para hacer de esta tierra un gran destino turístico y la comunidad de cada una de las localidades involucradas, deberán apropiarse de su identidad y de sus sueños para trabajar con decisión. Sólo de esa manera se logrará que el inmenso potencial que Macará, nuestra "tierra linda" tiene para atraer turismo, se transforme en realidad, y el cantón se convierta en el destino al que todos quieren llegar y luego regresar.

Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso, MSc.
ALCALDE DEL CANTÓN MACARÁ

INTRODUCCIÓN

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crece con mayor rapidez en el mundo. Esta diversidad también se ve reflejada en las manifestaciones culturales, artísticas y étnicas, haciendo de este país de América del sur uno de los más ricos y biodiversos.

La Región Sur del país, está conformada por las provincias de Zamora Chinchipe, El Oro y Loja; esta última considerada como la “Capital Musical del Ecuador” cuenta con una variedad de flora y fauna propia de la zona.

A nivel de cantones todos se destacan por su diversidad de cultura, gastronomía, costumbres y tradiciones haciendo de la provincia de Loja un encanto de belleza natural.

Es por ello que se destaca el cantón Macará conocido por ser el mejor productor de arroz en la provincia. Es parte de la mancomunidad del Bosque Seco, un lugar privilegiado con potencial turístico en donde se debe implementar proyectos que vayan encaminados en el fomento productivo de la actividad turística, desarrollando productos sustentables con identidad cultural y optimizando recursos para así asegurar la calidad de vida de la población y la protección de su patrimonio natural y cultural como visión institucional de esta administración.

JUSTIFICACIÓN

Macará cantón fronterizo ubicado a 195 km de la ciudad de Loja, cuenta con alrededor de 30.597,93 ha de conservación y protección de bosque, es parte de la Mancomunidad Bosque Seco del Sur del País con los cantones de Celica, Pindal, Puyango, Zapotillo y Paltas, este último integrado en el año 2014.

El turismo hoy en día es sin duda uno de los ejes más importante para el desarrollo económico y social de los pueblos, siendo la tercera fuente de ingresos a nivel de país.

Macará es un cantón fronterizo poseedor de riqueza inigualable al tener más de 50 especies de aves endémicas propias del Bosque Seco, balnearios naturales como La Lajilla, El Resbalón, Fondos, Azules, Reserva Jorupe, Reserva Laipuna, La Cruz del Panadero, entre otros atractivos de singular belleza.

Mediante el proceso de investigación se pretende mejorar la calidad de los servicios turísticos del cantón, tomando en consideración la señalética turística como una de las principales alternativas para poder difundir y promocionar un atractivo.

Con estos antecedentes se ha decidido elaborar el **Plan de Desarrollo Turístico Cantonal**, el mismo que permitirá obtener un plan de acción, con base a las necesidades actuales del cantón, para potencializar el turismo del sector. En la elaboración del mismo se ha contado con la asesoría de los técnicos de AME, el aporte de la Cámara de Turismo, operadores turísticos y autoridades involucradas en el sector.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Posicionar a Macará como un destino turístico competitivo, reconocido por la calidad de sus productos altamente diferenciados en cultura y naturaleza y con importante presencia en el mercado nacional e internacional.

Objetivos Específicos

- Fortalecer y dotar con infraestructura y equipamiento los sitios de interés para ofrecer al mercado productos atractivos y pertinentes que atraigan y motiven al turista a desplazarse, permanecer por más tiempo y volver a Macará.
- Incrementar el nivel de satisfacción de los visitantes y mejorar la experiencia turística integral en Macará mediante la conformación de un variado y competitivo portafolio de productos.

1. MARCO LEGAL

1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Art. 276.- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Art. 383.- Garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

Art. 249.- Los cantones cuyos territorios se encuentren total o parcialmente dentro de una franja fronteriza de cuarenta kilómetros, recibirán atención preferencial para afianzar una cultura de paz y el desarrollo socioeconómico, mediante políticas integrales que precautelen la soberanía, biodiversidad natural e interculturalidad. La ley regulará y garantizará la aplicación de estos derechos

1.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD

Capítulo III

Art. 54.- Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal:

a: Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

g: Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.

m: Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización.

Art. 55.- Competencias Exclusivas del GADM:

g: Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la Ley.

h: Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

j: Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas de lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la Ley.

k: Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

1.3. LEY ORGANICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO - LOOTUGS

Las actividades, atractivos y prestadores de servicios turísticos deben identificarse y plasmarse en los planes de Uso y Gestión de suelo para tener un correcto ordenamiento territorial.

Art.10.- Objeto.- El ordenamiento territorial tiene por objeto:

1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio
3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

Art. 11.- ALCANCE DEL COMPONENTE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión y la accesibilidad del medio urbano y rural, establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

Art.18.- SUELO URBANO.- El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural Para el suelo urbano se establece la siguiente sub clasificación:

Suelo urbano consolidado: Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

Suelo urbano no consolidado: Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

Suelo urbano de protección: Es el suelo que por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente (...)

Art.19.- SUELO RURAL: destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos (...)

- 1 **Suelo rural de producción:** actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente donde se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.
- 2 **Suelo rural para aprovechamiento extractivo:** (...) destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.
- 3 **Suelo rural de expansión urbana:** podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el PUGS, siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.
- 4 **Suelo rural de protección:** por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.

No se definirá como suelo urbano o rural de expansión urbana aquella que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma.

Queda prohibida la urbanización en predios colindantes a la red vial estatal, regional o provincial, sin previa autorización del nivel de gobierno responsable de la vía.

Art. 22. USO GENERAL.- (...) es aquel definido por el plan de uso y gestión de suelo que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario.

Art 23. USOS ESPECÍFICOS.- (...) En el plan de uso y gestión de suelo el régimen de usos específicos se clasificará en las siguientes categorías

1. Principal: Es el uso específico permitido en la totalidad de una zona.

2. Complementario: Es aquel que contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.

3. Restringido: Es aquel que no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.

4. Prohibido: Es aquel no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona. (...)

Art. 28.- COMPONENTE ESTRUCTURANTE DEL PUGS:

Contenidos de largo plazo según el PDyOT municipal o metropolitano, y disposiciones correspondientes a otras escalas del ordenamiento territorial, asegurando la mejor utilización de las potencialidades del territorio en función de un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a partir de la determinación de la estructura urbano-rural y de la clasificación del suelo.

Art.29.- COMPONENTE URBANÍSTICO DEL PUGS: establecido el componente estructurante, los PUGS deberán determinar el uso y edificabilidad de acuerdo a la clasificación del suelo, así como los instrumentos de gestión a ser empleados según los requerimientos específicos.

Art.30.- VIGENCIA DEL PUGS: 12 años, y podrá actualizarse al principio de cada período de gestión.

Art.31.- PLANES URBANÍSTICOS COMPLEMENTARIOS: planes parciales, maestros sectoriales y otros instrumentos de planeamiento urbanístico; subordinados jerárquicamente al PDYOT y no modificarán el contenido del componente estructural del PUGS.

Art.40.- INSTRUMENTOS DE PLANTEAMIENTO DEL SUELO: herramientas que orientan la generación y aplicación de la normativa urbanística y consiste en: Polígonos de intervención territorial, Tratamientos y Estándares urbanísticos.

Art.41.- POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: áreas urbanas o rurales definidas por los PUGS, a partir de la identificación de características homogéneas de tipo geomorfológico, ambiental, paisajístico, urbanístico, socio-económico e histórico-cultural, así como de la capacidad de soporte del territorio, o de grandes obras de infraestructura con alto impacto sobre el territorio, sobre las cuales se deben aplicar los tratamientos correspondientes

Art.42.- TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS: disposiciones que orientan las estrategias de planeamiento urbanístico de suelo urbano y rural, dentro de un polígono de intervención territorial, a partir de sus características de tipo morfológico, físico-ambiental y socio-económico, asignados según la clasificación del suelo.

Art.47.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO: herramientas técnicas y jurídicas para viabilizar la adquisición y la administración del suelo necesario para el cumplimiento de las determinaciones del planeamiento urbanístico y de los objetivos de desarrollo municipal o metropolitano.

Art. 71.- INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO: mecanismos que permiten la participación de la sociedad en los beneficios económicos producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general, particularmente cuando se transforma el suelo rural en urbano y el suelo rural en suelo rural de expansión urbana, se modifican los usos del suelo y se autoriza un mayor aprovechamiento del suelo.

Art.79.- PERMISO DE EDIFICACIÓN. -Los propietarios del suelo rural pueden edificar en sus predios cuando tengan la superficie mínima exigida y bajo las

limitaciones establecidas en el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios.

- Solo se autorizarán edificaciones que no atenten contra el destino del bien de conformidad con su clasificación de suelo.
- En el suelo urbano, los propietarios edificarán sus lotes siempre que estos tengan la superficie mínima exigida, tengan atribuida edificabilidad por el PUGS o sus instrumentos urbanísticos complementarios y se haya completado la urbanización o ésta se complete simultáneamente con la edificación con previa obtención de la autorización del GADM. Durante la ejecución de las obras, el GADM debe inspeccionarlas para verificar el cumplimiento de las normas nacionales de construcción, la normativa urbanística y de la autorización otorgada.

Art.91.- ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS GADM PARA EL USO Y LA GESTIÓN DEL SUELO:

- 3 Clasificar el suelo en urbano y rural, y establecer las correspondientes sub clasificaciones, asignar los tratamientos urbanísticos, usos y las obligaciones correspondientes, de acuerdo con lo establecido en esta Ley.

1.4. LEY ORDINARIA DE TURISMO

Art. 3.- PRINCIPIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

Art. 4.- OBJETIVOS

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística.

- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos.
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado.
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

Art. 5.- ACTIVIDADES TURÍSTICAS.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

ART. 10.- LUAF.- El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos la LUAF, lo que les permitirá:

- a. Acceder a beneficios tributarios
- b. Dar publicidad a su categoría

- c. Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento.
- d. Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y,
- e. No tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de licencias de funcionamiento, salvo en el caso de licencias ambientales, que por disposición de la ley de la materia deben ser solicitadas y emitidas.

Art. 15.- El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, (...)

1. Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional;
2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país;
3. Planificar la actividad turística del país;
4. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información;
5. Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de la institución;
6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo;
7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades;
8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las normas pertinentes;
9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional;
10. Calificar los proyectos turísticos;
11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo; y

12. Las demás establecidas en la Constitución, esta Ley y las que le asignen los Reglamentos

Art. 16.- Será de competencia privativa del MINTUR, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

Art. 26.- Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el MINTUR gozarán de los siguientes incentivos:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo.

2. Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el MINTUR.

3. Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo.

Art. 33. Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 34. Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

a. Haber realizado las ***inversiones y reinversiones mínimas*** que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno.

b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico.

c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Art. 46.- Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión. A través de este Centro de Protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

1.5. RESOLUCIÓN 0001-CNC-2016 CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.

“Regúlense las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas” (23 de marzo del 2016).

Art. 1.- Objeto. - Regular las facultades y atribuciones de los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

Art. 2.-Ámbito. - La presente resolución regirá al gobierno central y a todos los GAD municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

Art. 9.- Facultades. -

- Planificación, regulación, control y gestión cantonal, en los términos establecidos en esta resolución y normativa nacional vigente.

Art.10.- Atribuciones de Planificación Cantonal:

- 1 Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2 Formular el **plan cantonal de turismo**, mismo que debe a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico.
- 3 La demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 11.- Atribuciones de Regulación cantonal:

- 1 Expedir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo de turismo, en concordancia con la planificación nacional del sector turístico, la normativa nacional vigente y las políticas públicas expandidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 2 Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad Nacional Competente.
- 3 Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás GAD, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme a la normativa vigente.
- 4 Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 12.- Control cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en el ámbito de su circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de control:

- 1 Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.
- 2 Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales o metropolitanas, en coordinación con las entidades competentes.
- 3 Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.

- 4 Otorgar y renovar la LUAF, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo
- 5 Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios que han obtenido la LUAF, sin que esto suponga categorización o re categorización, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 6 Aplicar sanciones correspondientes por el cumplimiento de la LUAF y los requisitos para su obtención, siguiendo proceso y conforme a la normativa vigente.
- 7 Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

Art. 13.- Gestión cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de gestión:

- 1 Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás GAD, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo conforme la normativa vigente.
- 2 Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.
- 3 Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional De Turismo.
- 4 Actualizar y dar mantenimiento adecuado a la señalización turística, así como la señalética turística del cantón.
- 5 Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
- 6 Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de
- 7 Desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
- 8 Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.

- 9 Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.
- 10 Coordinar mecanismos de bienestar turístico con distintos niveles de gobierno, así como las entidades nacionales competentes.
- 11 Receptar, gestionar, sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos, y reportarlas trimestralmente a la Autoridad Nacional de Turismo.
- 12 Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
- 13 Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- 14 Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.
- 15 Dotar de facilidades en sitios identificados como turísticos, en articulación con la Autoridad Nacional de Turismo y los gobiernos autónomos descentralizados provinciales.
- 16 Las demás que estén establecidas en la ley y la normativa nacional vigente.

1.6. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2017

Objetivo 9.- Garantizar la Soberanía y la Paz, y Posicionar Estratégicamente al País en la Región y el Mundo

Política 9.2. Profundizar el proceso de integración con América Latina, el Caribe y los países vecinos, como espacio de convergencia y complementariedad política, económica, logística, estratégica, social, ambiental, turística, cultural y de cooperación; afianzando la capacidad negociadora de la región y fortaleciendo el desarrollo de las zonas fronterizas y la libre movilidad de las personas.

Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, **turísticos**, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para

la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.

Política 9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país mega diverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta **turística** nacional y las industrias culturales; fomentando el **turismo** receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.

Política 9.6. Proteger y promover los derechos de las personas en movilidad humana, así como su inclusión y participación en los planes, programas y proyectos culturales, **turísticos**, ambientales y comerciales, en el territorio nacional y en el exterior.

Metas

- Incrementar el porcentaje del empleo turístico en relación a la Población Económicamente Activa.
- Incrementar el número de turistas por año.
- Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo

2. LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE

2.1. Descripción Del Entorno

2.1.1. Descripción Geográfica Del Cantón

2.1.1.1. Ubicación

El cantón Macará, se encuentra ubicada a 195 Km de la ciudad de Loja, es un valle extenso de terrenos empleados para producción principalmente de arroz. Es atravesado por el río del mismo nombre que sirve de límite con el Perú, formándose en sus riveras magníficos balnearios.

2.1.1.2. Extensión: 578km.

2.1.1.3. Límites:

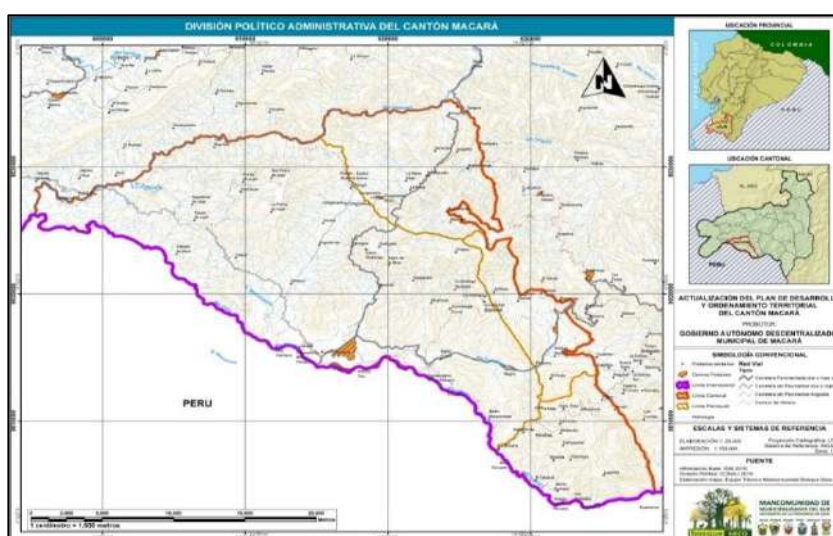
Al norte: cantones de Celica y Sozoranga

Al Sur: República del Perú

Al Este: Con el cantón Sozoranga

Al Oeste: Con los cantones de Celica y Zapotillo

MAPA 1. Político – Administrativo



Fuente: Información Base IGM 2010. División Política, CANALÍ (2019).

Macará está constituido por dos parroquias urbanas: Macará y Eloy Alfaro y tres parroquias rurales Larama, La Victoria y Sabiango; sus límites son al norte con los cantones Celica y Sozoranga; al sur con la República del Perú, al este con el cantón Sozoranga y al oeste con los cantones Celica y Zapotillo.

2.1.1.4. Población

Macará cuenta con 19.018 habitantes, proyectada al 2020 a 19.874 habitantes (Según datos del INEC 2010).

2.1.1.5. Historia

El cantón Macará se encuentra ubicado al extremo sur occidental de la república del Ecuador, a 79°57'49.39" de longitud oeste y 4°23'13.11" de latitud Sur, tiene 578 kilómetros cuadrados de extensión, constituyendo el 5.2% de la superficie de la provincia de Loja, pero es la sub-cuenca alta más importante del Catamayo-Chira.

Origen del nombre

La población de la actual ciudad de Macará, cuando fue parte de la nación Palta, tuvo por nombre Gualanga. Macará es término de origen incásico, cuyo significado es "Tierra del Cuero". Dicha denominación se debe a la actividad comercial peletera, desarrollada antiguamente. La venta e intercambio de productos, se reducía al negocio de cueros de res y cabríos y, de productos agrícolas, que trocaban con medicinas, sal y pescado que desde el norte del actual Perú traían los llamados sechuras. (Carrera, Loja un sueño en vías de concretarse, 2006).¹

Los primeros habitantes de los que se tiene certeza que estuvieron en Macará, corresponden a la época que los arqueólogos han denominado "Desarrollo Regional", unos 100 años antes de cristo. Las prospecciones realizadas en la quebrada la Mandalá y el norte de la ciudad, entre 500 y 600 metros de altura, nos muestra que estos primeros habitantes se situaron cerca de las quebradas y en el valle junto al río (Guffroy, 1983). Es decir, se trataba de un habitat básicamente fluvial, de grupos que combinaban la recolección de frutales de las riveras, la caza de animales, la pesca y agricultura en lechos de ríos.

¹ Manuel Carrera, "Loja un sueño en vías de concretarse".

Por el material cerámico encontrado, Guffroy distinguió para el periodo de desarrollo regional dos tradiciones cerámicas o estilos que podrían representar diversas influencias o migraciones:

Macará I: representada por vasijas cerradas de pasta café oscuro y abundante desgrasante, con cuellos pintados de rojo y decoración peinada en el cuerpo de la vasija.

Macará II: representado por vasijas cerradas abiertas cuello, con decoración peinada sobre el cuerpo de vasijas.

Estas tradiciones permiten especular, que los primeros habitantes pudieron proceder de migraciones llegadas a la costa (Jambelí), de Narío (Cañar) y eventualmente Sechura (Norte del Perú). El manejo de la cerámica, indica que habían pasado de la edad de piedra y nomadismo, al asentamiento permanente y al manejo de agricultura.

Macará en el tiempo de los paltas: 500-1460

Curiosamente, los arqueólogos no encontraron en la Mandará ninguna cerámica con los Paltas. Sin embargo ello no nos debe llevar a la conclusión simplista de que Macará no estuvo integrada a los Cacicazgos o Señoríos Paltas en el período denominado por los arqueólogos "de integración" que se desarrolló entre 500 años después de Cristo hasta 1460, año en el que aproximadamente llegaron los incas.

La pertenencia de Macará a los cacicazgos Paltas es visible en la lingüística y en algunas fuentes documentales, aunque no ha sido aún confirmada por la arqueología. La mayor prueba de la pertenencia de Macará al señorío de los Calvas, es la adscripción de varias comunidades indígenas macareñas al cacique de Sozoranga, que pertenecía a su vez al cacicazgo de los Calvas.

Macará en el incario: 1460 – 1532

Los cacicazgos Paltas se desarrollaron de manera autónoma entre el año 500 después de Cristo hasta 1460 época de la primera gran invasión incaica comandada por el noveno inca Puchakutik, remarcada posteriormente por Túpac Yupanqui y estabilizada por Huayna Capac.

El examen de seis sepulturas en la quebrada La Mandalá no solo probó la relación con la presencia incásica, sino origen multiétnico de las prendas funerarias. Ellas provenían de la Cultura Chimú norte del Perú), de Cultura Inca Clásica, de Culturas de la Costa y de la sierra central del Ecuador. La posibilidad de haber organizado una zona multiétnica en Macará, sería parte de un proceso incanizador, bastante conocido en otros lugares de los Andes e incluso en la propia región de Loja (Ramón, 2002).

Fundación

No existe constancia del tiempo en el cual aparecieron las viviendas de los primeros habitantes de Macará. Sólo se sabe que en las postrimerías de la Colonia este pueblo era un pequeño caserío denominado "San Antonio", formado por "ranchos", contruidos en desorden, con techo de paja y paredes de varas unidas verticalmente, donde vivían algunas familias de negros, encargados de cuidar rebaños de ganado vacuno correspondientes al Curato de Sozoranga.

Sus aborígenes son originarios de la tribu de Los Caras que, saliendo de la tierra de Los Quitus, emigraron al sur, formando la gran familia "Chinchasuyo", los mismos que cruzados con los collas y guancas llegaron a llamarse "Guanaco-Colla". Organizados en "ayllus" son las tribus de Sozoranga, Numbiaranga y Nangara se incorporaron a la NACIÓN DE LOS CURIMANGAS. Por el año de 1735, visita a Macará el General Otamendi, quién se embriaga con la policromía del paisaje y decidió fijar aquí su residencia.

El General Otamendi, observando esta clase de vida que llevaban los macareños y adoptando una actitud autoritaria, reunió a los nativos y les repartió las tierras, obligándoles a que las cultiven, empezando a organizar la vida de los macareños con nuevos métodos de trabajo y organización. Posteriormente sus habitantes buscaron una nueva forma de vida, dedicándose a lavar oro en las playas del río Macará, en bateas y canalones.

El General, quién tenía la misión de vigilar la frontera, fue quien se preocupó de dar iniciación a las labores de urbanización, ya que antes de su arribo, Macará se componía de unas pocas casuchas diseminadas. Otamendi, hace el trazado de las calles de la futura urbe, y dicta las primeras disposiciones para el ordenamiento

de las edificaciones, y él en persona dirige y hace los primeros trabajos relativos a la naciente población.

Posteriormente por el año de 1765, Macará formó parte de la doctrina de Sozoranga, con los pueblos de Utuana, Tacamoros y Nangara, (Sabiango). En la Ley de la división territorial de la Gran Colombia, promulgada en Bogotá el 23 de junio de 1824, Macará perteneció al cantón Cariamanga, este a su vez a la Provincia de Loja, y Loja al Departamento del Azuay. En 1861, mediante Decreto Supremo, Sozoranga se elevó a la categoría de Cabecera Cantonal, quitándole a Cariamanga su jerarquía, en consecuencia, Macará pasó a pertenecer a Sozoranga hasta 1863, en que el Gobierno constituido por resolución de sus Cámaras; devolvió a Cariamanga su categoría de cabecera del cantón.

La Fundación de Macará, se debe al Capitán Juan Felipe Tamayo del Castillo, quién llega por estos lugares en el año de 1787. Al encontrarse en este pequeño pueblo manifiesta: "Hallé en este lugar de Macará 102 almas de ambos sexos y de todas las edades, y vine para darles la medida de una legua a la redonda para el Común de Indios". Para cuando el capitán Tamayo del Castillo llegó a estas tierras, el nombre de la misma ya era MACARÁ, (etimológicamente significa MA: este es, CA: un lugar hermoso, RA: digno de admirar); pero por tradición española, al momento de su fundación se le agregó el nombre de un santo, por lo que se le bautizó con el nombre de "SAN ANTONIO DE MACARÁ".

Convocó a los habitantes en la Plaza de Armas, luego desde la misma Plaza, y en la misma forma midieron hacia el norte, la medida llegó hasta la Mandalá por el camino que conduce a Loja, por el Sur hasta el río Macará, que sirve de límite con el Perú, al Este por el camino que conducía a Sabiango y llegaron hasta la quebrada de Jorupe; por el oeste dio la medida hasta el sitio La Cruz.

La vida de los macareños de ese entonces era alegre y disipada dedicándose únicamente a la pesca a la orilla del río, y terminaban por las noches con alegres bailes, al son del arpa y del cajón. También era motivo de celebración la preparación del seco de chivo, del guarapo y de la chicha fermentada.

Cantonización

El 22 de septiembre de 1902, Macará alcanza la categoría de cantón. De anexo de Sozoranga, y de parroquia de Calvas, pasa a cantón, incluyendo en su nuevo territorio a la parroquia de Sozoranga, dando la vuelta a la historia.

¿Qué había sucedido entre 1861 y 1902 para que se produzca este cambio tan significativo en la relación entre Macará y Sozoranga, para que se otorgue a Macará tal categoría, una ciudad muy nueva, comparada con la antiquísima Sozoranga? Hay tres elementos que explican esta decisión: (I) la tasa de crecimiento poblacional que logra Macará, especialmente la ciudad; (II) el proceso de modernización e integración del estado que emprendió la revolución liberal de 1895; y (III) la acción decisiva de las personalidades macareñas fuertemente ligadas al liberalismo, a diferencia de la conservadora Sozoranga, cuestión que influyó en las decisiones gubernamentales en esa coyuntura política bastante polarizada.

El período que va entre 1861 y 1902, la parroquia de Macará crece a una tasa promedio de 2.64 por ciento anual, crecimiento que se mantiene en estos niveles hasta 1962. Esta tasa, que para la época es alta comparada con las tasas del país, se explica, no solo por el crecimiento vegetativo, sino también por la llegada de nuevos migrantes a la zona. Para 1902, se cree que Macará (exceptuando la población de Sozoranga), tenía unos 3.559 habitantes

Con la revolución liberal y con los mayores ingresos que contaba el estado, provenientes del “boom cacaotero” que se produjo entre 1875 y 1929, se produjo un proceso de modernización del aparato estatal, que en el caso de Loja permitió, de una parte, la mayor presencia de organismos públicos, y de otra, una mayor integración.

Para 1894 Macará ya está integrado a través de la red telegráfica y postal que funcionaban desde Loja, por la vía Cariamanga- Sozoranga, como se advierte en el mapa trazado por Ricardo Oakford en ese año. Otra parte importante de ese proceso, fue la creación de la aduana en Macará que comenzó a imponer la exportación al Perú de panela, ganado vacuno y cabrío, cueros y sebo, así como la importación del Perú de artículos como el jabón, azúcar, textiles, cordobanes que ingresaban al país. Precisamente, al crearse la Municipalidad de Macará, se estipuló que parte de su financiamiento provendrá de estos ingresos.

Empezaron a funcionar la Jefatura Política y el Registro Civil, el Juzgado Cantonal a cargo de un Alcalde con facultades de Juez Lego, una escuela fiscal de niños, otra de niñas y la Escribanía Pública.

Se estableció el Curato, correspondiente a la Diócesis de Loja, representado por el Dr. Juvenal Jaramillo, quien atendió el culto católico en la iglesia parroquial antigua situada en la Plaza de Armas, lo que hoy es el Mercado Municipal. Años después éste sacerdote con la ayuda y trabajo de los feligreses del pueblo, hizo construir la espaciosa y bella iglesia con que hasta ahora cuenta Macará, obra del arquitecto – carpintero Don Miguel Jaramillo.

El Concejo procedió a la remodelación urbanística del pueblo en general; creó rentas e impuestos destinados al mantenimiento de servicios comunales; de acuerdo con su legítima autonomía, organizó las finanzas municipales y nombró a sus empleados y servidores; creó también una Banda Municipal, fundando una escuela de música para aficionados, cuyo mejor Director fue Salvador Bustamante Celi. Por aquellos tiempos Macará disfrutó de la edad de oro de su vida social en sentido de buenas costumbres y formación correcta de niños y jóvenes (PDOT, 2011).

Simbolos de Macará

Fueron creados por iniciativa de los personajes de la Zona Militar de Loja, quienes idearon celebrar la efemérides Patria de la Independencia de Loja -18 de noviembre con un solemne acto cívico- cultural en el que predominaría el desvelamiento de las Banderas y Escudos de todos los cantones de la provincia de Loja.

El Coronel Espinosa, Jefe del Comando de Celica dio a conocer la resolución y, la I. Municipalidad de Macará, dada la importancia superlativa del evento, decidió trabajar en la elaboración de los símbolos faltantes. Fue gran preocupación para la H Cámara Edilicia y en especial para su presidente, en el cual recayó la imperiosa responsabilidad de presentar estos símbolos.

Luego de resolver en los elementos que deseaban formen el Escudo y, la significativa importancia de los colores de la bandera, El Señor presidente, con Luis Ernesto Román Jaramillo, pidió apoyo a su hijo David Ernesto, quien en asocio con

el Sr. Rodrigo Bustamante buscó al dibujante Peñaherrera para el diseño. Con acuerdo del I. Concejo Cantonal expidió la ordenanza el 11 de junio de 1964.²

2.1.1.6. Bandera y Escudo



Fig.1. Bandera de Macará.

La bandera se compone de tres colores: Amarillo, verde y rojo, en una extensión de dos metros de largo por 1,20 de ancho en forma rectangular. El color amarillo está formado por una franja triangular, partiendo en su mayor anchura desde el lado izquierdo hasta morir en el centro longitudinal de la bandera. El color verde cubre la parte superior en una franja que, siguiendo la línea amarilla desde la izquierda avanza longitudinalmente hasta el final, cubriendo una extensión de 0,60 metros en el extremo opuesto, o sea en la mitad del ancho de la Bandera, lado derecho, el color rojo será una franja formando la misma figura geométrica del verde, de iguales dimensiones, en la parte inferior de la Bandera al centro de la Bandera, tapando el vértice donde se unen las líneas del tricolor, va el escudo de Macará pintado, estampado o bordado.



Fig. 2. Escudo del cantón Macará.

² Información transcrita del Libro "Loja un sueño en vías de concretarse", Autor Manuel Carrera G.

El Escudo está dividido en cuatro cuarteles con el siguiente significado:

PRIMER CUARTEL (superior izquierdo). - Representa el símbolo universal del Comercio, que sintetiza la riqueza de Macará valorizada en oro.

SEGUNDO CUARTEL (central). - Sobre un fondo impecablemente blanco se destaca en forma estilizada el río Macará, reconocido como límite fronterizo con el Perú, en cuyas orillas van graficados dos árboles o ramas de plantas que abundan en la zona: la del tamarindo que crece en sus vegas; y la de buganvilla que crece espontáneamente en sus campos, rodeando una estrella celeste indicadora del destino macareño.

TERCER CUARTEL (superior derecho). - Sobre un fondo verde, va estampada la cabeza de un buey, demostrando la riqueza agropecuaria del cantón; y,

CUARTO CUARTEL (inferior). - Sobre fondo rojo que simboliza la sangre de nuestros héroes, con una mano estampada en actitud de alto, muy blanca y con los dedos unidos en señal de pureza y de unidad nacional, en cuya palma constará dibujada la silueta del mapa del Ecuador, como legítima demostración de nuestros derechos territoriales inviolables.

Cruzan al Escudo por la parte de atrás dos fusiles y lo corona un casco militar, como insignias de fuerza bélica para la defensa nacional, en poder del más avanzado Centinela de la Patria.

En la parte superior del escudo y sobre el casco militar, va una cinta celeste en forma curva con la frase **AQUÍ EMPIEZA LA PATRIA**; y abajo, entre las armas la palabra **MACARÁ** (H. Concejo Provincial de Loja, 1985).

2.1.1.7. Geografía

Altura: 448 m.s.n.m.

Precipitaciones: 600 mm hasta 1200 mm por año

Temperatura: 25.5°C mínima y 30.4°C máxima.

Clima: Ecuatorial Mega térmico Seco y Ecuatorial Meso térmico Semi-Húmedo.

Humedad: 68.7%.

2.1.2. Factor Ambiental

El cantón Macará se considera por tener una cantidad representativa de ecosistemas al tener un bosque seco con importante estado de conservación, el ecosistema con mayor representatividad es el bosque semideciduo pie montano del Catamayo-Macará que representa el 58.59% con una superficie de 33.571,01 ha., seguido del bosque siempre verde estacional montano bajo del Catamayo-Macará que representa el 1,66% con una superficie de 949,61 ha., por ultimo importante resaltar el porcentaje de ecosistemas intervenidos con un total de 32.17% con una superficie de 18.436, 04.

El clima del cantón Macará es templado entre los 1600 y 2000 metros con precipitaciones que fluctúan entre 500 y 1000mm anuales; subtropical seco entre 600 y 1600 metros de relieve abrupto con precipitaciones entre 400 a 800mm; y cálido, de relieve colinado y de pequeñas hoyas ardientes entre 250 y 600 metros, con precipitaciones de alrededor de 500 mm anuales.

Además el cantón pertenece a la Reserva Mundial de Biosfera: Bosque Seco, declarada el 12 de junio del 2014 por la UNESCO.

2.1.2.1. Flora

Macará posee una variedad de vegetación propia del sector, por lo cual forma parte de la Reserva de Biosfera Bosque Seco, dentro del cual podemos

El Bosque Protector Cardo Palto.- queda ubicado a 1 Km. de la ciudad de Macará, con una extensión 90.83 ha, incluyendo tres hectáreas de la granja "El Palto". El Bosque protector alberga gran cantidad de flora representativa de la zona entre los cuáles tenemos Polo, Uva de Pava, Guapala, Faique, Ceibo, Pego pego, Chapra, Pasallo, Palo Santo, Porotillo, Samba Samba, Barbasco, Guayacán, Charán, Mosquera, Overal, Gualtaco, Algarrobo, entre otros.

Tambo Negro.- Forma parte del ecosistema denominado Bosque Seco Tumbesino, área bastante representativa por la diversidad de flora, fauna y altos índices de endemismo. Se localiza entre las Parroquias La Victoria y Sabiango a 1.5 Km. de la última. En su mayoría está formado por el bosque seco tropical y constituyendo el hábitat principalmente del Ceibo, además se puede - 94 - encontrar el Faique en las partes bajas y campos de maíz en la ladera sur. Su

altitud es de 600 a 1000 m.s.n.m.

Las especies arbóreas más representativas en peligro de extinción son: Guayacán (Bignoneaceae Tbebuiasp.), Faique (Mimosaceae Acacia macracantha), Gualtaco (Anacardiaceae Laxoptery huacangaospruce), Algarrobo (Mimosaceaeaceratonia silicua), Guáraro (Lithraceae Lafoenciaacuminata), Cedro (Meliaceae Cedrelaodorata), Nogal (Juglandaceae Juglansneotropica) y Cascarilla (Theaceae Laplacea speciosa)³.

2.1.2.2. Fauna

Los bosques secos tropicales de la Región Tumbesina del suroeste de Ecuador y el noroeste de Perú, son el hogar de un gran número de plantas y especies animales únicas, y son una prioridad para la conservación de la biodiversidad a escala mundial. Lamentablemente, más del 95% de estos ecosistemas excepcionales, se han perdido debido por la intervención humana.

En el cantón Macará se albergan especialmente en las zonas boscosas una variedad de especies de avifauna. Algunas de estas son comunes en los centros poblados y caracterizan en general a la avifauna de la región, presentándose algunas diferencias en determinadas especies que ocupan rangos geográficos específicos. Especies típicas corresponden a: Papamoscas (Tyrannidae), Tangaras (Thraupidae), Carpinteros (Picidae), Semilleros (Emberizidae). En lo referente a los mamíferos las especies que caracterizan a éstos hábitats están representados por las Zarigüeyas (Mammalidae), Amingo, Chucurillo (Mustelidae), Conejos (Leporidae), y algunas raras como Tigrillos (Felidae), Osos Hormigueros (Mymecophgidae Tamandú), Venado (Cervidae Ondocoileus), Guanchaca (Caenolestidae Didelphys marsupiales), Añango (Mustelidae Conepatus chinga), entre otros.

Aún se conserva remanentes importantes para refugio de algunas especies en peligro de extinción como el Oso Hormiguero, Tigrillo, Venado, por lo que es imprescindible seguirlos protegiendo. Las posibilidades de recuperación de estos hábitats podrían darse en el largo plazo debido a que todavía existen condiciones aceptables.

³ Tomado de la tesis Autor: Letty Rivera 2013

A continuación se presentan las siguientes tablas:

Tabla 1. Ecosistemas del cantón Macará.

SÍMBOLO	ECOSISTEMA	ECOSISTEMAS AGRUPADOS	ÁREA (HA.)	%
A	Agua	Agua	44.46	0.08
BdTc01	Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	Bosque seco	25.94	0.05
BdBn01	Bosque deciduo montano bajo del Catamayo-Macará		164.46	0.29
BdPn01	Bosque deciduo pie montano del Catamayo-Macará		343.12	0.60
BmBn01	Bosque semideciduo montano bajo del Catamayo-Macará		116.28	0.20
BmPn01	Bosque semideciduo pie montano del Catamayo-Macará		33.571,01	58.59
BeBn01	Bosque siempre verde estacional montano bajo del Catamayo-Macará	Bosque siempre verde estacional	949.61	1.66
BsMn04	Bosque siempre verde montano del Catamayo-Macará	Bosque siempre verde montano	442.40	0.77
Inter01	Intervención	Intervención	18436.04	32.17
SININF01	Sin información	Sin información	3209.09	5.60
TOTAL			57.302,41	100

Fuente: Información Base IGM 2010. División Política CONALÍ (2019)

Macará es uno de los cantones que conforman la zona de Bosque Secos del país en donde existen especies de flora y fauna únicos de este tipo de Bosque y que permite mediante la implementación de senderos, rutas e infraestructura acorde al medio apreciar la majestuosidad de sus paisajes.

La flora y fauna son un factor importante para desarrollar el Turismo, permite que puedan visitar el cantón para conocer e investigar las especies existentes, y practicar turismo científico, turismo de investigación y educativo.

2.1.2.3. Áreas de Conservación

Existen tres categorías de áreas destinadas para el manejo y la conservación de zonas de importancia ambiental, tres reservas municipales con una superficie de 23.365,18 ha., que representa un 80,43%, siguiendo la tabla tenemos el programa nacional de incentivos socio bosque con 19 áreas con una superficie de 1.303,63 ha., misma que representa el 4,49% y por último la categoría de bosque y vegetación protectora con una reserva con una superficie de 4.382,24 ha., que representa el 15,08% de un total de 29.051,04 ha.

Tabla 2. Áreas de Conservación

N	Designación	Nº áreas	Área (ha.)	%
1	Reserva Municipal	3	23.365,18	80.43
2	Programa Socio Bosque	19	1.303,63	4.49
3	Bosque protector	1	4.382,24	15.08
TOTAL			29.051,04	100.00

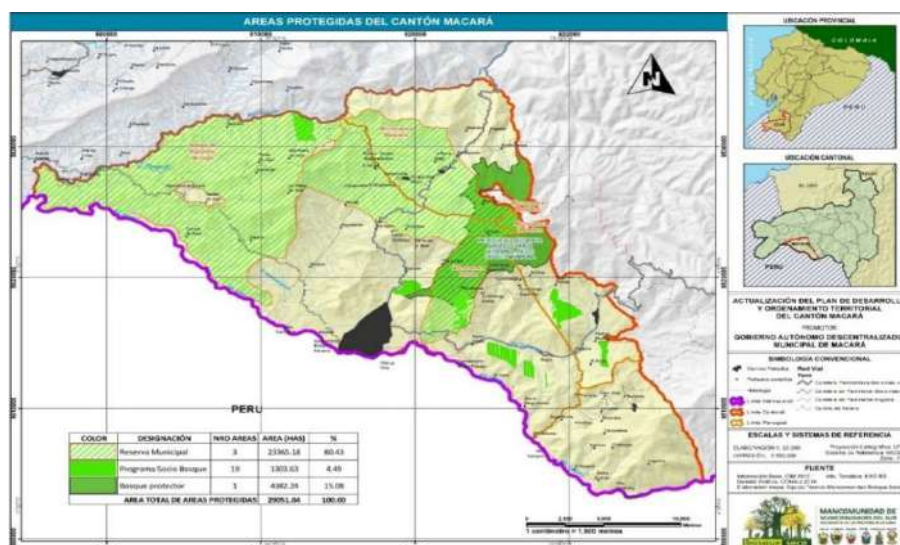
Fuente: Equipo Técnico Mancomunidad Bosque Seco.

En la actualidad el turismo está enfocado en la sostenibilidad; un turismo que sea consciente con el medio ambiente. La municipalidad del cantón está enfocada en declarar reservas, municipales para proteger áreas de bosque, especies de fauna y atractivos turísticos que se encontraran en peligro. Las áreas protegidas, reservas y todo aquellos que se relacione con el cuidado del medio ambiente influye en el desarrollo del turismo, ya que en su mayoría el turista busca relacionarse con la naturaleza y comunidades rurales, formas de vida y aprendizajes de vivencia diaria.

2.1.2.4. Áreas de potencial protección municipal

A nivel cantonal el tema del agua es preocupante, por ello desde la Dirección de Gestión Ambiental se está levantando toda la información necesaria de 24 sistemas de agua, con la finalidad de tener información clara y precisa, para crear áreas protegidas de interés hídrico y a la para trabajar con la conservación de su vida silvestre.

Mapa 2. Área de potencial protección municipal



Fuente: Información BasIGM 2010. División Política CONALÍ (2019).

En el país existen, según datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) está compuesto por 56 **áreas protegidas** distribuidas en las siguientes categorías de manejo: parque nacional (11), reserva ecológica (9), reserva marina (4), reserva biológica (5), reserva de producción de fauna (4), reserva geobotánica (1), **área** nacional de recreación (6), refugio de vida (9), Área de Conservación Municipal (1). (SNAP)

El cantón Macará posee 3 Reservas Municipales, 19 Programas Socio Bosque y 1 Bosque Protector, que comprenden un área total de 29.051.04 ha; el poder tener definidos áreas protegidas permite poder relacionarse de mejor manera con la flora y fauna del cantón, ayudando a practicar actividades que protejan la naturaleza y permita al turista poder apreciar las diferentes especies existentes en el territorio, ya sea mediante senderos, rutas, paseos ciclísticos.

2.1.2.5. Tipos de Suelo

Predominan los suelos del orden taxonómico Inceptisoles (suelos poco desarrollados) con un 48,62% mientras que los Alfisoles (suelos con horizonte superficial claro, generalmente pobre en materia orgánica o de poco espesor) se encuentran en menor proporción 31,96%, tal como lo muestra la tabla 1, mapa 2

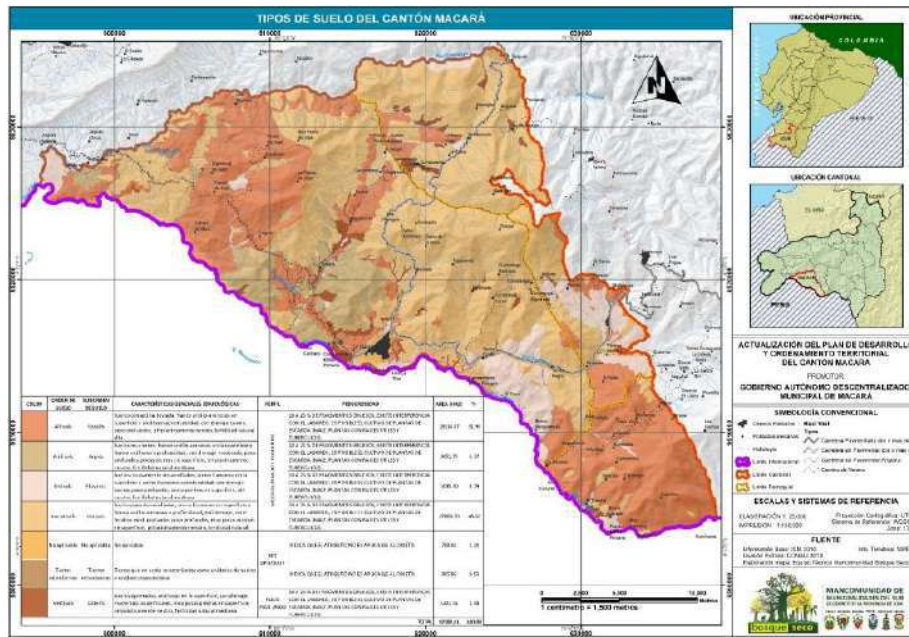
Tabla 3. Ordenes de suelos en el cantón Macará

Orden de suelo	Suborden de suelo	Características Generales Edafológicas	Perfil	PEDEGROSIDAD	Área (ha.)	%
Alfisoles	Ustalfs	Suelos con arcilla iluviada, franco arcillo-arenosos en superficie y arcillosos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural alta	moderadamente profundo	10 a 25% de fragmentos gruesos, existe interferencia con el laboreo, es posible el cultivo de plantas de escarda (maíz, plantas con raíces útiles y tubérculos).	18.314,87	31,96
Aridisoles	Argids	Suelos muy secos, franco arcillo-arenosos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, con drenaje moderado, poco profundos, pocas piedras en superficie, pH prácticamente neutro, fertilidad natural mediana		10 a 25% de fragmentos gruesos, existe interferencia con el laboreo, es posible el cultivo de plantas de escarda (maíz, plantas con raíces útiles y tubérculos).	3.651,75	6,37
Entisoles	Fluvents	Suelos escasamente desarrollados, areno francosos en la superficie y areno francosos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos, pocas piedras en superficie, pH neutro, fertilidad natural mediana		10 a 25% de fragmentos gruesos, existe interferencia con el laboreo, es posible el cultivo de plantas de escarda (maíz, plantas con raíces útiles y tubérculos).	5.038,30	8,79

Orden de suelo	Suborden de suelo	Características Generales Edafológicas	Perfil	PEDEGROSIDAD	Área (ha.)	%
Inceptisoles	Ustepts	Suelos poco desarrollados, arenosos francos en superficie y franco arcillo-arenosos a profundidad, mal drenaje, nivel freático med. profundo, pocas piedras en superficie, pH prácticamente neutro, fertilidad natural baja.		10 a 25% de fragmentos gruesos, existe interferencia con el laboreo, es posible el cultivo de plantas de escarda (maíz, plantas con raíces útiles y tubérculos).	27.860,70	48,62
No aplicable	No aplicable	No aplicable (centros poblados, cursos de agua, vías)	No aplicable (centros poblados, cursos de agua, vías)	Indica que el atributo no es aplicable al objeto.	708,92	1,24
Tierras misceláneas	Tierras misceláneas	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas		Indica que el atributo no es aplicable al objeto.	305,96	0,53
Vertisoles	Usterts	Suelos agrietados, arcillosos en la superficie, con drenaje moderado, superficiales, muy pocas piedras en superficie, pH prácticamente neutro, fertilidad natural mediana	Poco profundo	10 a 25% de fragmentos gruesos, existe interferencia con el laboreo, es posible el cultivo de plantas de escarda (maíz, plantas con raíces útiles y tubérculos).	1.421,91	2,48
TOTAL					57.302,41	100,00

Fuente: Memoria Técnica - Cantón Macará, "Geopedología y Amenazas Geológicas"

Mapa 3. Tipos de Suelo del cantón Macará



Fuente: Información Base IGM 2010. División Política CONALÍ 201

Macará tiene tres áreas topográficas que por sus características pueden tener o no aptitud agrícola, así se puede apreciar que en la parte alta existe una escasa profundidad del suelo y pendientes pronunciadas, en donde predomina el faique, algarrobo, ceibo y cactus, presenta poco uso agrícola, en la parte media los suelos son más desarrollados en donde se cultiva yuca, maíz, fréjol, maní, café, arveja, mango, coco, guaba, y cítricos; en las planicies predomina el empleo de la tierra para el cultivo de arroz, yuca y caña de azúcar.

El volcanismo antiguo de la provincia de Loja ha dado lugar a la emisión de coladas de lava ácida (rolitas) y básica (andesitas), la formación de aglomerados y la proyección de abundante material piro plástico. Como consecuencia de los movimientos tectónicos, en forma local se han formado macizos intrusivos de granito, diorita y granodiorita. También se encuentran estratos de areniscas, calizas, arcillas y andesitas.

Los suelos del cantón se caracterizan por estar constantemente sometidos a procesos erosivos, debido a la falta de una cobertura vegetal que proteja los mismos y por los fuertes vientos que tienen que soportar la mayoría del año.

Macará es un cantón agrícola, por su clima cálido es propicio para la siembra de arroz siendo su principal producto con dos cosechas al año el cual es

sembrado a manera de terrazas y por ello se caracteriza el arroz macareño; además, en las zonas rurales el suelo es favorable para la siembra de maní, maíz, mango, yuca entre otros que permiten poder desarrollar el Agroturismo y Turismo comunitario que van enfocados en la convivencia con la comunidad, las prácticas de uso de suelo, siembra y cosecha, costumbres propias de nuestros campos.

En forma resumida en el cantón existen los siguientes tipos de suelos, a nivel de Orden, según (Soil Taxonomy 2006):

Alfisoles. - Con 18.314,87 ha, que representan un 31,96% del área total del cantón; se encuentran ubicados principalmente en las parroquias Macará, Sabiango y La Victoria. Son suelos que poseen un epipedón ócrico eluvial sobre un horizonte argílico (iluvial) y moderada a alta saturación de bases, en donde el proceso más importante asociado a estos suelos lo constituye la translocación de arcillas y su acumulación para formar los horizontes argílicos; generalmente se desarrollan sobre superficies antiguas o en paisajes jóvenes pero estables, sin embargo son suelos aun suficientemente jóvenes pues retienen cantidades notables de minerales primarios, arcillas, minerales y nutrientes para las plantas.

Son suelos recomendados para explotaciones intensivas de cultivos anuales, por su alto contenido en bases y alta reserva de nutrientes; son suelos adecuados también para pastizales y bosques. Como limitantes generales se puede mencionar su poca infiltración del agua y problemas para el desarrollo radicular de los cultivos. (Soil Taxonomy, 2006)

Entisoles. - Con 5.038,30ha, que representan un 8,79% del área total del cantón; se encuentran ubicados principalmente en las parroquias Larama y La Victoria. Son suelos que tienen muy poca o ninguna evidencia de formación o desarrollo de horizontes pedogenéticos, debido a que el tiempo de desarrollo ha sido muy corto o porque se encuentran sobre fuertes pendientes sujetas a erosión y otros porque están sobre planicies de inundación, condiciones que no permiten el desarrollo del suelo. Las condiciones de poco espesor o desarrollo del suelo limitan su uso; los principales problemas para su aprovechamiento constituyen la erosión, rocosidad, excesivos materiales gruesos, susceptibilidad a la inundación, saturación permanente de agua; su característica principal constituye presentar

capas estratificadas de textura variable y distribución irregular en el contenido de materia orgánica. (Soil Taxonomy, 2006)

Inceptisoles.- Con 27.860,70 ha, que representan un 48,62 % del área total del cantón, se encuentran ubicados principalmente en la Parroquia Eloy Alfaro. Son suelos que evidencian un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la formación de algunos horizontes alterados; los procesos de translocación y acumulación pueden presentarse. Constituyen una etapa subsiguiente de evolución, en relación con los Entisoles, sin embargo, son considerados inmaduros en su evolución. Estos suelos se han originado a partir de diferentes materiales parentales (materiales resistentes o cenizas volcánicas); en posiciones de relieve extremo, fuertes pendientes o depresiones o superficies geomorfológicas jóvenes. Abarca suelos que son muy pobremente drenados a suelos bien drenados y como ya se ha indicado con la presencia de algunos horizontes. El uso de estos suelos es muy diverso y variado, las áreas de pendientes fuertes son más apropiadas para la reforestación mientras que los suelos de depresiones con drenaje artificial pueden ser cultivados intensamente. (Soil Taxonomy, 2006)

Aridisoles.- Con 3.651,75 ha, representan el 6,37% del área total del cantón, principalmente en la Parroquia Macará. Corresponden a suelos localmente desarrollados en condiciones muy secas, régimen de humedad (ústico-árido). Generalmente tienen un epipedón ócrico sobre un horizonte argílico (nátrico) o cámbico. En los suelos Aridisoles la evapotranspiración es mayor a la precipitación en la mayoría de meses, fenómeno que afecta los factores formativos del suelo, en especial las pérdidas y traslocaciones y genera transformaciones en su mayoría de naturaleza física. Están cubiertos por lo general de una vegetación muy escasa y xerofítica. Su utilización implica graves limitaciones, especialmente en el manejo de sales en el riego. (Soil Taxonomy, 2006).

Vertisoles. - Con 1.421,91 ha, que representan un 2,48% del área total del cantón. Son suelos arcillosos que presentan como característica principal grietas anchas y profundas en alguna época del año. Por lo general tienen poca materia orgánica, alta saturación en bases y predominio de montmorillonita en su composición mineralógica. Sus características físicas especialmente definen limitaciones para su utilización, muy pesados en húmedo y extremadamente duros en seco y reducido movimiento del agua; son suelos de colores oscuros,

negros o grises; de difícil laboreo; profundidad variable. Se ubican en superficies sedimentarias, con relieves planos a ondulados; sobre pequeñas colinas, cuencas o a partir de sedimentos aluviales y en donde además se caracterizan por su nivel freático superficial. Estos suelos son los más aptos para el cultivo del arroz, tanto por su capacidad de retención de humedad, como por sus condiciones naturales de fertilidad (Soil Taxonomy, 2006).

2.1.2.6. Geomorfología

La geomorfología se caracteriza principalmente por la presencia de relieves de tipo tectónico erosivo donde se destacan los relieves de tipo montañoso con el 60,23% del territorio, colinado alto con el 11,12 %, colinado muy alto con el 9,94%, colinado medio con el 7,35% y colinado bajo con el 3,38%.

Las geoformas de tipo deposicional han sido formados por acumulación de sedimentos que han sido arrastrados por el río Calvas al sur y Catamayo al norte, y algunas quebradas importantes cuyos afluentes nacen en las partes altas del cantón Macará, los cuales ocupan una superficie del 1,14%, entre las que podemos mencionar: abanico aluvial reciente, superficie de cono de deyección antiguo, terrazas bajas y cauce actual, terrazas medias y talud de derrubios.

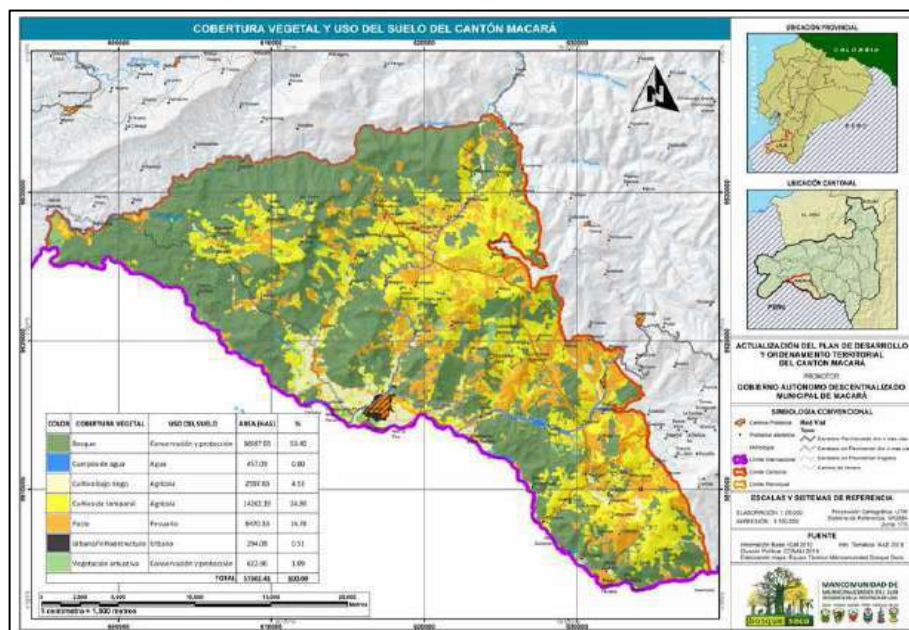
Tabla 4. Geomorfología del cantón Macará.

Relieve	Descripción	Superficie ha	% territorio
Relieve montañoso	Estos relieves tienen desniveles relativos que sobrepasan los 300 m., sectores representativos son: Naranjito, Guallanamá en la Parroquia Larama; Achima y el Pindo en la Parroquia Sabiango; Nangara, Yuras, Condolanga, El Pitayo en la Parroquia La Victoria; Tajapanga, Gualanga, La Palma y San Pedro de Jujal en las parroquia urbanas Macará y Eloy Alfaro.	34.589,94	60,23%
Relieve colinado muy alto	Constituyen elevaciones con desniveles relativos de hasta 300 m, con pendientes que van de medio a fuertes, en los sectores de Pasaje de Jujal, Cangonamá Chico, Angosturas y Angashcola, con pendiente del 40 al 70% y desnivel relativo de 200 a 300 m.	5.709,11	9,94%

2.1.2.7. Uso Actual y Cobertura Vegetal

El cantón Macará, tiene una superficie total de **57.302.41** ha, las cuales son usadas para conservación, protección, actividades agropecuarias, cuerpos de agua y zona urbana principalmente. En el cantón Macará las unidades de cobertura natural categorizadas dentro del tipo de uso conservación y protección ocupan el 53,40 % lo que significa una superficie de 30.597,93 ha., además en lo que respecta a vegetación arbustiva representa un porcentaje de 1.09%, lo que significa una superficie de 692,96 ha. , seguido del uso agrícola (cultivo temporal.- 24,89% que significa.- 14.262,19 ha.; cultivo bajo riego.- 4,53% que significa.- 2.597,83 ha.), los cuerpos de agua representan el 0,80% que significa una superficie de 457,09 ha., y por último el porcentaje que representa la zona urbana es de 0,51% lo que significa una superficie de 294,08 ha. El **bosque seco**, xerófilo, deciduo, también llamado selva **seca**, tropófila, caducifolia o también hiemisilva, es el ecosistema de semidensa o densa vegetación arbolada, que alterna climas estacionales lluviosos breves con climas **secos** más prolongados, vegetación que predomina en el cantón Macará. Considerando años anteriores existe un aumento en lo que respecta a la actividad pecuaria en este cantón que ocupa el 14,78 % es decir 8.470,33 hectáreas. La tabla 5 y mapa 5 se muestra las categorías de uso del suelo en el cantón.

Mapa 5. Cobertura y uso del suelo del cantón Macará



Fuente: Información Base IGM 2010. División Política CONALI 2019.

Tabla 5. Uso y Cobertura Vegetal del cantón Macará

N	Cobertura Vegetal	Uso del Suelo	Área (ha.)	%
1	Bosque	Conservación y protección	30.597,93	53,40
2	Cuerpos de agua	Agua	45,09	0,80
3	Cultivo bajo riego	Agrícola	2.597,83	4,53
4	Cultivo de temporal	Agrícola	14.262,19	24,89
5	Pasto	Pecuario	8.470,33	14,78
6	Urbano/infraestructura	Urbano	294,08	0,51
7	Vegetación arbustiva	Conservación y protección	622,96	1,09
TOTAL			57.302,41	100,00

Fuente: Información Temática: SIPA (2018)

El cantón Macará tiene una superficie total de 57.302 has de las cuales tienen uso de suelo como conservación y protección, agua, agrícola, pecuario urbano.

Dentro del tipo de uso conservación y protección ocupan el 53.40% lo que significa una superficie de 30.597 en donde se puede realizar varios tipos de Turismo enfocados en la conservación, sería un importante apoyo al Turismo ecológico, aviturismo, agroturismo y turismo comunitario debido a que el tipo de bosque seco posee especies de aves que solo se pueden observar en este cantón.

Además, posee 622,96 has, de vegetación arbustiva en donde se puede observar varios tipos de fauna única de bosque seco, en donde el turista podrá tener una gran experiencia de vida.

2.1.3. Factor Económico

En el cantón Macará los principales Grupos de Ocupación son agricultores y trabajadores calificados, seguido de trabajadores de los servicios y vendedores, ocupaciones elementales.

De acuerdo a la rama de actividad la población del cantón Macará se dedica principalmente a la Agricultura, las plantas que se cultivan son el arroz, el maíz, la yuca, el maní, el mango, el camote, el guineo, el plátano, la caña de azúcar, la zarandaja, y todas las plantas medicinales como chaquino, uña de gato, condurango, etc, plantas maderables como: cedro y guayacán; Ganadería, Silvicultura y Pesca con 2532 casos que representan el 35.63%, seguido de

actividades de Comercio al por mayor y menor con 1013 casos que representan el 14.25% y en tercer lugar actividades de administración Pública y Defensa con 629 casos que representan el 8.85%, las actividades a las que los pobladores del cantón Macará se dedican en menor proporción son a las actividades de arte, entretenimiento y recreación con 0.65%, actividades científicas y técnicas 0.75% y actividades de información y comunicación con 0.62%.

2.1.3.1. Crecimiento Económico

Si se examina la variable **VAB (VALOR AGREGADO BRUTO)**, de acuerdo a su participación en los sectores productivos identificados como: primario, secundario y terciario, se tiene que el sector primario es el que aporta más a la economía del cantón, pues representa el 34% del VAB total, seguido del sector terciario en el cual la actividad que más genera ingresos es el comercio con el 18%; posteriormente continúa la enseñanza con el 11% y finalmente el 11% que corresponde a administración pública, minas y canteras no aporta nada en la economía. De acuerdo a lo que se indica la PET del cantón Macará es de 14.355 personas, la PEA de Macará, representa el 49,5% de la PET, mientras que la PEI representa el 50,5%; la PET se concentra en la parroquia urbana Macará del total de hombres que la conforman que son 5.958 el **82,6%** se encuentran en la parroquia Macará; el **9,1%** en Larama; el **8,0%** en La Victoria y el **3,80%** en la Parroquia Sabiango. Situación similar ocurre con las mujeres que conforman la PET del cantón de las 5854, que es igual al 83,2% se encuentra en el sector urbano; el **2,1%** en Larama, el **7,9%** en La Victoria y el **3,8%** en la parroquia Sabiango.

Tabla 6. Crecimiento Económico

Orden	Actividad	VAB	%
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16.657	34
2	Explotación de Minas y canteras	0	0
3	Manufactura	333	1
4	Suministro de electricidad y de agua	888	2
5	Construcción	2.689	5
6	Comercio	9.031	18
7	Enseñanza	5.434	11
8	Administración pública	5.396	11
9	Actividades profesionales e inmobiliarias	3.258	7
10	Salud	1.749	4
11	Hotelería y restaurantes	2.099	4
12	Actividades financieras	1.177	2
13	Suministro de electricidad y de agua	759	2

14	Transporte, información y comunicaciones	625	1
15	Otros servicios	83	0
ECONOMÍA TOTAL		49.421	100

Fuente: Información Temática: SIPA (2018)

2.1.3.2. Principales Actividades Económicas del Territorio

Para clasificar a las actividades económicas del cantón Macará se ha utilizado la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU⁴, demostrada en la siguiente tabla.

Tabla 7. Principales Ramas de Actividad por Parroquias

Principales Actividades Vinculadas a la PEA	PEA por Actividad		Parroquias			
	Total	%	Macará	Larama	La Victoria	Sabiango
Agricultura, Ganadería, silvicultura y Pesca	2.524	35,51	2.114	128	190	92
Comercio al por mayor y menor	1.007	14,17	843	51	76	37
Administración pública y defensa	626	8,81	524	32	47	23
Construcción	434	6,11	364	22	33	16
Transporte y almacenamiento	396	5,57	332	20	30	14
Enseñanza	345	4,85	289	18	26	13
Industrias Manufactureras	299	4,21	250	15	22	11
No declarado	292	4,11	245	15	22	11
Trabajador nuevo	280	3,94	235	14	21	10
Actividades de los hogares como empleadores	179	2,52	150	9	13	7
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	170	2,39	142	9	13	6
Actividades de la atención de la salud humana	112	1,58	94	6	8	4

⁴ Censo de Población 2010 y páginas web del INEC, del SIISE, SICES, SNI; Censo Nacional Agropecuario 2000.

Otras actividades de servicios	105	1,48	88	5	8	4
Actividades financieras y de seguros	71	1	59	4	5	3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	52	0,73	44	3	4	2
Artes, entretenimiento y recreación	47	0,66	39	2	4	2
Explotación minas y canteras	45	0,63	38	2	3	2
Información y comunicación	44	0,62	37	2	3	2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	40	0,56	34	2	3	1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17	0,24	14	1	1	1
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	17	0,24	14	1	1	1
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	4	0,06	3	0	0	0
Actividades inmobiliarias	1	0,01	1	0	0	0
TOTAL	7.107	100	5.953	361	533	262
%PEA POR PARROQUIA			83,76	5,08	7,50	3,69

Fuente: INEC, CPV 2010

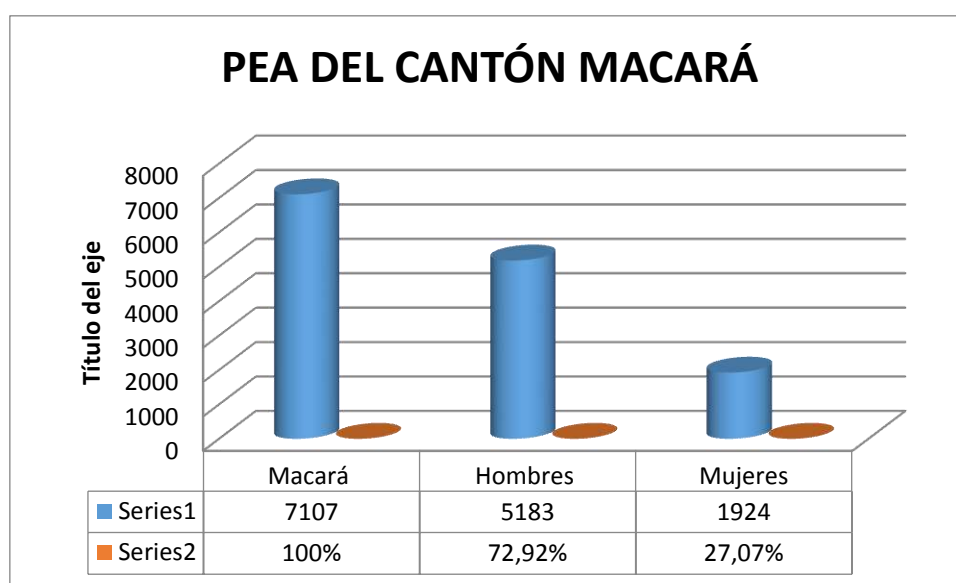
De acuerdo a la rama de actividad la población del cantón Macará se dedica principalmente a la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca con 2.524 casos que representan el **35.51%**, seguido de actividades de Comercio al por mayor y menor con 1.007 casos que representan el **14.17%** y en tercer lugar actividades de administración Pública y Defensa con 626 casos que representan el **8.81%**, las actividades a los que los pobladores del cantón Macará se dedican en menor proporción son a las actividades de arte, entretenimiento y recreación con **0.66%**, actividades profesionales científicas y técnicas **0,73%** y actividades de información y comunicación con **0.62%**; y otras actividades que se evidencian en la tabla anterior.

Macará se caracteriza por ser un cantón de comercio fronterizo, al potenciar el turismo en sus diferentes modalidades el cantón percibiría mayores ingresos económicos, ya que el turista cuando visita un lugar hace uso de los servicios que ofrecen los prestadores turísticos como alojamientos, A&B, transporte, recreación y ocio, entre otros que de una u otra forma dinamizan la economía del sector.

2.1.4. Factor Social

2.1.4.1. Población Económicamente Activa

Gráfico 3. PEA cantón Macará



Fuente: INEC, CPV 2010.

Según los datos presentados por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) del 2010, la Población Económicamente Activa (PEA) es de 7.107 personas de las cuales 5.183 son hombres en un **72,92%** y 1.924 mujeres que representa el **27,07%**, de los cuales el 96,06% están desarrollando alguna actividad económica son ocupados y el 3,9%, son desocupados, la ciudad de Macará concentra el 83,8% de la PEA del cantón y Sabiango presenta el 3,6% de la PEA, con menor impacto en la economía local, en la siguiente tabla se detallan los datos.

La población total del cantón Macará al 2020, según proyecciones del INEC es de 19.897 habitantes de los cuales el 85,35% (17.035 hab) está concentrada en las parroquias urbanas Macará y Eloy Alfaro, que conforman la zona 1, y 2.900 hab en el área rural lo que representa el 14,65% de la población complementaria a

nivel cantonal que se distribuye en las 3 parroquias rurales tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 8. Información demográfica

Población	Porcentaje
Total	4,23%, respecto a la población provincial
Hombres	50,08%
Mujeres	49,92%
Índice de masculinidad	102,99%
Índice de feminidad	97,01%
Índice de envejecimiento	31,93%
Urbano	28,53%
Urbano Hombres	26,72%
Urbano Mujeres	30,47%
Índice de masculinidad	99,57%
Índice de feminidad	100,43%
Rural	37,98%
Rural Hombres	40,95%
Rural Mujeres	34,91%
Índice de masculinidad	110,03%
Índice de feminidad	90,89%

Fuente: INEC (2010).

En la provincia de Loja se detecta un índice de feminidad⁵ de 103,34% mujeres por cada 100 hombres, mayor al índice nacional que es de 101,79%. Macará cuenta con un menor número de mujeres que representan el 97,01% por cada 102,99% varones, evidenciando que el fenómeno de migración interna y externa en las mujeres puede ser una de las razones de este índice.

A nivel del sector urbano hay un índice de feminidad ⁶del 100,43% mientras que en índice de masculinidad está en el 99,57%; sin embargo, en el sector rural el índice de feminidad es del 90,89% y el índice de masculinidad es del 110,03%.

El índice de envejecimiento expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes, este dato permite apreciar los

⁵ Censo de Población 2010 y páginas web del INEC, del SIISE, SICES, SNI.

⁶ Relación entre el total de mujeres respecto al total de hombres.

cambios intergeneracionales derivados del proceso de envejecimiento. Esto pone de manifiesto los cambios en las demandas sociales, sobre todo en materia de salud y en el sentido de las transferencias intergeneracionales. Se debe tomar en cuenta que en el Ecuador los adultos mayores son las personas de 65 años en adelante. El índice de Macará es de 31,93%, que resulta el octavo cantón más bajo de la provincia de Loja.

Tabla 9. Población del cantón Macará, según género y por zonas parroquiales

Zonas	Parroquia	Hombres	Mujeres	Total Población	% Demografía
1	Macará	8.672	8.227	17.035	85,61%
	Eloy Alfaro				
2	Larama	584	535	1.123	5,64%
3	Sabiango (La Capilla)	255	249	490	2,46%
4	La Victoria	655	622	1.249	6,28%
Total Cantón		10.167	9.632	19.897	100%

Fuente: INEC 2019

2.1.4.2. Proyección poblacional 2010-2020 del cantón Macará

El mayor peso poblacional se encuentra en las parroquias Macará y Eloy Alfaro con el 85,35%, el peso poblacional de todas las parroquias rurales respecto al cantón es de 14,65%, mostrándose claramente la migración campo ciudad, de las cuales, La Victoria correspondiente a la zona 4 es la más representativa con el 6,45%, seguido de Larama correspondiente a la zona 2 con 5,65% y Sabiango (La Capilla) correspondiente a la zona 3 presenta el menor peso poblacional con 2,55%.

Tabla 10. Proyecciones Referenciales de Población a nivel parroquial 2010 – 2020

PARROQUIAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
La Victoria	1.557	1.523	1.490	1.457	1.426	1.395	1.364	1.334	1.305	1.277	1.249
Larama	1.080	1.092	1.088	1.093	1.097	1.101	1.106	1.110	1.114	1.119	1.123
Macará	15.730	15.856	15.983	16.111	16.239	16.369	16.500	16.632	16.765	16.899	17.035
Sabiango	651	633	615	598	581	565	549	533	518	504	490
TOTAL	19.018	19.104	19.176	19.259	19.343	19.430	19.519	19.609	19.702	19.799	19.897

Fuente: Proyecciones poblacionales INEC, 2010.

2.1.4.3. Distribución de la Población por edad y sexo

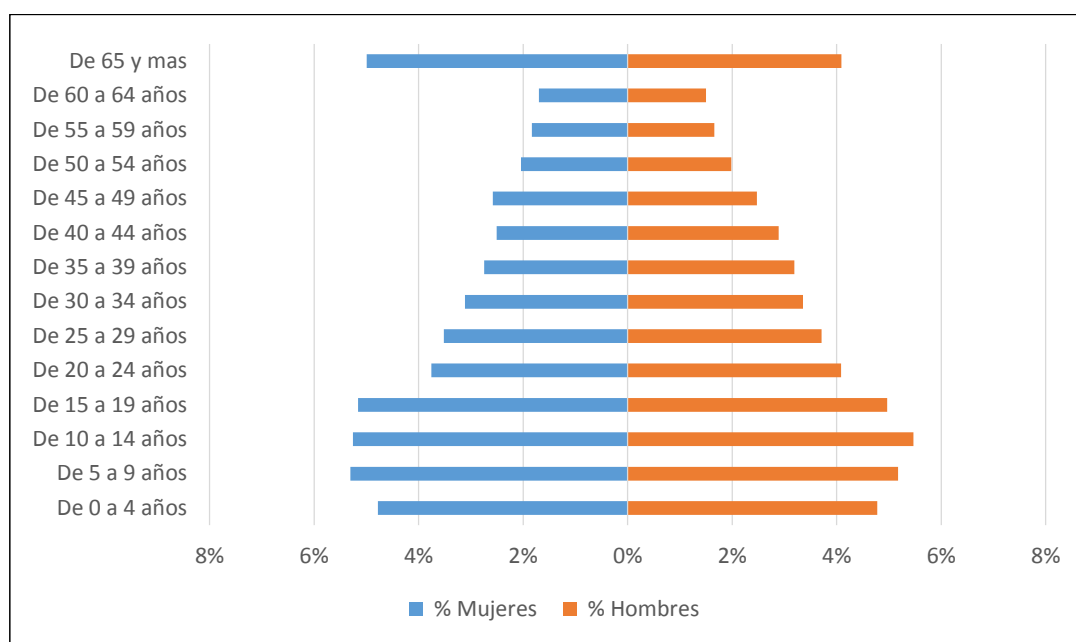
Según datos del VII censo de población y VI de vivienda del 2010 en el cantón Macará se observa una concentración de la población en el grupo de edad de 5 a 19 años, con un 33,07% de la población total, y en el que se halla dependiente o integrado a los núcleos familiares de cuidado. La migración rural-urbana que puede tener como consecuencia un cambio en la estructura etaria de la población, influye en el proceso social de la población, los datos de la población cantonal en cuanto a género se observan en forma gráfica en la pirámide poblacional en la que el grupo de edades menor a un año hasta 5 años define una pirámide inversa, a continuación se observa una pirámide normal definida principalmente por el grupo de edades de 5 a 19 años, mientras el cuerpo central del gráfico mantiene una estrechez que refleja la disminución de la población en los siguientes grupos de edades y que es causada principalmente por la migración de personas en una edad para trabajar.

Tabla 11. Población del cantón Macará según Sexo y Grupo de Edad

Edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
< a 1 año	190	1,97	156	1,67	346	1,82
1 - 4 años	751	7,78	754	8,05	1.505	7,91
5 - 9 años	997	10,33	1.010	10,78	2.007	10,55
10 - 14 años	1.136	11,77	1.001	10,68	2.137	11,24
15 - 19 años	1.163	12,05	982	10,48	2.145	11,28
20 - 24 años	767	7,95	715	7,63	1.482	7,79
25 - 29 años	628	6,51	670	7,15	1.298	6,83
30 - 34 años	593	6,15	592	6,32	1.185	6,23
35 - 39 años	496	5,14	523	5,58	1.019	5,36
40 - 44 años	423	4,38	477	5,09	900	4,73
45 - 49 años	436	4,52	491	5,24	927	4,87
50 - 54 años	421	4,36	389	4,15	810	4,26
55 - 59 años	367	3,8	349	3,73	716	3,76
60 - 64 años	304	3,15	323	3,45	627	3,3
65 - 69 años	277	2,87	274	2,92	551	2,9
70 - 74 años	236	2,45	233	2,49	469	2,47
75 - 79 años	206	2,13	188	2,01	394	2,07
80 - 84 años	143	1,48	139	1,48	282	1,48
85 - 89 años	64	0,66	62	0,66	126	0,66
90 - 94 años	38	0,39	27	0,29	65	0,34
95 - 104 años	13	0,13	14	0,15	27	0,14
Total	9.649	100	9.369	100	19.018	100

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

Figura 4. Población del cantón Macará según Sexo y Grupo de Edad



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

2.1.4.4. Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento mide la evolución que ha sufrido Macará en el tiempo, así la tasa de crecimiento de la población de Macará para el 2010, es del **0,32%** (INEC, 2010), si se compara con la provincia de Loja que es del 1,1%, la tasa tiene un crecimiento poblacional mucho menor, y si se relaciona con el país refleja que es del 1,9%, se observa un decrecimiento poblacional, generado por múltiples causas, especialmente de orden económico. La tendencia de crecimiento poblacional, demuestra la urbanización de la población rural, concentrándose especialmente en la cabecera cantonal y en la ciudad de Loja, según lo demuestra la siguiente tabla.

Tabla 12. Tasa de crecimiento por parroquias Inter censal

Parroquias	Tasa Inter censal	Tasa Inter censal 2010-2001
Macará	1,75	0,76
Larama	-0,08	1,02
La Victoria	-0,97	-1,95
Sabiango	-0,86	-2,52
Total	18.350 hab	19.018 hab

Fuente: INEC (2010, 2001)

Se presenta información de la tasa de crecimiento poblacional por sexo y parroquias del cantón Macará del año 2010.

Tabla 13. Tasa de crecimiento poblacional por sexo y por parroquias

Parroquia	2010			Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Macara	7959	7771	15730	0,9%	0,7%	0,8%
Larama	564	516	1080	1,4%	0,8%	1,1%
La Victoria	799	758	1557	-1,9%	-2,5%	-2,2%
Sabiango (La Capilla)	327	324	651	-3,1%	-2,5%	-2,8%

Fuente: INEC y SNI (2010).

2.1.4.5. Educación

Para determinar el índice de educación se consideraron las siguientes variables:

- Porcentaje de alfabetismo de la población de 15 y más años de edad.
- Nivel de escolaridad de la población de 24 y más años de edad.
- Porcentaje de la población de 24 y más años de edad con instrucción superior.
- Tasa neta de asistencia a nivel primario, secundario y superior.

Los resultados obtenidos son valores de 0 – 100 puntos en el que valores cercanos a 100 indican mejores condiciones en el desarrollo educativo.

Tabla 14. Indicadores de Asistencia a Centros Educativos

Zona	Parroquia	Índice de Educación
1	Macará y Eloy Alfaro (Urbano)	73,05%
	Macará y Eloy Alfaro (Rural)	68,43%
2	Larama	69,13%
3	Sabiango (La Capilla)	72,56%
4	La Victoria	68,07%

Fuente: PDOT-MACARA, 2015

Respecto al índice de educación el área urbana de Macará y Eloy Alfaro presenta las mejores condiciones con el 73.05%, seguido de Sabiango con el 72.56%, Larama con el 69.13%, el área rural de Macará y Eloy Alfaro con el 68.43% y finalmente La Victoria con el 68.07%. Muy al contrario de lo que sucede en la realidad de la provincia de Loja que su tasa de asistencia neta para educación básica está según el censo del 2010, en el 94,60%, y la asistencia neta en el bachillerato está en el orden del 77,9%.

El turismo moderno se basa en la sostenibilidad y sustentabilidad, quiere decir que los espacios vinculados al turismo deben permanecer en el tiempo y para las futuras generaciones, la educación es clave para que los niños y jóvenes tengan un ejemplo de concientización y conjuntamente trabajar por el desarrollo turístico de los pueblos.

2.1.4.6. Índice de analfabetismo

Cuando se habla del analfabetismo se consideran a las personas mayores a 15 años que no saben leer ni escribir, encontrándose en Macará una tasa del 5,33% al 2010, que es baja; y al realizarse la comparación con la provincia de Loja que tiene una tasa del 7,0%, Se observa que el cantón tiene un indicador alto lo que mejora el nivel de comprensión y entendimiento de sus pobladores al hablar de desarrollo y mejores condiciones de vida. Regularmente este grupo es mayoritario en el sector rural puesto que son adultos mayores que no accedieron a la educación, ni les interesa.

Tabla15. Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo

	Nro. Analfabetos	Tasa bruta combinada (primaria, secundaria, universidad)	Índice de Educación	Tasa de alfabetismo	Tasa de analfabetismo
Macará	954	72,27%	85,36%	92,2%	7,8%

Fuente: Informe de Desarrollo Humano del Ecuador, Fundación Ecuador 2019.

2.1.4.7. Tasa de asistencia educacional

Población de 5 a 24 años de edad que asiste a establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, educación básica, secundaria y superior, expresado como porcentaje de la población del mismo grupo etario.

Tabla 16. Tasa de asistencia educacional

Tasa de asistencia en educación	Macara	Larama	La Victoria	Sabiango
Tasa neta de asistencia en educación básica	90,75	95,24	90,65	87,64
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	89,63	96,00	89,23	88,24

Tasa de asistencia en educación	Macara	Larama	La Victoria	Sabiango
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	91,87	94,51	92,24	86,86
Tasa neta de asistencia en educación primaria	95,46	98,12	97,22	93,98
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	95,43	99,04	97,53	92,86
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	95,49	97,25	96,83	95,59
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	67,26	77,63	62,59	48,10
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	64,88	79,46	58,21	46,41
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	69,49	75,70	66,25	50,37
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	46,86	52,00	47,06	22,37
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	43,61	50,91	37,50	21,05
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	49,83	53,33	55,56	24,56
Tasa neta de asistencia en educación superior	12,14	4,24	4,17	4,58
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	8,70	3,13	2,04	3,85

Fuente: INEC 2010 y SNI (2010).

2.1.4.8. Servicios de atención y desarrollo en la primera infancia

Macará no cuenta con ningún servicio de Centros de Desarrollo Infantil (CID) dirigidos a niñas y niños de 0 a 3 años de edad, pero si existen siete unidades de (CNH)- Misión Ternura en el cantón Macará de los cuales cuatro unidades se encuentran en el sector urbano correspondiente a la parroquia Macará y en tres unidades del sector rural (Parroquia Larama, La Victoria y Sabiango), en la misma que en su totalidad existen 265 usuarios que son niños/as y mujeres gestantes.

Tabla 17. Usuarios CNH

CNH Cantón Macará	Total	Urbana	Rural
Niños y Niñas	125	100	25
Mujeres gestantes	25	14	11
TOTAL	265	150	115

Fuente: MIES- Consulta de datos interactivos del Desarrollo Infantil Integral (2019).

2.1.4.9. Población en movilidad humana culminen el bachillerato

La comunidad educativa de la Dirección Distrital 11D07 Macará Sozoranga Educación se encuentra fortalecida en el campo de educación fiscal, misma que ha sido enriquecida con proyectos, planes y programas implementados desde el Ministerio de Educación como es el programa EBJA “Todos ABC “que es dirigida a la población con rezago estudiantil y de atención prioritaria con enfoque de igualdad y equidad.

Tabla 18. Población estudiantil beneficiados del programa ABC

Programa alfabetización, post alfabetización, básica y bachillerato intensivo		
Cantón	Instituciones Educativas	Personas beneficiadas
Macará	3	320
TOTAL	3	320

Fuente: MINEDUC-Coordinación Zonal 7 Educación (2019).

2.1.4.10. Entorno seguro para la comunidad educativa

La DD11D07MS-E cumple con el Acuerdo Nro. MINEDUC-2018-00030-A de fecha 27 de marzo del 2018, expide el instrumento para resguardar la seguridad física de los estudiantes durante la entrada y salida de la jornada escolar de igual forma existen diversos programas enfocados en velar por la seguridad integral de los estudiantes dentro del sistema educativo, pudiendo determinar que existe un entorno seguro para los estudiantes y la comunidad educativa.

2.1.4.11. Iniciativas para reducir los índices de embarazo en adolescentes

El Ministerio de Educación plantea protocolo de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo.

El personal DECE de las instituciones educativas en conjunto con los organismos de Salud Pública, coordinan acciones para prevenir los embarazos en adolescentes, además existen PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE EMBARAZO, MATERNIDAD Y PATERNIDAD DE ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, que buscan asegurar la continuidad de los estudiantes en el servicio educativo y garantizar las condiciones necesarias para su protección y su desarrollo integral, en el marco del respeto a sus derechos a partir de los principios de no discriminación.

2.1.4.12. Niveles de escolaridad de la población

Según el censo de población y vivienda 2010, la población macareña presenta un promedio de estudio de 8,54 años de estudio. Al realizar la comparación con el índice de la provincia de Loja que es de 9,5 años, se puede concluir que en el cantón la población mayor a 24 años tiene menor nivel de permanencia en los centros educativos. Las razones que se esgrimen son la falta de recursos, por trabajo, quehaceres del hogar, porque no les interesa. Lo que se demuestra en la tabla adjunta:

Tabla 19. Años de escolaridad

Relación	Total	Urbano	Rural
Macará	8.54	9.54	6.61
Provincia Loja	9,5	11,8	6,5

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

2.1.4.13. Deserción escolar en el cantón Macará

La deserción escolar en el cantón Macará, tiene un indicador bajo que en el año escolar 2012-2013, representa el 5,42%, Al comparar con la realidad de la provincia que es del 5,8%. Muestra que el indicador del cantón es menor al porcentaje de estudiantes que desertan de las instituciones educativas en relación a la provincia lo que mejora las expectativas de una mejor sociedad que exija sus derechos.

Tabla 20. Deserción escolar en Macará

Año Escolar	Deserción Escolar		
	Urbana	Rural	TOTAL
2009-2010	3,95	6,07	5,78
2012-2013	3,17	5,74	5,42

Fuente: INEC, Censo de población y vivienda 2010 y AMIE.

La deserción escolar es un problema grave para la mayoría de destinos, países y ciudades en vías de desarrollo, en el caso el cantón Macará se puede observar que la deserción tiene el 5,42% que es un porcentaje bajo, y con trabajo y apoyo de las autoridades competentes en el tema de educación se puede lograr disminuir las cifras.

2.1.4.14. Empleo y emprendimiento

Mediante la metodología de proyectos escolares, lo cuales son un espacio académico de aprendizaje interactivo, donde se trabaja en equipo sobre una temática de interés común, utilizando la metodología del aprendizaje basada en proyectos con un enfoque interdisciplinario, para estimular el trabajo cooperativo y la investigación, así como las habilidades sociales.

Esta actividad se la realizo en las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 11D07 Macará Sozoranga- Educación, dentro de la jornada escolar, y se dividió en campos de acción sobre los cuales los estudiantes construyeron proyectos aplicando sus conocimientos y destrezas descritos en el currículo con énfasis en los componentes de ciencias sociales y ciencias naturales, de manera creativa, innovadora y emprendedora.

Parte importante del desarrollo del turismo cantonal, se debe al emprendedor esa persona que tiene una visión de generar divisas; partiendo de los emprendimientos se puede mostrar al mundo las bondades de un cantón, darles un valor agregado a los productos estrella, al momento de presentar nuestros emprendimientos podemos asegurar la visita de turistas a nuestro cantón, es importante que el emprendimiento genere empleo y la generación de divisas para aportar al desarrollo turístico.

2.1.4.15. Igualdad de Género

La igualdad no significa homogeneidad, más bien implica una valoración positiva de las diferencias existentes entre las personas. La no aceptación de estas diferencias provoca que amplios sectores de la población se queden por fuera del modelo. Por lo tanto, se trata de construir la igualdad sobre un paradigma basado en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad. El respeto a las diferencias de identidad, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana (AME & CNI, 2017).

2.1.4.16. Relación a la composición y estructura de los hogares

Mediante la información obtenida de la estadística del INEC 2010 se considera el 10,29% de población femenina son jefes de hogar mientras que el 21,14% corresponde a la población masculina del sector urbana, sin embargo, en el sector rural los jefes de hogar masculino es el 53,05% de población masculina del sector rural y el 15,52% es población femenina jefes son hogar. De esta forma, todo indica que la familia nuclear tiene ya fuerte presencia la población masculina con el 74.19% en el cantón Macará.

Existen 4.119 **hogares**, de éstos 1.295 hogares que representa el 31,44% que se encuentran en el área urbana y 2.824 hogares que representa el 68,56% en el área rural; se declara que la **jefatura de hogar femenina** la asumen 1.063 mujeres que corresponde al 25,81%, presentando en el nivel urbana el 10,29% una tendencia menor al **nivel rural con el 15,52%**. Sin embargo, varía con el dato provincial cuyo porcentaje a nivel urbano es del 32,83% y rural es del 27,24%, situación a considerar por las actividades que deben desarrollar las mujeres a nivel productivo, reproductivo y comunitario.

2.1.4.17. Cobertura de Servicios Básicos

En la siguiente tabla se puede observar los porcentajes de población que tienen acceso a los principales servicios básicos a nivel nacional, provincial y cantonal.

Tabla 21 Relación de porcentajes de servicios básicos nacional provincial y cantonal

Cobertura de servicios	Nacional %	Provincial %	Cantonal %
Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	93,53	94,63	92,24
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	53,59	57,73	67,89
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	60,15	56,66	90,33
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector	23	39,7	92,10

Fuente: INEC, VII Censo de población y VI de vivienda 2010.

Los servicios básicos en el cantón Macará son permanentes pudiendo contar con servicio de agua las 24 horas del día, alcantarillado en los principales barrios urbanos y eliminación de desechos con servicio de recolección municipal 6 días a la semana.

Esto permite poder ofrecer servicios de calidad al turista para su entera satisfacción y poder visitar un lugar en donde existe asepsia en las calles y los sitios turísticos que visite y hacer de la estadía más placentera.

Tabla 22. Cobertura Telefonía

Cantón	Acceso	Cobertura
Telefonía fija	1502(viviendas)	CNT: Cantonal
Telefonía móvil	3537(viviendas)	CNT: Cantonal Claro Movistar
Acceso a Internet	233(viviendas)	Cantonal
Radio comunicaciones	Estéreo Macará y dos canales TV.	Radio: Cantonal

Fuente: INEC (2010).

La conectividad hoy en día es un factor importante dentro de las actividades diarias de las personas; en el cantón Macará se puede tener conexión a redes de internet pública y privada siendo la conexión satisfactoria para propios y extraños. En la zona rural existe menor conectividad.

2.1.5. Factor Cultural

2.1.5.1. Cultura

La educación, el arte y el folclor; son parte constituyente de la Cultura de este valeroso cantón. La cultura de Macará empieza desde su fundación, con la llegada de los Padres doctrinario, Fray Diego Carrión y Fray López, encargados de la educación catequista.

En 1902, elevada a categoría de cantón se creó también una escuela donde recibía educación la niñez macareña. Al año siguiente nombraron como profesor de ésta a los señores Fernando Riofrío y Mercedes Hidalgo, a fines de este mismo año se hace cargo el señor Francisco Mena. EN 1904 el señor Javier Celi continúa la labor hasta 1912 fecha en la cual aparece el señor Juan Rafael Arrobo, maestro profesional abnegado, e inteligente y apto para la enseñanza. En 1912 se creó la primera escuela fiscal, la cual se inicia con 150 alumnos, en 1925 por resolución del Congreso nacional la Escuela Fiscal completa su planta docente y se puso el nombre de Manuel Enrique Rengel Suquilanda. Sin embargo carecía de local propio.

Así tenemos el primer profesor de escuela graduada y luego los siguientes Directores: Miguel Ángel Carrión, Filiberto Aguirre, Luis Samaniego, Miguel Carrión, David Pacheco, Luis Suarez, Ángel Polivio Sarango, Polidoro Guamán, Guillermo Jaramillo, Luis Gonzaga, Amada Carrera, Geofre Luzuriaga, Colón Ludeña, Víctor Ludeña, Esperanza Álvarez, María Jumbo, entre otros destacados.

Otro aspecto que forma parte de la cultura es la religiosidad un pueblo tradicionalmente católico, siendo la Iglesia Matriz un sitio de unión y fe para celebrar diversas festividades de carácter religiosa, como la tradicional semana santa, el mes de María en mayo, el recibimiento de la Virgen del Cisne en agosto, San Vicente Ferrer, San Antonio patrono de la ciudad, entre otros que forman parte de la cultura religiosa de este cantón fronterizo.

En el ámbito educativo hay que destacar a los distinguidos maestros, Juan Rafael Arrobo y Mercedes Samaniego, a los que más tarde siguieron sus pasos la Lic. Amada Carrera de López, Prof. Lila Bravo de García, Prof. Milton García Herrera, Prof. Víctor Valarezo Sedamanos, entre otros excelentes profesores.

En lo investigativo y científico, por sus trabajos, proyectos y publicaciones conocidos aun en el exterior, resalta el Ing. Manuel Benjamín Suquilanda Valdivieso, quién fue rector del Colegio Técnico Agropecuario Macará y Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador.

Es importante remarcar el sentimiento de alegría y agradecimiento a muchos coterráneos, por la ayuda inmediata y llena de voluntad que brindaron profesionales como el Dr. Gilbert Sotomayor Alvear, Ing. Byron Guerrero Jaramillo y el Dr. Carlos Mirrey Hidalgo Samaniego lamentablemente fallecido hace poco tiempo.

2.1.5.2. Música

La música como parte de la cultura macareña, aparece desde el inicio de su fundación. Los bailes tradicionales eran: el sanjuanito, la danza, la marinera, el corrido, el paso doble, el pasacalle, el vals, el pasillo, el bolero, la cumbia. El yaraví y canciones tristes no se bailaban.

En el pasado se escuchaba tocar los cajones acompañado de las canciones tristes y alegres. Posteriormente tocan arpa, trinan las guitarra, la bandola, el banjo, el violín, el acordeón, y otros instrumentos de viento. Los primeros que tocaban el cajón e interpretaban sus canciones fueron unos negros que cuidaban el ganado de la curia; también existió el famoso zambo de apellido Garcés, experto en tocar el cajón y entonar san juanitos y marineras, al igual que un moreno de apellido Arévalo (alias Zambete), y el negro Quino que era experto en tocar el bombo.

Existió una banda de música que tocaban en algunos compromisos sociales; algunos de ellos siguen cantando: Ernesto Zapater, Celia Valdivieso, Zoila Valdivieso, Arturo Rivera, Abel Ruíz, Celia Valdivieso, Hugo Lalama, Edison Campoverde, Augusto Álvarez, Nidia Álvarez, Francisco Trelles, Patricia García, Yesenia Cueva, Terry Álvarez Ruiz, José Ruiz, entre una multitud que sería largo enumerar porque en Macará existe un sin número de artistas.⁷

Algunos datos importante en el contexto de la historia musical de Macará se destaca la Sra. Zoila Valdivieso Celi, conocida como "Alondra Macareña", nació

⁷ Información tomada del Libro "Loja Cuna de Artistas". Autor Manuel Carrera G.

el 30 de abril de 1919. En el año de 1955 alcanzo el honor de la "Lira Musical" en Sullana (Perú) otorgada por el cónsul Ecuatoriano señor Francisco Larrea.

Arturo García González (el "pelado") se inicia a la edad de 18 años, formando dúo con su íntimo amigo Arturo Rivera Jaramillo ("el manganzón). Tan conocido y popular era el Dúo de "Los Arturos", que en veladas artístico- musicales el público deliraba por su presentación.

Celia María Valdivieso de Suquilanda, nació en Macará el 15 de junio de 1921. En Loja dejo sentado su nombre cuando como integrante de las 30 personas que fundaron el Coro "Santa Cecilia" cantaba con las hermanas Castillo Celi.

Wilmer Benigno Campoverde Gallo, nació el 11 de julio de 1925. Desde su infancia fue aficionado a la música y el canto. Su instrumento predilecto: la guitarra. La practico hace muchos años formo parte de una orquesta que organizada el Club Social Deportivo "Macará".

Melva Palacios, gran intérprete de nuestra música vernácula, nacida en el año de 1941 un 13 de julio. Da muestras de una verdadera interprete cuando realiza sus primeras presentaciones en el tablado del Teatro "Macará".

Existían algunos grupos musicales como:

- Conjunto de "Cuerdad y Voces"
- Cuarteto de los "Hermanos Ruiz"
- Conjunto Folklórico "Los Coricanchas"
- Conjunto " 200 Millas"
- Banda Militar de Macará (1915).
- Banda de Macará (1906)
- Banda Juvenil de la Frontera (1982)

En la actualidad se destacan, artistas de la calidad de: Jorge Román Jaramillo, Brenda Patricia García Bravo, Petronio Bustamante Ojeda, los hermanos Francisco y Jorge Valarezo Campoverde, que han ganado premios por su trayectoria y participación en concursos musicales a nivel cantonal, provincial y nacional.

2.1.5.3. Deportivo

En lo deportivo, nos enorgullece contar con dos hermanos, Miguel y Alberto Herrera, quienes llegaron a ser vice campeones mundiales de box, en los pesos de pluma y welter respectivamente.

Se destaca el joven Edixon Omar Paladines Alberca, quién practica deporte de lucha olímpica, ha tenido varias medallas de oro en diferentes eventos deportivos desde el año 2007 al 2010, actualmente es integrante de la selección de la provincia de Loja y Ecuador.

En el deporte de jabalina ha destacado el joven Kevin Gustavo Guzmán Gallo, quien tuvo participaciones en la selección de Macará de atletismo y juegos inter cantonales en Celica año 2008 y 2009, ganando medalla de oro y medalla de bronce respectivamente. Fue condecorado como mejor deportista del año designado por la Liga Cantonal en el año 2010.

Liga Deportiva Cantonal de Macará ha escrito páginas gloriosas en el deporte y se cuenta con los tradicionales Clubes: Social y Deportivo Macará, Atlético Nacional San Antonio (ANSA), Club deportivo San Sebastián, Club deportivo Velasco Ibarra, Club deportivo Luz de América- LUDAR.

2.1.5.4. Patrimonio

Es indudable que todo pueblo dentro de su cultura tenga tradiciones y leyendas, mismas que representan el origen y proyección de su historia. Así la ciudad de Macará tiene sus historias que forman parte de su patrimonio intangible.

A través del tiempo se ha escuchado de las generaciones antiguas narraciones que en la actualidad llenan de terror e incredulidad; por ejemplo que existían brujos y hechiceros que al pronunciar ciertas palabras raras, se convertían en animales como: león, zorro, macancho, halcón, etc. También historia del duende el mismo que se aparecía a ciertas personas; de ojos grandes y pelo largo y que era un personaje de baja estatura con un sombrero muy grande. El carro del diablo, que aparecía por las lomas orientales y occidentales de Macará, acompañado de varias luces y murmullos aterradores.

En el marco del Primer Encuentro de Apicultores y Meliponicultores del Suroccidente del Ecuador mediante resolución del Concejo, el municipio del cantón Macara declaró a las abejas Meliponas (abejas sin aguijón) como

patrimonio cultural, natural y biológico el día 01 de septiembre del 2019.

Para realizar una descripción del patrimonio cultural tangible e intangible que tiene Macará, se detalla a continuación los siguientes: Marcelo Álvarez, Patricio Ojeda, Los Piedra, Trio Campoverde.

2.1.5.5. Bienes Tangibles

Macará cuenta con 465 bienes patrimoniales de los cuales 142 bienes son del patrimonio tangibles y 45 de patrimonio intangible que se encuentran en la fase de inventario en la etapa de registro como son los documentales, arqueológicos, bienes muebles e inmuebles, esta información es obtenida en la página del (INPC) del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE).

La hamaca es un elemento propio de este lugar que usaron nuestros primitivos para el descanso y evitar el calor. Para los macareños la hamaca es tan importante que se dice: "ni tienen la casa pero ya están buscando los ganchos para colgar la hamaca". En casi todas las casas se pueden observar hamacas en donde descansan las personas mayores. Se utilizaba el bejuco horcatoro, el chante de guineo, y plátano, la totora, la pasalla, la cabuya, y posteriormente y hasta hoy usan algodón, el nylon, el poliéster, el cáñamo, etc.

2.1.5.6. Bienes Intangibles

En lo que concierne a bienes intangibles del cantón se puede mencionar sus leyendas como parte de su historia aquí se presentan algunas de las que son contadas por personas de épocas antiguas:

Leyendas de la Niña Alicia y el Tío Pucho, para los macareños estas dos leyendas son muy importantes. En las fiestas de los colegios, estos dos personajes son representados en las obras teatrales. Las dos leyendas reflejan la vida pasada de Macará, ambas permiten conocer los dos extremos de la realidad: la humildad y el orgullo. Leyendas que quedan en la conciencia de los macareños como una enseñanza y un ejemplo. La Niña Alicia perteneció a la familia Moreno, una de las más adineradas de Macará, cuando visitaba el pueblo lo hacía cargada por sus empleados o también montada en las mejores mulas. Vivía en una mansión junto al río, decían que era una persona muy orgullosa, sus padres la consentían mucho y le daban lo mejor (las mejores mulas, los mejores vestidos) años más

tarde sus padres y su hermana murieron y se quedó sola. No se sabe exactamente lo que sucedió pero toda su fortuna desapareció, comenzó a vagar por las calles, ya no utilizaba polvo, perfumes, ropa y joyas finas. Se pintaba las cejas con carbón y con las tapas de gaseosa chancadas se hacía collares. Adornaba su vestido con telas viejas que recogía de las calles. La niña Alicia seguía manteniendo su orgullo, por lo que los últimos días de su vida pasó sola y enferma. Luis Salazar era conocido como el Tío Pucho, lo llamaban así porque a él le gustaba ese nombre. Él llegó a Macará como soldado de Alfaró. Tenía huertas de árboles frutales, como mango, guabos, naranjo, los mismos que eran atractivos para los niños y jóvenes del pueblo. Su casa se encontraba en la montaña y estaba resguardada por un culapo (serpiente). Se decía que este culapo se alimentaba de huevos. Si llegaba un extraño a la casa era atacado por este animal, pero si la persona era conocida, el tío Pucho silbaba y el animal se quedaba tranquilo. Él sector en donde estaba ubicada su hacienda era Tamarindo (Piedras Blancas). Se dice que este lugar era tan lejano que para bajar al pueblo, el Tío Pucho se sentaba en un caucho y se resbalaba por la montaña. El Tío Pucho siempre ha tenido burros. En los últimos años de su vida poseía uno que era muy viejo. Es por ello que las personas del pueblo le preguntaban en forma picaresca "¿usted le lleva al burro o él le lleva a usted?", él respondía: "las dos cosas" (INPC).

2.1.5.7. Personajes Ilustres

Macará es cuna de una generación de intelectuales personajes que han aportado con sus conocimientos para el desarrollo de nuestro cantón fronterizo, entre ellos citamos los siguientes:

Capt. Juan Felipe Tamayo del Castillo, es descendiente de españoles y nombrado comisionado inspector de tierras, viene y funda la comuna de "San Antonio de Macará" en octubre de 1719 con lo que se inicia lo que hoy es nuestro altivo, libérrimo, progresista, noble y muy hospitalario Cantón Macará.

Gral. Juan Otamendi, conocido como el Centauro Negro, luego de la época independentista, sobrevienen problemas al interior del gobierno del Gral. Juan José Flores, por lo que se ve obligado a retirarse, no solo de Quito sino del centro del país, y al mando de sus leales soldados llega a Macará y urbaniza a la pequeña e incipiente población.

Dr. Daniel Baltazar Mora Bermeo, Presidente del primer Concejo Municipal del cantón Macará.

Dr. Juvenal Jaramillo, nació en Cariamanga, fue un sacerdote abnegado, amante del progreso; realizó muchas obras entre la cual destaca la construcción de la iglesia, donde en la actualidad se rinde culto a Dios y fue el eje principal y el administrador de los fondos y bienes de la Casa de Artes y Oficios. Sus padres fueron Don Casimiro Jaramillo y la Sra. María Maldonado, falleció en Lima (Perú).

Maestro Juan Rafael Arrobo Cevallos, nació en Sozoranga en 1872, sus padres fueron Don Manuel Arrobo y la Sra. Luisa Cevallos. Sus estudios primarios los realizó en Sozoranga, distinguiéndose por su extraordinaria inteligencia, luego estudió Pedagogía en el Instituto de la Diócesis de Loja, el Maestro Arrobo consagró su existencia en la formación de muchas generaciones, dándoles una educación integral basado en la filosofía cristiana, enseñó el amor y respeto a Dios, a la Patria y a los valores del espíritu, la verdad y la justicia. Insigne y recordado maestro de la niñez macareña reconocido como Hombre Ilustre de su tierra natal. (G., 2006) .

Dr. Manuel E. Rengel Suquilanda, nació el 25 de diciembre 1866, sus padres fueron: Sr. Manuel de Jesús Rengel y Sra. María Suquilanda; fue Teniente Coronel, tomo parte de la revolución alfarista, se graduó como Doctor en jurisprudencia, fue eminente escritor, periodista, novelista, habiendo escrito la novela "Luzmila", gestor de la cantonización de Macará siendo Diputado ante el Parlamento Nacional en 1902, presidente de la I. municipalidad cantonal.

Sr. Carlos Daniel Jaramillo Endara, Presidente del I. Concejo Cantonal de 1915 a 1917, Jefe Político, cuentan que en 1910 cuando estuvo muy próxima la guerra con el Perú, él se encontraba representando al Ecuador en Sullana, sufrió una serie de atropellos, al ser confiscados sus bienes. Ocupó la Presidencia del Ilustre Municipio por cinco periodos, Fue Jefe Político y Administrador de Aduana.

Dr. Carlos Rafael Román Hinojosa, Presidente del Municipio de Macará durante los períodos 1967-1970 y 1972-1974, emprendió las obras del Mercado Modelo, Altar Patrio, busto al Dr. Manuel Enrique Rengel iniciador del Hospital Civil, gestor de la Parroquialización urbana Eloy Alfaro.

Sr. Juan Rafael Celi, filántropo macareño, dejó un legado para la construcción de la casa de Artes y Oficios, así como para contribuir a la educación de la niñez desvalida de Macará.

Sr. Carlos Veintimilla, nació para ser héroe por eso desde niño se vestía de militar y presto sus servicios preparándose y cumpliendo con el servicio militar a donde se presentó lleno de felicidad. Era el 25 de julio de 1941, cuando recibió órdenes del Comandante militar del ejército para que ocupe el puesto más peligroso la Loma del Castillo, allí luchó con valientes soldados sin ceder un milímetro al enemigo, lamentablemente fue alcanzado por una ráfaga y perdió la vida.

Sr. Miguel Sedamanos, durante el tiempo que desempeñó el cargo de comisario, la justicia fue su lema y la aplicó en forma rectilínea, desde su casa, y sin miramientos ni compadrazgos. Trabajó con el cura Juvenal Jaramillo en las obras: Iglesia actual, casa de artes y oficios, mercado antiguo, cementerio antiguo, en otras.

Sr. Manuel Darío Suquilanda Román, Comandante del Ejército, fue amante de la justicia y defensor de las causas de su patria chica. Desempeñó los siguientes cargos: Jefe Político, Jefe del Registro Civil, Presidente del concejo, administrador y Vistaforador de adunas, demostrando eficiencia y honestidad.

Sr. Luis Felipe Román Jaramillo, nació el 07 de noviembre de 1985, fue profesor, Jefe Político, Secretario y Tesorero municipal, presidente y tesorero de la Cámara de comercio, Presidente del Centro agrícola, Agente de TAME, y Presidente del Ilustre Municipio. Falleció el 13 diciembre de 1980.

Sr. Luis Ernesto Román Jaramillo, desempeñó los siguientes cargos Jefe Político, Jefe de Registro Civil, Administrador de Aduana, Profesor, Notario Público, Presidente del Ilustre Municipio en cinco periodos, fue gestor de las mingas populares; realizó obras colectivas como: agua potable, alcantarillado, y luz eléctrica en la parroquia Larama.

Eco. Víctor Hugo Correa Bustamante, Legislador de la provincia de Loja en 1956 y antes artífice de la construcción del Aeropuerto "José María Velasco Ibarra de Macará"

Dr. Francisco José Correa Bustamante, profesor Universitario, poeta y diplomático que ha honrado a nuestro pueblo, inclusive con la composición de hermosas canciones.

Dr. Wilson Correa Bustamante, eminente médico macareño fundador del Club ANSA.

Dr. Estuardo Hidalgo Sotomayor, nació en Macará, el 15 de febrero de 1935, sus padres fueron: Humberto Hidalgo y Eloisa Sotomayor. Se graduó como Licenciado en Ciencias políticas, económicas y sociales; Abogado de la República y Dr. en Jurisprudencia. Fue mentalizador, impulsor y organizador de la extensión universitaria en Macará adscrita a la universidad Nacional de Loja, habiéndose desempeñado como Director y Profesor de la extensión. Fue jefe del departamento legal del Banco de Fomento, asesor jurídico del municipio, Concejal del cantón, presidente de Liga Deportiva Cantonal y la segunda Feria Internacional; Presidente del Club ANSA entre otras.

Sr. Emilio Guerrero Campoverde, nació en Macará el 18 de agosto de 1908, sus padres fueron: Sr. Ernesto Guerrero Roa y Josefina Campoverde; desempeño los siguientes cargos: Presidente del Ilustre Municipio en dos períodos, Administrador de Aduanas entre otros, consiguió una planta eléctrica grande con la cual brindó el alumbrado público para toda la ciudad, empedró la calle Manuel E. Rengel, entre otros trabajos en beneficio de Macará y sus parroquias.

Sr. Luis Alcívar Vélez Rivera, desempeño los siguientes cargos: Jefe Político del cantón, Inspector general del colegio técnico por espacio de 28 años, concejal, Vicealcalde. Alcalde del cantón Macará, presidente del comité de riego de Macará, Presidente de la asociación de camionetas, Presidente del club social deportivo Macará durante cuatro periodos, Presidente de la Liga deportiva cantonal de Macará, Presidente del comité de Feria por dos periodos, Socio fundador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Extensión Macará. Recibió una condecoración al mejor profesor del profesor de la frontera del nivel Medio.

Dr. Carlos Arrobo Carrión, Era un joven estudiante del Colegio Bernardo Valdivieso quien asistió a una velada artística en Macará, lo usual ha sido siempre cerrar el acto con el himno de la ciudad, pero la banda invitada interpreto el Himno del cantón Calvas. Al percatarse de esta situación una noche de un 10 de agosto de

1930 escribió la letra del himno a Macará poco después compuso las notas musicales.

Comandante Daniel Armijos Carrasco, Director de banda, músico y compositor. Nació en la ciudad de Loja un 27 de julio de 1912, perteneció a la orquesta "Alma Lojana"; enseñó música y dirigió algunas bandas militares, compositor de la música del famoso pasacalle "**Valiente Macará**".

Sr. Víctor Manuel Gallo Bustamante, nació en Macará el 25 de septiembre de 1915; desempeño los siguientes cargos: Presidente del Ilustre municipio, Presidente de la Cámara de Comercio en dos períodos, Jefe Político del cantón, presidente patriótica de Macará, presidente del Club ANSA, Presidente de la cooperativa "El Cisne del Limón", construcción del camal municipal, canalización de aguas servidas, construcción del mercado de la parroquia Eloy Alfaro, consiguió becas para algunos estudiantes distinguidos.

Sr. Agustín Ruíz y Quevedo, fue Secretario del Ilustre Municipio, Comisario Nacional, Notario Segundo. Fue el propulsor de la creación de la parroquia Urbana Eloy Alfaro, socio de algunas instituciones y a pesar de no tener el grado académico, salvó muchas vidas por su amplio conocimiento según libros de medicina que estudiaba, compositor de la letra del pasillo "**YA NO TE QUIERO PERO NO TE OLVIDO**".

Sr. Marko Augusto Dávila Mora, honesto ciudadano que sirvió al Municipio de Macará como Director Financiero y brindó asesoría a muchas instituciones del cantón.

Sr. Walter Rodríguez Granda, empresario, agricultor, concejal, y honesto ciudadano que fue artífice de la creación del Colegio Técnico Agropecuario Macará.

Ing. Jorge Efrén Reyes Méndez, valioso profesional macareño que se distinguió por ser gerente de la actividad portuaria de la provincia de El Oro y prestó valiosa ayuda a diferentes instituciones.

Ing. Luis Alberto Román Lazo, tres veces Presidente ejecutivo de la empresa petróleos del Ecuador PETROECUADOR, en donde se desempeñó con mucha capacidad y honestidad y sirvió a Macará en diferentes aspectos.

Dr. Alfredo Eduardo Suquilanda Valdivieso, nació en Macará el 27 de julio de 1949, desempeñó los siguientes cargos: Presidente del Ilustre Municipio en dos períodos, Presidente de la Junta de Defensa Civil de Macará, Secretario de la segunda feria internacional. Fue condecorado como el mejor ciudadano de la provincia de Loja. Mereció innumerables condecoraciones; luchó por el progreso de su ciudad y cantón dejó terminado el Palacio Municipal. Alcalde durante la elaboración del presente Plan (2019-2023).

Ing. Carlos Eduardo Román Lazo, prestigioso profesional, especializado en petróleos que ha realizado muchas obras de filantropía en bien de algunas instituciones macareñas.

Sr. Luis Eduardo Jaramillo Gaona, nació en Macará el 12 de marzo de 1951; construyó locales escolares, consiguió asignaciones para higiene ambiental para Macará y sus parroquias, se preocupó por mejorar los caminos vecinales. Realizó el primer festival de la Ecuatorianidad.

Econ. Rodrigo Bustamante Granda, se distinguió en el ámbito periodístico por Vicepresidente Ejecutivo de la Revista Vistazo, y haber servido a Macará las ocasiones que fue requerido.

Sra. Marina Laso de Palomino, empresaria, sirvió a Macará en muchas acciones de filantropía ayudando a los más necesitados del cantón.

Sr. Econ. Wilson Gómez Saavedra, valioso profesional que ocupó en diferentes Ministerios la dirección financiera, desde donde sirvió a Macará en muchos aspectos.

Ing. Montgomery Sánchez Reyes, se distinguió por ocupar por tres períodos la Prefectura de la provincia de El Oro y fue Legislador de la misma provincia en dos ocasiones, ayudó a Macará cuando requerido.

Dr. Carlos Manuel Bustamante Pardo, nació en Macará el 10 de septiembre de 1957. Sus padres fueron: el Sr. Carlos Mena y la Sra. Petronila Bustamante Pardo. Sus estudios primarios los recibió en la escuela Jhon F. Kennedy de esta ciudad y los secundarios en el Colegio Técnico Macará, en Zamora Chinchipe se desempeñó como Jefe de Granja de PREDESUR y luego como delegado

provincial del IECE, posteriormente fue Rector del Colegio Primero de Mayo de Yanzatza, fue presidente del Ilustre Municipio de Macará.

Sr. Francisco Valarezo Bejarano, nació en Zaruma el 04 de Octubre de 1883, sus padres fueron Don Elías Valarezo, y doña Natividad Bejarano oriundos de Zamora. Fue un hombre sincero, honrado y fraterno. Fue concejal principal en tres períodos, contribuyó con la venida de las madres Marianitas y fundador del Comité Pro Adelanto Macará, trabajo en las construcciones de: Casa de Artes y Oficios, escuela Antonio Borrero, Iglesia Matriz de Macará, templo parroquial, construyó la mayor parte de las casas de Macará; fue designado Perito Municipal por el Ilustre Municipio con el título de Arquitecto Ad-honorem; sacrificó su casa y su finca para que se construya el campo de aviación. Falleció el 29 de junio de 1955.

Dr. Leonidas Arsenio Celi Rodríguez, fundó el dispensario médico del seguro. Fue presidente ocasional y concejal del cantón, presidente del Club Macará por cuatro periodos consecutivos, socio fundador del comité Pro- Adelante Macará, Presidente del Concejo. El hospital de Macará lleva su nombre en gratitud y reconocimiento a los 28 años de servicio incansable y constante a Macará.

Dr. Emilio Veintimilla Jaramillo, Jurista, periodista, humanista y cantor. Nació en Macará el 19 de enero de 1919. Fue presidente del Club de Leones de Loja; Ministro juez de la H. Corte Superior de Justicia de Loja. Autor de la letra de la conocida canción “**Valiente Macará**”.

Son personajes de gratísima recordación, Roberto Celi Mendieta y Francisco Palacios Ruiz, pues con su trabajo, carisma y dedicación trabajaron incansablemente y sin intereses propios por engrandecer los diferentes festejos septembrinos de cantonización.⁸

2.1.5.8. Festividades del Cantón

Se puede citar las siguientes festividades más representativas del cantón y que son parte de la historia y tradición de Macará:

- **Feria Comercial de Integración Fronteriza:** 10 de agosto.
- **Cantonización de Macará:** 22 de septiembre.

- **Fundación de Macará:** 26 de octubre.
- **Parroquialización de Larama:** 11 de marzo de 1947.
- **Parroquialización de Sabiango:** 20 de abril de 1912.
- **Parroquialización de La Victoria:** 16 de septiembre de 1955.

2.1.5.9. Gastronomía

La gastronomía sin duda es una de las principales razones por lo que se debe visitar este rincón fronterizo en donde su principal plato de consumo es el ceviche de carne el cual en tiempos de cólera las mujeres que se dedicaban a preparar y vender ceviche de pescado tuvieron que sustituirlo porque se prohibió la venta del mismo, es entonces que se ingeniaron y probaron con la carne desde ese entonces se hizo propio y característico del cantón. A continuación se presentan platos tradicionales y que se pueden degustar en la ciudad:

Ceviche de carne



Fotografía 1

Fuente: Sonia Honores

Ingredientes:

- | | | |
|---|---------------------------|-------------------------------|
| 1 | Carne pura de res (suave) | - cilantro |
| 2 | Limón | - yuca |
| 3 | Maíz blanco (tostado) | - canguil |
| 4 | rábano (opcional) | - Ají, sal, aceite (al gusto) |
| 5 | cebolla paiteña | |

Es un plato típico de Macará, preparado con carne de res, la particularidad de este plato es la fusión que existe entre el conocido ceviche de pescado, con los productos de cultivo y crianza que poseen en la localidad, sus ingredientes base: la carne de res, limón, cebolla colorada, cilantro y rábano, que se lo acompaña con maíz tostado y yuca; esta receta es única dentro de la variada gastronomía ecuatoriana y tiene un gran valor cultural y social, ya que su preparación es un referente del diario vivir y la hospitalidad de su gente.

Hornado de Gallina criolla



Fotografía 2

Fuente: RR.PP - Gad Macará

Ingredientes:

- | | | |
|---|-----------------|----------------|
| 6 | gallina criolla | - pimiento |
| 7 | tallarín | - cebolla |
| 8 | yuca | - tomate |
| 9 | aliños | - sal al gusto |

Es un plato típico tradicional del cantón Macará, la mayoría de los pobladores y visitantes lo consumen por su excelente sabor, su preparación en hornos de leña le da a este producto su valor culinario, se lo sirve con tallarines y yuca.

Repe blanco



Fotografía 3

Fuente: RR.PP Gad Macará

Ingredientes:

- Guineos
- Quesillo
- Leche
- cilantro
- sal (al gusto)
- cebolla blanca

Se calienta el aceite en una olla y prepara un refrito con el ajo y la cebolla blanca picada, se agrega el agua y deja hervir, luego se coloca el guineo picado finaente cuando el agua esté hirviendo, cocinar a temperatura media alta por 20 minutos, hasta que el guineo esté suave, se debe mover constantemente para que espese. Añadir la leche y el quesillo desmenuzado; por último agregue el cilantro picado y retirar del fuego.

Cecina de chancho



Fotografía 4

Fuente: RR.PP Gad Macará

Este plato generalmente se lo prepara en fiestas y reuniones familiares. Su elaboración es muy sencilla se debe filetear la carne muy fina, para lo cual los habitantes utilizan el termino de cecinar; luego se la chanca en una batea de piedra y se la condimenta con pimienta, sal, achiote, ajo, vinagre y naranja agria. Luego la carne es expuesta al sol durante varias horas para posteriormente ser asada. Se la acompaña con arroz, yuca y una ensalada fresca.

Náparo de chivo



Fotografía 5

Fuente: RR.PP Gad Macará

Es muy común encontrarlo en el mercado municipal, por lo general en las mañanas ya que es muy apetecido por los habitantes y visitantes; en su preparación se aprovecha la sangre, los huevos y los riñones del chivo. Se empieza cocinando la sangre hasta que se compacte y pierda toda su humedad, luego se incorpora los huevos y los riñones previamente cocinados y picados y se mezcla todo. A parte se prepara un aliño y se lo incorpora a la mezcla anterior, terminándolo con un poquito de perejil y cebolla blanca picada. Se lo puede acompañar con arroz o yuca.

Humitas con queso



Fotografía 6

Fuente: Unidad de Turismo

Tamal con café



Fotografía 7

Fuente: Unidad de Turismo

Arvejas con guineo



Fotografía 8

Fuente: Unidad de Turismo

Conserva de mango



Fotografía 9

Fuente: Unidad de Turismo

Estos son algunos de los platos tradicionales de Macará que atraen a propios y extraños, para que deleiten su paladar con estos manjares, se los puede encontrar en el Mercado Municipal o en los diferentes restaurantes y cafeterías de la ciudad.

2.1.6. Factor Político

En el municipio del cantón Macará se han identificado los siguientes actores públicos con quien se establecen conexiones y trabajo conjunto para mejorar el desarrollo de nuestra frontera.

2.1.6.1. Descripción del Alcalde actual



Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso, MSc.
ALCALDE DEL CANTÓN MACARÁ

Alfredo Eduardo Suquilanda Valdivieso, nace en la ciudad fronteriza de Macará, el 27 de julio de 1949, en el hogar formado por la virtuosa dama señora Celia María Valdivieso Muñoz y el honesto caballero Don Manuel José Suquilanda Valdivieso, descendientes de ilustres cunas de la provincia de Loja,

Realizó sus estudios primarios en las escuelas Mariana de Jesús y Manuel Enrique Rengel Suquilanda de la ciudad de Macará; sus estudios secundarios en los Colegios Nacional Adolfo

Jurado González, hoy Paltas, de la ciudad de Catacocha y Nacional Experimental "Eloy Alfaro" de la ciudad de Guayaquil, en donde

obtuvo el título de Bachiller en Humanidades Modernas, con brillantes calificaciones, destacándose por su puntualidad y amor al estudio.

Continuó sus estudios superiores en la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, habiendo obtenido el título de Doctor.

Durante su vida estudiantil, fue elegido Presidente de la Asociación Escuela, Vocal del Consejo Directivo y Vocal del H. Consejo Universitario, de la Facultad de Odontología y de la Universidad Central del Ecuador, respectivamente.

El 5 de junio de 1977, contrajo matrimonio con la espiritual y virtuosa dama macareña, señora Dora Herminda Jaramillo Bravo, habiendo formado una respetable familia, procreando a sus hijos: Abogado Manuel Alfredo, Doctor Freddy Eduardo; Ingeniero José Patricio Suquilanda Jaramillo y Abogada Katherine Estephanía Suquilanda Chamba; hogar que cuenta con sus hijas políticas, Licenciada Sofía Carolina Tacle García y Abogada María José Isa García, la alegría de sus nietos Sofía Victoria Suquilanda Tacle y José Manuel Suquilanda Isa; y, la colaboración leal y fiel de la señora María Ercilia Chamba Calva.

Sus hermanos son: Ingeniero Manuel Benjamín, Doctor Edgar Ramiro, Doctora Ligia Gricelda, Doctora Celia Patricia, Licenciada Lucía Josefina y Byron Vinicio Suquilanda Valdivieso; todos educados con los principios de servicio, honradez y amor a sus conciudadanos.

En su afán de superación y acorde con su vocación de servicio, hizo que continuara con sus estudios en la Universidad Tecnológica Indoamérica, en la ciudad de Quito, en donde obtuvo los títulos de Ingeniero en Administración de Empresas y Negocios y de Magister en Docencia Universitaria y Administración Educativa. En los años 2002 y 2008, respectivamente. Antes en 1997 obtuvo el título de Diplomado Superior en Pedagogía en la Escuela Politécnica del Ejército ESPE.

No conforme con estos logros académicos, realizó estudios en la Universidad Nacional de Loja, en donde se graduó de Licenciado en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas; Abogado y Doctor en Jurisprudencia en los años 2006 y 2007.

Realizó además más de un centenar de cursos de educación continua en diferentes centros de educación superior del Ecuador y en el INCAE de Costa Rica y visitó muchos países del continente americano para asistir a seminarios o como expositor en temas de crédito educativo y becas. A la fecha realiza estudios de Doctorado PhD, en la Universidad Americana de Europa, UINADE, estando próxima su graduación.

Realizó su año de medicina rural en el glorioso Batallón de Infantería 21 Macará y en el Hospital Binacional "Leónidas Arsenio Celi Rodríguez" de su ciudad natal, en los años 1976 y 1977, luego de lo cual, al participar en la gesta cívica electoral, como candidato por el Partido Liberal Radical Ecuatoriano, fue elegido por amplia mayoría, por el pueblo de Macará, como Primer Concejal del Cantón, habiendo sido designado Vicepresidente, Presidente Encargado y luego Presidente Titular del Ilustre Concejo Cantonal, entre los años 1978 y 1983, renunciando para participar en las elecciones de 1984 como primer candidato a Diputado por la Provincia de Loja, representando al Partido Liberal Radical Ecuatoriano.

En 1981, en reconocimiento a su extraordinaria gestión, como Presidente del Ilustre Municipio de Macará, el H. Consejo Provincial de Loja, le otorgó la condecoración Provincia de Loja al Mejor Ciudadano.

En noviembre de 1984, llamado por el señor Presidente de la República, Ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira, es nombrado Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE, en la ciudad de Quito, cargo en el cual realiza una extraordinaria e impecable labor, becando y otorgando créditos educativos a más de 20.000 estudiantes y profesionales de todo el Ecuador; cargo al que renuncia en agosto de 1988 al asumir el mandato el nuevo Presidente de la República.

En mayo de 1990, el pueblo de Macará lo elige Concejal del Cantón, dignidad a la que renuncia, para emprender otros retos de servicio a la sociedad ecuatoriana. En junio de 1990, es designado Director de Relaciones de Cooperación Interinstitucional y Profesor en la Escuela Politécnica del Ejército ESPE, hoy Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE; en 1997, asume las funciones de Subgerente Administrativo en la Empresa Petróleos del Ecuador PETROECUADOR.

En los años 1999 y 2000 es nombrado Asesor en Asuntos Internacionales por el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador CONCOPE, cuya presidencia la ejercía el ingeniero Montgomery Sánchez Reyes, ilustre macareño, que se desempeñaba como Prefecto de la Provincia de El Oro, en esa época.

En el año 2001, se desempeña como Asesor en la Dirección de Industrias del Ejército DINE. Entre 1990 y 2013 se desempeña como Profesor de Realidad Nacional y Geopolítica en la Escuela Politécnica del Ejército ESPE y en las Academias de Guerra de la Fuerza Terrestre y Fuerza Aérea del Ecuador. En los años 2001 y 2003; y, 2008 y 2009 es elegido mayoritariamente por el personal administrativo de la Escuela Politécnica del Ejército ESPE, como Vocal del H. Consejo Politécnico.

En el año 2013 y luego de servir 25 años al Ejército Nacional, se acoge a los beneficios de la jubilación, habiéndosele tributado múltiples manifestaciones de agradecimiento por el señor Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, autoridades y compañeros. En el desempeño de los cargos, a lo largo de 35

años de servicio público, brilló su decencia y honestidad, sin que jamás haya existido ninguna responsabilidad civil ni administrativa que afecte su destacada vida pública al servicio de la sociedad y del pueblo ecuatoriano.

Además, ejerce sus actividades como abogado en libre ejercicio y mantiene con sus cuatro hijos un Estudio Jurídico en la ciudad de Quito, denominado THELEGALBRAND-SUQUILANDALAWFIRM, con oficinas en Manta y Cuenca, que se especializa en la búsqueda permanente de la justicia para lograr la paz y la convivencia armónica de todos los ciudadanos.

En las elecciones del 2019 fue elegido por el pueblo de Macará como Alcalde para el período 2019-2023.

LA OBRA MUNICIPAL 1978-1983

El 16 de septiembre de 1978 entramos a trabajar quienes habíamos sido elegidos en las urnas, como parte de un largo y azaroso proceso de restauración democrática del país y nos tocó compartir responsabilidades con tres señores concejales que quedaron como resultado del anterior régimen de facto.

Luego, se constituyó el Concejo Cantonal, al cual tuve el honor de presidirlo como Presidente Encargado y luego como Presidente Titular, fui acompañado por los señores: Modesto Román Hinostraza, como Vicepresidente, Prof. Luis Gonzaga Jiménez, como Presidente Ocasional, Prof. Geofre Luzuriaga Iñiguez, Prof. Amadeo Luzuriaga Saavedra, Prof. Nelson Chiriboga Barrera, Prof. Victor Valarezo Sedamanos, Mario Silva Rivera, Walter Rodríguez Granda y Luis Carpio Mora, como podrá apreciar casi todos ilustres educadores y ciudadanos de bien, que honraron a sus familias y al Concejo de Macará y cuya participación fue muy positiva para la labor municipal.

En 1981, en las elecciones de medio período, llegaron al Ilustre Municipio los concejales Dr. Enrique Tandazo Calopiña, quien luego fuera Vicepresidente y Presidente de la Municipalidad, Prof. Edimson Campoverde Gallo, por el Partido Liberal Radical Ecuatoriano e Ing. Guido Vélez Rivera, por la Democracia Popular, como expresión de la voluntad soberana del pueblo, que también colaboraron con sus conocimientos y experiencia a la buena marcha del Cantón.

Este grupo de ciudadanos, acompañados por un equipo de funcionarios buenos y honestos como: el Dr. Estuardo Hidalgo Sotomayor, señores, Marco Augusto Dávila Mora, Marco Guerrero Loayza, Julio Orozco Cabrera, Ing. Manuel Veintimilla Gallo, Arq. Luis Javier Correa, Bolívar Veintimilla Rengel, José Julio Ana luisa, Luis Azuero, Carlos Luna Campoverde, entre otros, realizaron una fecunda obra que la paso a enumerar.

Luego de la entrevista con el señor Almirante Alfredo Poveda Burbano Presidente del Triunvirato Militar de esa época, logramos que se incremente en 22 millones de sucres, el presupuesto municipal, que lo recibimos tan solo con 7 millones, contratamos con el Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias IEOS, la construcción de la ampliación del sistema de agua potable y el alcantarillado sanitario y pluvial, obras que estando avanzadas en un noventa por ciento, fueron destrozadas por la inclemencia de la naturaleza entre los años 1982 y 1983, cuando ocurrió el fenómeno del niño, igualmente llevamos el primer recolector de basura, lo que sirvió para prestar un servicio decente a la ciudadanía.

Construimos los sistemas de agua en Larama, Sabiango y la Victoria y de 11 barrios rurales más apoyados por el H. Consejo Provincial y por CARE mundial en: Almendro Norte, Catispamba, Pitayo, Jorupe, Pindo, Papayal, San Juan Pamba, Achima, El Vergel, Numbiaranga , Cangonamá Chico, y además con recursos propios los sistemas de alcantarillado de Larama, La Victoria y Sabiango.

Igualmente se construyeron 20 aulas para diferentes escuelas y colegios y dotamos, junto con la DINACE, de 1700 pupitres bipersonales a todos los establecimientos educativos del Cantón, evitando de esta manera que los niños y jóvenes, se sienten en el suelo o ladrillos para recibir su formación académica como ocurría antes. La Universidad Nacional de Loja, creó la Extensión Universitaria de Macará y construyó un moderno edificio en el terreno donado por la Municipalidad y por gestiones del Concejo que presidí. Además colaboramos en el mantenimiento y adecentamiento de todas las entidades educativas primarias y secundarias y donamos los terrenos en lo que hoy es el Hogar del Anciano y apoyamos al Hospital Civil de Macará.

Construimos los caminos vecinales: Puente de la Bocana La Victoria, Catizpamba, Yuras, la limpieza y alcantarillas de la vía El Guásimo, La Delicia, el Pitayo, La Victoria, desde la Panamericana a Pindal de Jujal, y a Numbiaranga,

Sabiango Papayal, Curichanga, Achima, delineamos y construimos las calles de los barrios 22 de septiembre, Bello Horizonte y 5 de junio; construimos , el camino vecinal La Guatara , Las Angosturas, Cangonamá Grande, El Vergel, Cangonamá Chico, Larama, en convenio con el Ministerio de Obras Públicas y apoyo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército , realizamos alguna canchas de futbol como: Colegio Marista, Escuela de Numbiaranga, El Vergel, Machanguilla, Sabiango y las canchas de voleibol en Portachuelo, Escuelas: 22 de septiembre, Ciudad de Cuenca, 10 de Agosto y Colegio de Sabiango, y se pavimentó las canchas de indor-futbol de los clubes Macará y ANSA. También el piso de la iglesia Matriz a la cual le pusimos terrazo. Adecuación de terrenos de productores arroceros, todo esto con la maquinaria municipal conseguida por el Municipio al señor Presidente Constitucional Jaime Roldós Aguilera, la cual estaba conformada por: dos tractores, una motoniveladora, una cargadora, un rodillo, tres volquetas, un jeep, siendo el primer equipo caminero de la municipalidad desde su fundación.

Expropiamos los terrenos, planificamos y construimos el Centro Administrativo Municipal de Macará, hoy conocido como Palacio Municipal, para que el Ilustre Ayuntamiento, tenga donde sesionar, nosotros nos acomodamos en el Mercadillo de la Parroquia Eloy Alfaro, luego fuera del municipio en el desempeño de otras funciones, conseguí el financiamiento para equipar el Palacio Municipal. Esta construcción la realizamos con un préstamo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, por 14 millones setecientos mil sucres, luego de intensas gestiones.

Construimos en Sabiango la Casa Comunal, el Mercado, el Altar Patrio, apoyamos al Colegio Padre Jorge Sánchez, reconstruimos la Iglesia, en fin atendimos a los barrios Papayal, San Juan Pamba Achima, Curichanga etc.

En la Victoria, construimos la casa comunal y apoyamos al Colegio Técnico La Victoria.

En Larama construimos la Casa Comunal, el Altar Patrio, y luego personalmente conseguí la creación del Colegio Camilo Gallegos Dominguez.

Construimos los parques: Juan Montalvo, 22 de Septiembre, Eloy Alfaro, Carlos Román, Emilio Bustamante Mora, donamos al Banco Ecuatoriano de la Vivienda

los terrenos necesarios para que se construya un plan de vivienda masivo, el cual hoy es ocupado por miembros de nuestro ejército. Luego conseguí personalmente el busto para el parque del Doctor José María Velasco Ibarra.

Macara tenía luz por horas, entonces con préstamo del Banco de Desarrollo del Ecuador BEDE, contratamos con la Empresa Eléctrica Regional del Sur EERSA; la construcción de la luz estable unida al sistema nacional interconectado desde el Empalme de Celica hasta Macará y las parroquias Larama, Sabiango, La victoria y al Barrio Pindal de Jujal, el préstamo al Municipio de Macará fue de 9 millones de sucres.

Ampliamos el Mercado Central, y se realizó el Plan de Ordenamiento Urbano de la Ciudad. Construimos un moderno Camal Municipal con tecnología de punta en aquella época, construimos un muro de contención en la carretera panamericana para proteger al Colegio Marista y el cerramiento completo del Aeropuerto José María Velasco Ibarra de la ciudad,

Como se podrá apreciar, todo fue producto de iniciativas innovadoras, me correspondió gestionar con tres Presidentes de la República, los Municipios en esa época no tenían rentas propias y jamás se me ocurrió subir impuestos ni tasas, todas las deudas contraídas fueron absorbidas por los gobiernos que se sucedieron, por expresas gestiones y con la ayuda de amigos de Macará. Inclusive, sin miramientos políticos, condecoré al Presidente Oswaldo Hurtado Larrea, por su apoyo a Macará, sin que esto constituya, haber renunciado a mis ideales ni a mis principios enmarcados siempre en el liberalismo radical de igualdad, libertad y fraternidad.

Solicito que se juzgue con imparcialidad el sacrificio que por encima de todas las adversidades logramos realizar, todo pensando en el bien común de nuestros queridos paisanos, siempre llevamos un mensaje esperanzado a los hombres y mujeres de mi pueblo: al obrero, y al campesino, al soldado y al estudiante, a la lavandera, al cargador, al intelectual, es decir a todos los que hacen la comunidad macareña.

Esta sucinta narración, de la cual es testigo toda la sociedad macareña, la realicé cuando ejercí las funciones de Presidente de la Ilustre Municipalidad de Macará, sin percibir ningún sueldo por cuanto el cargo era honorífico.

Esta modesta obra que le he detallado tuvo su premio cuando el H. Consejo Provincial de Loja, me otorgó la Condecoración Provincia de Loja al Mejor Ciudadano, presea que la recibí a nombre de mi tierra; a más de las muestras de aceptación y cariño que recibí de mi pueblo, cuando me retiré por renuncia de las delicadas funciones de Presidente de la Ilustre Municipalidad de Macará en julio de 1983.

Expresamente no le he narrado los aciagos días del conflicto internacional de Paquisha, Mayaicu y Machinaza, emprendidos por el gobierno peruano en 1981, por cuanto es mejor olvidar.

ESTRUCTURA CANTONAL

Misión Institucional para los próximos cinco años "Proporcionar a la comunidad cantonal servicios públicos de calidad, con eficacia, eficiencia y buen trato, con gestión interinstitucional y un manejo adecuado de todos sus recursos. Liderar el desarrollo cantonal con participación activa de sus actores para la planificación, priorización y control social, en la ejecución y evaluación de planes y proyectos prioritarios para la comunidad, garantizando el desarrollo proyectos prioritarios para la comunidad, garantizando el desarrollo sustentable y sostenible del cantón Macará".

Estructura política del cantón Macará

En las elecciones del año 2019 por decisión popular fueron elegidas las nuevas autoridades municipales que hacen en la actualidad la administración del cantón Macará, mismas que se posesionaron el mes de mayo del mismo año. En la siguiente tabla se muestran las dignidades.

Tabla 23 Estructura Política del Cantón Macará

NIVEL DE GOBIERNO	PARROQUIA	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	MILITANCIA PARTIDISTA
GAD Municipal	Cabecera cantonal	Alcalde	Dr. Alfredo Suquilanda Valdivieso, Msc.	Alianza progesa Loja
		Vicealcalde	Dr. Paúl Torres Argoti	Alianza progesa Loja
		Concejales	Ab. Jorge Luis Carrión Carrión	Izquierda Democrática
		Concejales	Sr. Francisco Azuero Astudillo	Alianza Progesa Loja

GAD PARROQUI		Concejal	Lic. Marco Factos Viteri	Unidos Pueblos Macareño
		Concejal	Sr. José Chamba Paucar	Alianza Loja Progresa
	Parroquia Sabiango	Presidente	Víctor Efraín Salazar Pedrero	Unidos Pueblo Macareño
		Vicepresidente	Irene Lourdes Valle Guarnizo	Alianza Loja Progresa
		Vocal	Luis Alberto Novillo Cueva	Alianza Loja Progresa
		Vocal	Eco. Donny Mora Salas	Izquierda Democrática
		Vocal	Sra. Francisca Cornejo Zambrano	Unidos Pueblo Macareño
		Presidente	Seminario Solano	Pueblo Cambio y Desarrollo
	Parroquia La Victoria	Vicepresidente	Benigno Rivera Villalta	Pueblo Cambio y Desarrollo
		Vocal	Nixon Paucar Salas	Izquierda Democrática
		Vocal	Lic. Roberth Rueda Paucar	SUMA
		Vocal	Melfi Paucar Quishpe	Alianza Loja Progresa
	Parroquia Larama	Presidente	Jose Danny Solano Valle	Alianza Loja Progresa
		Vicepresidente	Santos Edilma Moreno Sarango	Alianza Loja Progresa
		Vocal	Nelo Antonio Carpio Vera	Izquierda Democrática
Vocal		Virgilio Patricio Valle Armijos	Pueblo Cambio y Desarrollo	
Vocal		Silvio Abraham Vera Ríos	SUMA	

Fuente: Gad Municipal de Macará.

2.1.6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad, civil

- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Macará.
- Juntas Parroquiales.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Ministerio de Agricultura.
- Ministerio del Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Salud Pública.

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones.
- Consejo cantonal de Protección de Derechos.
- Junta Cantonal de Protección de derechos.
- Batallón de Infantería B21.
- Policía Nacional.
- Centro Infantil de Desarrollo.
- Casa de la cultura.
- Cámara de Turismo.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

- Bancos.
- Cooperativas de Ahorro y Crédito.

ORGANIZACIONES GREMIALES

- Red de Mujeres.
- Centro Agrícola.
- Junta General del Canal de Riego.
- Asociación de artesanos.
- Asociación de Ganaderos.
- Asociación De Matarifes Y Afines Del Mercado Modelo De Macara "15 De octubre.
- Presidente Asociación Matarifes "Los Fronterizos.

ORGANIZACIONES SOCIALES

- Iglesia Católica.
- Pastoral Cáritas
- Otras agrupaciones religiosas

2.1.7. Atractivos Turísticos

El cantón Macará conocido por ser el mejor productor de arroz en la provincia. Es parte de la mancomunidad del Bosque Seco, un lugar privilegiado con potencial turístico. Ubicado a 195 Km de la ciudad de Loja. Es atravesado por el río del

mismo nombre, formándose en sus riveras balnearios visitados por turistas nacionales y extranjeros. Este río sirve también de límite natural internacional con el vecino país Perú, sobre el cual se levanta el puente Internacional que da la bienvenida a turistas que nos visitan.

Posee atractivos turísticos naturales y culturales, variedad de especies de aves entre ellos el conocido periquito macareño. A pesar de su clima tropical seco cuenta con balnearios formados por la majestuosidad de la naturaleza.

RESERVA JORUPE



Fotografía 10. Urraca Coliblanca
Fuente: Alex Arellano



Fotografía 11. Reserva Jorupe
Fuente: Alex Arellano



Fotografía 12. Gallinazo Rey
Fuente: Alex Arellano



Fotografía 13. Reserva Jorupe
Fuente: Jocotoco

La Reserva Jorupe ubicada en el cantón Macará, es parte del bosque seco tumbesino, existe en esta zona una gran concentración de especies endémicas o de distribución geográfica restringida. Gran parte de estas especies están en peligro de extinción.

Ubicado a diez minutos en vehículo desde la plaza central de Macará, a 5 km aproximadamente, en la vía Macará – Sabiango, desde la vía se recorre un camino de tierra por cinco minutos en vehículo hasta llegar al refugio que está provisto de todos los servicios básicos, además de contar con comedor y zonas de descanso. En la Reserva se encuentra un establecimiento de alojamiento administrado por la empresa Jocotoco Tours, el costo de ingreso es de \$2,00 dólares por persona, incluye el recorrido de los senderos de la reserva con o sin guía. El servicio de hospedaje en cómodas y confortables cabañas de madera tiene un costo de 40 dólares por persona (nacional), y 80 dólares (extranjera).

Actividades turísticas

Dentro de la Reserva a más de contar con hospedaje, se pueden recorrer los senderos en donde se pueden observar diferentes especies de mamíferos, aves y reptiles. También se organizan excursiones para la observación y fotografías de aves.

RESERVA LAIPUNA



Fotografía 14 Reserva Laipuna
Fuente: (Sonia Honores, 2020)



Fotografía 15 Reserva Laipuna
Fuente: (Sonia Honores, 2020)



Fotografía 16. Reserva Laipuna
Fuente: (Sonia Honores, 2020)

Se ubicada a 45 minutos de la ciudad de Macará en la parroquia Larama en la vía Macará - El Empalme la cual está en excelentes condiciones, luego se toma un camino de tierra muy irregular por un lapso de 15 minutos.

Esta Reserva forma parte del bosque seco tumbesino y está administrada por la Fundación Naturaleza y Cultura, tiene como objetivo la investigación, educación, ambiental y turismo. Cuenta con la infraestructura para prestar servicios de hospedaje, alimentación, guías y paseos a caballo, todo esto previa reserva.

Actividades Turísticas:

En la reserva, a más de contar con hospedaje, se pueden recorrer los senderos en donde se pueden observar diferentes especies de mamíferos, aves y reptiles, además realizar caminatas hacia el río donde se pueden realizar ciertas actividades acuáticas.

BALNEARIO LA CRUZ DEL PANADERO



Fotografía 17. Balneario La Cruz del Panadero
Fuente: (Sonia Honores, 2015)

Ubicado a 25 minutos en vehículo desde la plaza central de Macará, a 16 km aproximadamente en la vía Macará – Sozoranga. La vía se encuentra en construcción por lo que actualmente todo el recorrido se lo hace sobre tierra, su entrada es libre. En este atractivo se puede apreciar una pequeña capilla donde anualmente se celebra una misa en honor al “Niño Jesús”. Cuenta con baterías sanitarias y cabañas que se encuentran equipadas con las facilidades para cocinar con leña.

Actividades Turísticas:

En el Balneario “La Cruz del Panadero” se pueden realizar actividades como nadar en las aguas del río, picnic, fotografía, caminata, actividades de recreación.

FONDOS AZULES



Fotografía 18. Balneario Fondos Azules.

Fuente: (Sonia Honores, 2020)

Es una formación rocosa con varias lagunas, la claridad de sus aguas tornada de azul le da el nombre al lugar, sus aguas bajan de la quebrada Totumus en donde se puede acceder en vehículo 4x4, moto, bicicleta o moto. Ubicado a 12km de la cabecera cantonal y a 3km desde la vía principal. Dentro de este lugar también podemos encontrar un lugar denominado por la comunidad los patos en donde se ve cantidad de patos de ahí el nombre. También se puede observar el hito entre Ecuador y Perú.

Actividades Turísticas:

En este Balneario se puede observar variedad de fauna y diversas especies de flora particulares del Bosque Seco de la zona, se puede hacer caminatas, fotografías, camping, refrescarse en las aguas en temporada de invierno.

BALNEARIO LA LAJILLA



Fotografía 19. Balneario La Lajilla
Fuente: (Alvarado & Chuquirima).



Fotografía 20. Balneario La Lajilla
Fuente: Unidad de Turismo

Ubicado a 5 minutos aproximadamente en vehículo desde la plaza central de Macará a un poco más de 3 km, en una vía de tierra en su totalidad, para llegar a este lugar se lo puede hacer en todo tipo de vehículo particular, motocicleta, camioneta o a pie. Actualmente la infraestructura de este atractivo fue restaurada y mejorada para la temporada de carnaval. Cuenta con espacio de parqueadero, vestidores-baños, restaurante y área tipo malecón donde se puede apreciar el caudal del río.

IGLESIA MATRIZ DE MACARÁ



Fotografía 21 Iglesia Matriz Macará
Fuente: Relaciones Públicas



Fotografía 22 Iglesia Matriz Macará
Fuente: Relaciones Públicas

La Iglesia Matriz de Macará ubicada en el centro de la ciudad, es una construcción, con estilo barroco, lleva alrededor de más de 100 años de antigüedad, posee tres torres laterales, con materiales propios de este estilo. La

Iglesia simboliza la religiosidad del pueblo macareño quienes son en su mayoría católicos, celebrando cada año fiestas religiosas de la Virgen del Cisne, María Auxiliadora, Mes de María, San Antonio (Patrono de la Ciudad), Semana Santa, Navidad, entre otros de carácter religioso; uniendo a familias enteras. Se puede realizar recorridos auto guiados, toma de fotografías, participación de celebraciones religiosas y apreciar obras y piezas originales.

2.1.8. Tipos de turismo

El cantón Macará posee diversidad de recursos naturales flora y fauna. Desde el gobierno municipal se está buscando mecanismos necesarios en donde se empiece a desarrollar el área del turismo enfocado en el sector agrícola, rural, naturaleza, ecoturismo ya que las bondades del medio facultan al cantón para emprender en estas modalidades. Además, se considera que el turismo estará enfocado en estas actividades relacionadas con la vida del campo, los cultivos y producción agrícola.

Turismo rural

El turismo rural, actividad de carácter territorial, cuya importancia se ratifica en el presente siglo por el desgaste de ofertas de turismo convencional, el surgimiento de una consciencia y pensamiento ecologista, la necesidad de crear formas innovadoras de vida para comunidades en estados de pobreza y con derecho a la reivindicación. Turismo que ejecutado



Fotografía 23. Arrozales Macareños

Fuente: Sonia Honores

en un estado óptimo contribuye a preservar los recursos naturales y culturales de las comunidades de destino, mientras se va creando ventajas competitivas, generando fuentes de trabajo e ingresos de divisas. (Parra Cárdenas, 2019).⁹

El Gad municipal está trabajando para poder implementar este tipo de turismo en el cantón mediante la capacitación de las personas que poseen fincas en donde siembran cacao, arroz, maíz, mango y otros productos propios de esta zona, por lo general se dan en el sector rural del cantón y barrios periféricos de la ciudad como La Cruz, Badeal, Algodonal, La Machangilla, Laguar.

⁹ <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v3i4.912>

Turismo religioso

A diferencia de todos los demás segmentos del mercado turístico, es evidentemente uno de los que tiene como motivación fundamental la fe.

El turismo religioso se considera una de las formas más antiguas de turismo al combinarse conceptualmente con el fenómeno de la peregrinación. (Frías,

2017)¹⁰. Se realiza cuando hay eventos programados como semana santa, navidad, fin de año, festividades religiosas. En Macará todos los años en el mes de agosto se celebra el recibimiento de la Virgen del Cisne, en donde se realizan diferentes programaciones que van de manera conjunta con las festividades de la Feria de integración Fronteriza. Además, realizan celebraciones del patrono San Antonio en el mes de junio, el mes de María en mayo, y otras advocaciones religiosas, las cuales congregan a cientos de peregrinos.



Fotografía 24. Procesoión Virgen del Cisne

Turismo Gastronómico



Fotografía 25. Hornado de Gallina Criolla
Fuente: Gad Macará



Fotografía 26. Ceviche de Carne
Fuente: Sonia Honores C.

En este contexto la gastronomía puede estar considerada como la motivación para visitar un lugar determinado, por ello se lo ha considerado en la actualidad

¹⁰ <https://books.google.com.ec/books?id=k76kDwAAQBAJ&pg=PT52&dq=TURISMO+RELIGIOSO&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjg0vzY->

como un tipo de turismo en donde la comida tradicional de un lugar le convierte en el enfoque de la visita.

Macará posee un singular plato tradicional que deleita a propios y extraños por el cual se conoce como la tierra del cebiche de carne (res), un singular plato autóctono que se acompaña con bebida de tamarindo o piña, además del hornado de gallina criolla entre los principales.

Se puede degustar esta gastronomía en los comedores del mercado municipal y diferentes establecimientos de alimentos y bebidas de la ciudad.

Ecoturismo

Es el sector turístico que más rápido está creciendo en los últimos años, y se prevé un gran auge en un futuro próximo. Por ello, plantearse el llevar a cabo un desarrollo eco turístico sostenible, es ya una prioridad en muchos foros internacionales y el objetivo de numerosas organizaciones no gubernamentales¹¹ (Pérez de las Heras).

Macará cuenta con dos reservas naturales:



Fotografía 27. Urraca Lodge

Fuente: Relaciones Públicas Gad Macará

Reserva Jorupe: La reserva cubre en total de 50% de la cuenca del Río Jorupe. En la cima de esta se localiza la cordillera Jatumpamba, declarada como Bosque Protector por el Gobierno ecuatoriano. Si bien la estructura del bosque, en el cual predominan los árboles de Ceibo, se mantiene casi intacta; la mayoría de árboles de maderas finas desapareció en el

transcurso del último siglo, en especial en las zonas bajas. Por su importancia regional, la Reserva Jorupe ha sido designada como área núcleo en la planificación de la Biosfera Binacional entre Ecuador y Perú, llamada Bosque De Paz, lo cual demuestra la gran importancia de esta área protegida para el ecosistema tumbesino (Jocoto).

¹¹ <https://books.google.com.ec/books>

Reserva Laipuna:

Esta zona contiene uno de los mejores remanentes de bosque seco tumbesino en el mundo, rico en diversidad biológica y con muchas especies endémicas. De hecho, un estudio del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, considera que es "la mayor área con vegetación de bosque seco y mejor conservada del país". Lamentablemente, más del 95% de los bosques naturales de la región Tumbesina se han perdido, haciendo de la protección de los hábitats restantes la máxima prioridad en el Ecuador continental (NCI).



Fotografía 28. Reserva Laipuna

Fuente: RR.PP. Gad Macará

Turismo de Aventura

El turismo de aventura y los deportes extremos en sus diferentes modalidades, aumentan día a día. En el Ecuador existen variedad de deportes extremos que se practican como escalada, trekking, rafting, parapente, cayack, cayoning, puenting, canopy. EL turismo de aventura contempla actividades en donde los visitantes son protagonistas del paisaje.



Fotografía 29. Parapente Cerro Chuqui

Fuente: www.google.com

En Macará existe un grupo de ciclismo que está en sus inicios de poder explorar y recorrer rutas para conocer los paisajes de nuestro cantón; además del cerro Chuqui se realizan en temporada el parapente; poco a poco se está implementado ese tipo de actividades para llamar al turista su visita.

2.1.9. Planta turística

Macará cuenta con una variada infraestructura turística que se detalla a continuación.

2.1.9.1. Alojamiento

En cuanto a la planta turística de alojamiento el cantón Macará cuenta con 13 establecimientos, 1 de ellos no se encuentra registrado en el Mintur.

Tabla 24. Establecimientos de Alojamiento

Nº	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA	DIRECCIÓN	TELEFONO	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA
1	Los Arrozales	Macará	10 de Agosto y Amazonas	2694300 0990917156	Hotel	2 estrellas
2	Espiga de Oro	Macará	Antonio Ante y 10 de Agosto	2694405 0993928900	Hostal	1 estrella
3	Bekalus	Macará	10 de Agosto y Macará	2694043	Hotel	1 estrella
4	Colinas	Macará	Jóse Joaquín de Olmedo y Loja	0939578852	Hostal	1 estrella
5	Santiying	Macará	Bolívar y Manuel Enrique Rengel	2695035 0982889247	Hotel	1 estrella
6	Urraca Lodge	Eloy Alfaro	Avenida Loja	22505129 0997101535	Hostal	3 estrellas
7	Candamo	Macará	La Mandalá	2695056	Hotel	1 estrella
8	Karina	Macará	10 de Agosto y Antonio Ante	2695208	Hostal	2 estrella
9	Grand Macará	Macará	Bolívar y Juan León Mera		Hotel	1 estrella
10	Residencial Paraíso	Macará	Abdon Calderón y Carlos Veintimilla	0993588428	Hostal	1 estrella
11	Del Sur	Macará	Abdón Calderón y Carlos Veintimilla	0985438709	Hotel	Tercera
12	Terra Verde	Macará	Av. Panamericana		Hostal	1 estrella

Fuente: Catastro Unidad de Turismo Gad Macará.

2.1.9.2. Alimentos y bebidas

El cantón Macará cuenta con una amplia variedad de establecimientos de alimentos en donde el turista puede degustar comida tradicional, nacional, mariscos, parrilladas, entre otros para el paladar más exigente.

Tabla 25 Establecimientos Alimentos y Bebidas

N	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PARROQUIA	DIRECCIÓN	TELEFONO
1	Ariany Yogurt	Macará	Carlos Veintimilla y Luciana Andrade	0960978737
2	D Marcos	Macará	Jaime Roldos / Amazonas	0994681177
3	El Emperador	Macará	Carlos Veintimilla / Abdón Calderón	2694-576
4	La Hueka de Vlachó	Macará	Manuel E. Rengel / Salvador Valdivieso	2694-792
5	Los Delfines	Macará	Daniel Mora/ Carlos Jaramillo	2694-199
6	Rincón Criollo	Macará	Mayaico / Sin Nombre	2696-030
7	Sabor Macareño	Macará	Manuel E. Rengel / Bolívar	2694-193
8	Sabor Selecto	Macará	Manuel E. Rengel / Salvador Valdivieso	2694-792
9	Sison pollos	Macará	Abdón Calderón / Carlos Veintimilla	0981802122
10	Zentral Coffee	Macará	Bolívar / Sucre	0964954964
11	Restaurat Aless	Macará	Amazonas / José Joaquín de Olmedo	0979856918
12	Asadero El forastero	Macará	Amazonas / Tarqui	0982707235
13	Cecinas al paso	Macará	10 de Agosto	0967382221
14	Zona del Sabor El Ídolo	Macará	Carlos Veintimilla / Antonio José de Sucre y Calderon	0939147182
15	Restaurante Mil Sabores	Macará	Loja / Carlos Veintimilla y Manuel Enrique Rengel	0980800080
16	Restaurante Doña Amparito	Macará	Juvenal Jaramillo /Espindola	0986418545
17	Restaurante Arianita	Macará	Juvenal Jaramillo / Marista	0961671799
18	Cafetería Shema Ysrael	Macará	Juvenal Jaramillo / Marista	0961494611
19	Asadero Rody Pollo	Macará	Manuel E. Rengel / Carlos Jaramillo	0969699463
20	Puertas del Sol	Macará	Macará y Zoila Valdivieso	0985248014

21	Los agachaditos	Macará	Barrio Amazonas	2695-101
22	Pinchos Makará	Macará	Carlos Veintimilla	0990989393
23	Restaurant Canelita	Macará	Panamericana /María Auxiliadora	0981476240
24	Restaurant Alejandrino	Macará	Panamericana Norte / Calle sin nombre	0982559825
25	Cafetería Santiago	Macará	Espíndola / Carlos Román	0980335221
26	Restaurant Karito	Macará	Catamayo / Juvenal Jaramillo	0989863295
27	Restaurant Dicho y Hecho	Macará	Juvenal Jaramillo / Espíndola	s/n
28	Restaurant Mi Leydi	Macará	10 de Agosto / Darío Suquilanda	0980775861
29	Picantería Alcirita	Macará	Manuel E Rengel / Padre Juan de Velasco	0989527812
30	Restaurant La Marea	Macará	Tarqui / José Mejía	0991844402
31	Restaurant Fogón y Mar	Macará	Loja / Tarqui	0986335081
32	Restaurant Las Delicias de Bachita	Macará	Av. Del Ejercito / Paquisha	0982716776
33	Restaurant 5 Mentarios	Macará	Av. Panamericana / Eugenio Espejo	0991060449
34	Restaurant El rincón de los 7 Calamares	Macará	Av. Panamericana / Zapotillo	0985289851
35	Restaurant Arianita	Macará	Amazonas / Manuel E. Rengel	0981857268
36	Cevichería Kueto	Macará	22 de septiembre / Loja	s/n
37	Cevichería Cevichelas	Macará	Av. Panamericana vía al puente	0981081938
38	Restaurant Chichos	Macará	Barrio Juan Montalvo	0991258547
39	La Costeñita	Macará	Amazonas/Manuel E Renguel	0990744794
40	Yogurt Center	Macará	Carlos Veintimilla	0991560119

Fuente: Unidad de Turismo (2020) – Gad Macará

2.1.9.3. Esparcimiento

Dentro de los centros de esparcimiento se puede encontrar piscinas, centros recreacionales, bares, discotecas donde se puede disfrutar con amigos y familia.

Tabla 26 Establecimientos de Esparcimiento

#	Nombre	Parroquia	Dirección	Tipo de lugar de esparcimiento	Categoría	Plaza
1	Servieventos Lucho Casado	Macará	Carlos Veintimilla / Abdón Calderón	Sala de Banquetes	segunda	150
2	Tierrita Caliente	Macará	Juan Tamayo / Zoila Valdivieso	Sala de Banquetes	Ninguna	100
3	Centro Recreacional Aquazul	Macará	Vía a Zapotillo / Frente al Cautivito	Centro Recreacional	Segunda	400
4	Centro Recreacional los Patitos	Macará	Vía a Zapotillo	Centro Recreacional	s/n	150
5	Centro Recreacional la Ballena	Macará	Vía a Sabiango	Centro Recreacional	s/n	200
6	Centro Recreacional Tambo Negro	Macará	Vía a Sabiango	Centro Recreacional	S/n	200
7	Bar Disney	Macará	San Sebastián	Alimentos y Bar	1 copa	30
8	Santa Diabla	Macará	Carlos Veintimilla / Abdón Calderon	Alimentos y Bar	1 copa	50
9	Kaos	Macará	Luz de América	Alimentos y Bar	1 copa	70
10	Jesslicores	Macará	Abdón Calderón / Carlos Veintimilla	Alimentos y Bar	Copa	50
11	D`Marcos Bar	Macará	Carlos Veintimilla / Abdón Calderón	Alimentos y Bar	Tercera	50
12	Atracción 69	Macará	Manuel E. Rengel / Salvador Valdivieso y Amazonas	Alimentos y Bar	Tercera	30

Fuente: Unidad de Turismo (2020) – Gad Macará

2.1.9.4. Transporte Interprovincial

El cantón Macará cuenta con transporte interprovincial e internacional, las cooperativas que operan en el sector también operan al vecino país en horarios diarios a la ciudad de Sullana y Piura, son de gran importancia para el turismo cantonal.

Tabla 27. Transporte Interprovincial

No.	Compañías	Turnos	Dirección	Email	Teléfonos	# De unidades
1	Cooperativa Loja	16h00 21h45 13h00 07h00 10h00 15h00 16h00 18h00	Juvenal Jaramillo y Lázaro Vaca	s/n	2694058	s/n
2	Cooperativa DE Unión Cariamanga	01:00am, 05:30am, 10:30am, 13:00,16:00 16:30	Loja / 10 de Agosto	info@unioncariamanga.com.ec	2694047	73

Fuente: Unidad de Turismo Gad Macará.

2.1.9.5. Transporte cantonal

Con el pasar de los años el sistema de transporte local ha incrementado y permite a propios y extraños poder movilizarse a diferentes sectores del cantón con facilidad. Macará cuenta con 2 cooperativas de taxis, 4 cooperativas de camionetas, y un transporte interparroquial a la parroquia la Victoria, para movilizarse a las parroquias Larama y Sabiango se puede tomar el transporte de la unión Cariamanga o cooperativa en los horarios que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 28. Transporte cantonal

Compañías	Turnos	Itinerario	Dirección	Email	Teléfonos
Coperativa de Taxix 22 de septiembre	05:00 - 23:00	Macará - Zapotillo	10 de agosto	s/n	2695780
Compañía de Taxis el Mileniun	05:00 - 22:00	Macará - Zapotillo	Juan León Mera / Manuel E. Rengel	mileniocotaxmil@hotmail.com	2696101

Coopertaiva de Camionetas Ciudad de Macará	05:00 - 24:00	Macará- Puente Internacion al - Loja	10 de agosto	cooperativaciudad-macara@hotmail.com	2694333
Cooperativa de transporte mixto Rutas Fronterizas	05:00 - 24:00	Macará- Loja- Huaquillas	Bolívar / 10 de Agosto	ctmrutasfronterizas@hotmail.com	2695072
Cooperativa de Camionetas Terminal Terrestre	05:00 - 24:00	Macará- Loja – Machala	Juvenal Jaramillo / Lázaro Vaca	s/n	
Trans La Victoria	05:50 06:30 12:00 13:00	L a Victoria - Macará Macará - La Victoria	Nangara	translavictoria@hotmail.com	098666504 6

Fuente: Unidad de Turismo Gad Macará.

2.1.9.6. Asociaciones

En Macará existen varias asociaciones que son importantes para el desarrollo del cantón y se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 29. Asociaciones

Nombre	Presidente	Dirección	Correo electrónico	Teléfono
ASINAM Asociación Interprofesional de Artesanos de Macará	Señor Galo Guerrero	Barrio Central	tallermacara1979@gmail.com	0979680980
ASOPROAEMMAC Asociación de Producción Agropecuaria y Emprendedores Macareños	Sr. David Galván	Amazonas 4221 Daniel Mora	davidgalvan.dg85@gmail.com	0991577673
Asociación de Agricultores La Guar	Sr. Pedro Faicán	Barrio Laguar	s/n	0939458673

Asociación Agrícola la Guatara – Machangilla	Sr. Jorge Yanayaco	Barrio La Guatara	sanmartinjorge1957@gmail.com	0939329473
Asociación Tambo Negro Potrerillos	Sr. Jose María Jaya	Papayal	s/n	3032984
Asociación Pindal de Jujal	Sr. Luis Campover de	Macará	s/n	0980490888
Asociación Agropecuaria Ciudad de Macará	Lic. Haidee Paladines	Macará	asociaciónagromacara@hotmail.com	0991456917

Fuente: Unidad de Turismo (2019) Gad Macará.

2.1.9.7. Infraestructura

En la siguiente tabla se detalla la infraestructura con la que cuenta el cantón para el año 2020.

Tabla 29. Infraestructura del cantón Macará

CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	INFORMACIÓN
Transporte	Terrestre	Red de carreteras	Nombres: Vía Panamericana
		Servicios para el auto (turismo)	Número: no tiene
		Señalización	Tiene/no tienen: NO TIENE
		Terminales de buses	Número: 2
		Red ferroviarias	Número: ninguno
		Gasolineras	Número:1
		Red de calles identificadas	Tiene /no tiene: Tiene
	Aéreo	Aeropuertos	Nombres: AEROPUERTO J. MARIA VELASCO IBARRA.(sin funcionamiento)

			Tiene/no tienen oficinas de información turística: Tiene	
			Tiene/no tienen servicios de alimentación y bebidas: Tiene	
			Distancia: 100 m	
		Aerolíneas	Nombre: Velasco Ibarra	
			Itinerarios: n/a	
			Frecuencias: n/a	
		Otros Servicios aéreos	Tiene /no tiene: no tiene	
		Acuático	Puerto	Tiene /no tiene: no tiene
			Terminal de pasajeros	Tiene /no tiene: no tiene
			Cruceros	Nombre: n/a
Itinerarios: n/a				
Frecuencias: n/a				
Comunicaciones	Postales	Código postal	Código postal: 110802	
	Telegráficos	Telégrafo	Tiene /no tiene: no tiene	
	Telefónicas	Servicio telefónico fijo y móvil	Nombres: CNT, CLARO, MOVISTAR, TWENTY	
	Internet	Hotspots	Número: 2	
Operadoras		Nombres: Openet, CNT, Twenty,		
Sanidad	Agua	Potable	Tiene /no tiene: Tiene	
		Entubada	Tiene /no tiene: Tiene	
		Tratada	Tiene /no tiene: Tiene	
		Pozo	Tiene /no tiene: Tiene (área Rural), barrios periféricos.	
		De lluvia	Tiene /no tiene: No tiene	
		No existe	Tiene /no tiene: No tiene	
		Otros	Tiene /no tiene: Tiene	
	Alcantarillado	Público	Tiene /no tiene: no tiene	
		Pozo	Tiene /no tiene: Tiene (área rural, barrios periféricos)	
		No existe	Tiene /no tiene: no tiene	

	Recolección de basura	Otro	Tiene /no tiene: no tiene
		Vehículos recolectores	Número: 3
		Días y Horarios	de lunes a domingo
	Salud	Hospitales	Número: 2
		Farmacias	Número: 10
		Clínicas	Número:
Centros de Salud		Número: 4	
Energía	Luz	Interconectada	Tiene/no tienen: Tiene
		Generador	Tiene/no tienen: No tiene
		Energía Alternativa	Tiene/no tienen: Tiene
		No existe	Tiene/no tienen: no tiene
		Otros	Tiene/no tienen: no tiene
	Combustibles	Empresas de gas	Número: 1

Fuente: Unidad de Turismo- Gad Macará

2.1.9.8. Instalaciones

En la siguiente tabla se puede observar la cantidad de facilidades e instalaciones con las que cuenta Macará hasta el 2020.

Tabla 30. Matriz de Instalaciones

Categoría	Tipo	Número	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
De agua y Playa	Marinas					
	Espigones					
	Muelles					
	Carpas o tiendas					
	Torre Salvavidas					
	Sombrillas					
	Vestuarios					
	Reposaderas/Sillas					
	Duchas públicas					

	Baños públicos					
	Basureros					
	Observación submarina					
De montaña	Miradores	2		x		
	Senderos	5		x		
	Funiculares					
	Teleféricos					
Generales	Piscinas	11	x			
	Vestuarios	10		x		
	Juegos infantiles	4		x		
	Campos de Golf					
	Canchas de Tenis					
	Pasarelas/puentes	1	x			
	Gimnasios	2	x			
	Pistas para correr	1		x		
	Otras instalaciones deportivas	4	x			
	Otras instalaciones					

Fuente: Unidad de Turismo – Gad Macará 2020

3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR

3.1. ANÁLISIS EXTERNO

3.1.1. Análisis de la demanda

3.1.1.1. Demanda Internacional

La actividad turística internacional ha mantenido crecimientos constantes en los últimos años. Según cifras de la Organización Mundial de Turismo (OMT), en el 2017 se registraron 1.323 millones de llegadas internacionales en todo el mundo.

Para el año 2018 se registraron 1.400 millones de llegadas de turistas internacionales en todo el mundo, esto supone un crecimiento del 6% respecto al año anterior. Las llegadas de turistas internacionales (visitantes que pasaron la noche) a nivel mundial crecieron un 4% en el año 2019 llegando a alcanzar los 1.500 millones según datos por destinos de todo el mundo.¹²

Figura 5. Impacto de COVID 19 sobre el turismo



Fuente: Organización Mundial de Turismo.

3.1.1.2. Demanda Nacional

De acuerdo a los movimientos internacionales de cifras de llegadas de viajeros internacionales se obtienen los siguientes datos presentados en la tabla.

¹² <https://www.unwto.org/es/market-intelligence>

Tabla 31. Llegada de Turistas al Ecuador

Año	Ingreso De Turistas
2016	1.418.159
2017	1.608.473
2018	2.427.660
2019	2.043.993
2020	340.009 hasta mayo

Fuente: Ministerio de Turismo

Elaboración: Ing. Sonia Honores C.

De acuerdo a los datos obtenidos del servicio de turismo GEOVIT se puede observar que en el año 2018 hubo el mayor ingreso de extranjeros a nuestro país. Sin embargo, en podemos constatar desde el año 2016 hubo un incremento del 2,1% contribuyendo al PIB nacional. La entrada de extranjeros en el 2017 creció en un 8.9% por encima del promedio mundial.¹³

Tabla 32. Perfil del turista internacional

NACIONALIDAD DEL TURISTA	LLEGADAS AL ECUADOR	MOTIVO DE VIAJE	GASTO PROMEDIO
Peruano	147.601	Vacaciones:55.1% Visita a familiares: 24.5% Negocios: 7.3% Otros: 13.10% Estadía promedio 4 noches	\$ 356.4
Alemán	30.881	Vacaciones: 75.7% Visita a familiares: 8,1% Negocios: 8.8% Otros: 7,4% Estadía 14 noches	\$ 1,177.3
Australiano	13.489	Vacaciones: 84.3% Visita a familiares: 5.2% Negocios: 4.4% Otros: 6.1 % Estadía promedio 10 noches	\$1,912.1

¹³ <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/Perfiles/PerfilesDeTurismoInternacional.pdf>

Canadiense	29.886	Vacaciones: 78.1% Visita a familiares o amigos: 9.3% Negocios: 6.5% Otros: 6.1% Estadía promedio 11 noches	\$ 869.0
Estadounidense	266.989	Vacaciones: 60.6% Visita a familiares o amigos: 7.7% Otros: 31.7 % Estadía promedio: 10 noches	\$ 1.489.4
Francés	23.084	Vacaciones: 76.8% Otros: 23.20% Visita a familiares:	\$1.587.7
Español	62.984	Vacaciones: 49.2% Visita a familiares: 24.9% Negocios: 19.3% Otros: 13.6%	\$1,455,8
Británico		Vacaciones: 80.7% Visita a familiares: 7.3% Negocios: 6.2% Otros: 5,8%	\$41,064.6
Argentino	44.534	Vacaciones: 49.2% Visita a familiares:24.9% Negocios: 19.3% Otros: 6.6%	\$1,455.8
Brasileño	19.119	Vacaciones:49.0% Visita a familiares:37.3% Negocios: 8.1% Otros:5,6%	\$1,318.4
Chileno	40.927	Vacaciones:59.2% Visita a familiares: 24.6% Negocios: 11.0% Otros: 5.2%	\$738.5
Colombiano	318.868	Vacaciones: 41.1% Visita a familiares: 28.4% Negocios: 21.5% Otros: 9%	\$639.2
Mexicano	26.925	Vacaciones: 49.1% Visita a familiares:36.7% Negocios: 8.4% Otros: 5.8%	\$621.5

Fuente: Ministerio de Turismo (Mintur)

Elaboración: Ing. Sonia Honores

3.1.1.3. Perfil del Turista Nacional

En el país se han registrado 112.153.552 pernoctaciones en diferentes ciudades del país durante el año 2018, encabezando como principal destino Quito con 23.868.352 pernoctaciones; seguido de Guayaquil con 13.311.584 pernoctaciones y Cuenca 5.667.949.

El carnaval fue el feriado que más personas movilizó a nivel del país, el segundo feriado de mayor movilización fue la semana santa, las cuales dinamizaron la economía en USD 2.800 millones de dólares.

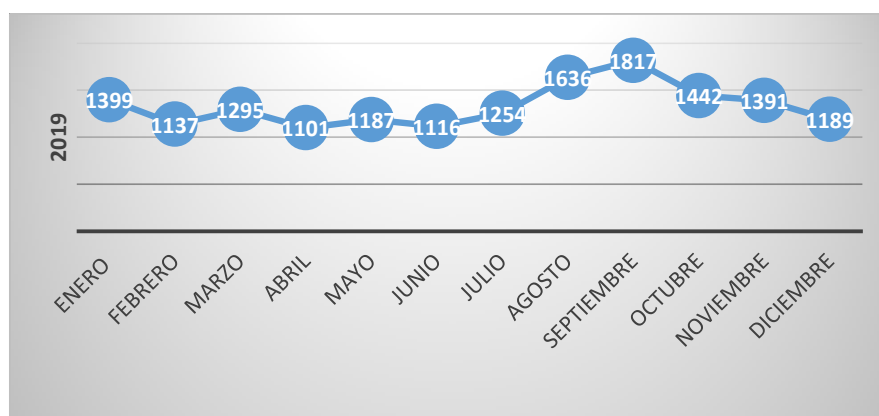
Las principales motivaciones para viajar de su lugar de residencia son por turismo (51%) y visita a familiares (20%), en pareja (14%), solos (22%). Por lo general se hospedan en casa de familiares (69%) y establecimientos de alojamientos (25%); el gasto diario promedio es de 60 dólares; durando de 1 a 5 días la estadía.¹⁴

3.1.1.4. Demanda Local llegada de turistas al cantón Macará

Mediante la recopilación de información de los establecimientos de alojamientos en el cantón Macará se ha podido obtener los siguientes datos aproximados, ya que no existe mayor información respecto al ingreso de turistas nacionales y extranjeros.

Los turistas que visitan el cantón Macará en su mayor parte son ecuatorianos que representan el 62.5%, seguido de la nacionalidad peruana con un 32% y finalmente el porcentaje restante que representa el 5.5% de otros lugares como argentinos, españoles, bolivianos, estadounidense, chilenos y colombianos. (Cuenca, 2015)

Figura 6. Estadística hotelera 2019



Fuente: Encuesta establecimientos hoteleros.

Elaboración: Unidad de Turismo – GAD Macará.

¹⁴ <https://revistagestion.ec/cifras/perfil-del-turista-nacional>

El principal motivo de viaje de las personas que llegan al cantón Macará es por negocios 36%; el 12.3% corresponde a las personas que visitan a sus familiares; el 11% representa a vacaciones, recreo y ocio ya sea por recomendaciones; el 10 % corresponde a las personas de paso o de tránsito; el 5.2% referente a religión: el 3.4% salud; el 2.4% educación; el 1.3% representa a reuniones y eventos; el 1% motivo de compras; el 0.8% otros. (Cuenca, 2015).

Además, se debe mencionar que para motivar la visita al cantón se debe realizar campañas de publicidad y marketing turístico, para atraer al turista nacional y extranjero.

Los datos que se presenta en la tabla 31 es recopilación de información del GEOVIT, pudiendo evidenciar que existe información del turismo interno del cantón del año 2018 y 2019, por tanto, no se puede establecer la demanda potencial del cantón.

Tabla 33 Pernoctaciones del cantón Macará

Días Festivos	Año 2017	Año 2018
Carnaval	1,020	1,018
Viernes Santo	331	440
Primer grito de la independencia	1,933	1,937
Día de los difuntos	2,735	2,343
Navidad	248	166
Año Nuevo	990	995
TOTAL	7,257	6,899

Fuente: Geovit¹⁵

De acuerdo a los datos obtenidos por el sector hotelero del cantón se puede determinar que el alojamiento en el año 2019 ha incrementado en el mes de agosto por la Feria de Integración fronteriza en donde el evento logra reunir a personas extranjeras y nacionales siendo este el mejor mes de visitas de turistas; sin embargo, los meses restantes en su mayoría los alojamientos son de personas de paso (vendedores, negociantes) que se hospedan de 1 a 3 días máximo.

¹⁵ <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internos-geovit>

Frente a las tendencias en la actualidad el cantón se está preparando para potenciar el turismo rural en donde va de la mano el ecoturismo en donde se preserva las especies de flora y fauna, se potencia el sector agrícola, y a su vez se fortalece un turismo dirigido a la familia, ya que el cantón tiene las bondades para ofrecer sitios de descanso, recreación y ocio para toda la población en general.

3.1.2. Análisis de la competencia

Macará es un cantón fronterizo que se caracteriza por el comercio con el vecino país del sur y por la producción de arroz identificada como el mejor del mundo, su gastronomía variada permite a propios y extraños deleitarse de sus exquisitos platos tradicionales, la belleza de sus balnearios naturales, la calidez de su gente, su fauna y flora hacen de este cantón un sitio de paz y disfrute para quienes lo visitan.

Su principal balneario turístico es La Lajilla ubicado a 3 km del casco central urbano, este sitio es un lugar de descanso, ocio, diversión y recreación con familia y amigos; otros de los atractivos singulares son sus Reservas Naturales como Jorupe y Laipuna que poseen diversidad de flora y fauna endémica del Bosque Seco.

Con base, a la oferta turística, se encuentran los cantones vecinos que gozan de similares productos turísticos que hacen de ello nuestra competencia se describen a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 34. Matriz análisis de la competencia

CANTÓN:	Macará					
PARROQUIA:	Macará					
TIPO DE COMPETENCIA	TIPO DE TURISMO	CANTÓN	PARROQUIA	UBICACIÓN	SERVICIOS	TARIFAS Promedio
Directa	Turismo ecológico y cultural	Zapotillo	Zapotillo	34 km sur oeste	Alojamiento Alimentación	\$12.00 \$8.00
Directa	Turismo ecológico y cultural	Paltas	Catacocha	91.4km	Alojamiento Alimentación	\$15.00 \$8.00
Indirecta	Agroturismo	Sozoranga	Sozoranga	34.3 km	Alojamiento Alimentación	\$15.00 \$9.00
Pindal	Agroturismo	Pindal	Pindal	184.2km	Alojamiento Alimentación	\$10.00 \$6.00

Fuente: Unidad de Turismo-GAD Macará

Macará es un cantón con potencial para desarrollarse en el tema ecológico, rural, y cultural; es por ello que los principales cantones de competencia directa que poseen similares ofertas turísticas son Zapotillo por el florecimiento de los Guayacanes; y Paltas por su particularidad de haber sido nombrado patrimonio nacional. De competencia indirecta para el cantón es Puyango y Pindal que ofrecen agroturismo, pero son lejanos al cantón.

En estas circunstancias es importante buscar cooperación internacional para intervenir en nuevas modalidades de turismo como turismo de aventura, que en Macará por su riqueza y biodiversidad lo permiten, y con ello diferenciar los productos turísticos hacia los visitantes.

3.1.3. Análisis de tendencias

En la actualidad el turista tiene mayores exigencias, se debe brindar seguridad, comodidad, y calidad en los servicios; es por ello se considera que las tendencias hoy en día son:

- 1. Turismo interno.-** El turismo interno es sin duda alguna, una modalidad de turismo muy alcanzable dentro de la población ecuatoriana, que busca en muchos casos, visitar a familiares, conocer un destino, pasear, o simplemente descansar (Guzmán, 2014)¹⁶
- 2. Turismo personal.-** en este tipo de turismo se pretende encontrar sitios personalizados que se alejen de lo convencional, crear propios paquetes turísticos¹⁷. (Ministerio de Industria)
- 3. Turismo virtual.** - hoy en día la utilización de aplicaciones móviles permite que las personas puedan acceder a la información de manera rápida y efectiva. ¹⁸ (Redalyc).
- 4. Turismo económico.-** se busca poder minimizar gastos en temas de folletería, impresiones de información turísticas, y más bien buscar alianzas estratégicas con instituciones privadas para poder crear herramientas tecnológicas que permitan acceder a la información. (Natura)

¹⁶ <https://www.eumed.net/rev/turydes/17/turismo-interno>

¹⁷ www.segittur.es/

¹⁸ www.redalyc.org

5. **Turismo ecológico y cultural.** - está basado en la relación del turista con opciones ecológicas y culturales proyectando el valor de los patrimonios culturales, apreciación del medio para que el turista se sensibilice con la naturaleza.¹⁹
6. **Turismo familiar.**- este tipo de viajes con aquellos que sin duda varían dependiendo del tamaño de las familias por lo general 3 pax, que visitan lugares tranquilos en donde puedan tener seguridad y tranquilidad.²⁰ (Turismo Top)
7. **Agroturismo.** - Busca armoniza entre los seres humanos y los animales, conocer más de ellos, las cosechas, elaboración de productos, relacionados como la producción de la comunidad.
8. **Turismo de carretera.** - recuperar los destinos de placer cercanos, fomentarlos en las carreteras. Organizar y socializar con las personas del lugar el buen trato al turista. (Turismo Top)
9. **Turismo espiritual.**- este tipo de turismo está relacionado en la salud más no en lo religioso, retiros espirituales, spa, hidromasajes, etc. (Turismo Top).
10. **Turismo astronómico.**- es un tipo de turismo orientado a satisfacer los intereses de los astrónomos y aficionados a la astronomía. (wikipedia)²¹
11. **Turismo gastronómico.**- La OMT define el turismo gastronómico como “un tipo de actividad turística que se caracteriza porque el viajero experimente durante su viaje actividades y productos relacionados con la gastronomía del lugar.

Tabla 35. Análisis de las tendencias 2021

TENDENCIA	POSICIÓN DEL CANTÓN FRENTE A LA TENDENCIA
Turismo interno	Macará actualmente está trabajando con los prestadores de servicios turísticos para mejorar la calidad de atención al cliente basados en normas de bioseguridad.
Turismo personal	Macará ofrece la comodidad de que el turista pueda armar su propio itinerario y visitar diferentes rutas, ya sea para visitar balnearios o reservas naturales del cantón.

¹⁹ es.wikipedia.org/wiki/Turismo

²⁰ www.turismotop.com/tipos-de-turismo/

²¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Astroturismo>

Turismo virtual	Para este tipo de turismo el Gobierno Municipal facilita mediante las redes sociales el poder tener acceso a la información como es el mapa turístico cantonal, alojamiento, restaurantes, transporte y servicios complementarios para que el turista pueda disfrutar con mayor comodidad.
Turismo económico	Un turista que visite el cantón por un día de alojamiento gastará en promedio 23 dólares tomando en consideración precios de alojamiento en hostales de la ciudad y restaurantes de tercera categoría que prestan servicios de calidad y buena atención.
Turismo ecológico y cultural	Al ser Macará parte del Bosque Seco sur de la provincia de Loja, facilita a que el turista pueda satisfacer su necesidad de comunicarse con la naturaleza, y de deleitarse de la gastronomía.
Turismo Familiar	Para este segmento de mercado es excelente ya que Macará cuenta con espacios para recreación de familias con niños, alojamiento, alimentación recreación como: piscinas, parques, balnearios, seguros y precios accesibles
Agroturismo	En esta modalidad de turismo está contemplado la visitas a sitios en donde se produce la tierra con productos propios de la zona, Macará es productor de arroz por excelencia, también se siembra cacao, maíz;
Turismo de carretera	El cantón Macará no tiene desarrollado esta modalidad de turismo, pero que bien se puede implementar a futuro con una visión de realizar actividades ciclistas y rutas turísticas.
Turismo espiritual	En el cantón Macará no posee sitios en donde se pueda practicar la modalidad de turismo espiritual.
Turismo astronómico	No se ha desarrollado este tipo de turismo
Turismo gastronómico	En particular la gastronomía del cantón es variada pero resaltan dos platos tradicionales desde muchos años atrás como el Ceviche de carne y el Hornado de gallina criolla se puede degustar en los comedores del Mercado Municipal, y en distintos restaurantes de la ciudad.

Elaboración: Unidad de Turismo- GAD Macará.

3.2. ANÁLISIS INTERNO

3.2.1. Análisis de la oferta

Para este estudio de oferta es necesario considerar tres factores: atractivos turísticos, tipos de turismo y planta turística.

En lo referente a los atractivos se han identificado 4 atractivos naturales y 4 atractivos culturales que son con los que se van a trabajar en el presente plan y que se muestran a continuación:

Tabla 36. Atractivos Turísticos del cantón Macará

NOMBRE	TIPO DE ATRACTIVO
Puente Internacional	Cultural
Iglesia matriz de Macará	Cultural
Altar Patrio	Cultural
Mirador María Auxiliadora	Cultural
Balneario la Lajilla	Natural
Reserva Laipuna	Natural
Reserva Jorupe	Natural
Centro recreacional Cruz del panadero	Natural

Fuente: Unidad de Turismo

Algunos de los tipos de turismo que se pueden practicar en Macará debido a sus características de actividad y recursos son: turismo de aventura, debido que existen formaciones geográficas idóneas y una cuenca hidrográfica bien marcada espectacular para aprovecharla. De la misma manera se puede realizar ecoturismo ya que en Macará se encuentra la Reserva Laipuna, Reserva Jorupe, pertenecientes a la Reserva de Biosfera Bosque Seco y grandes extensiones de bosque, Turismo Gastronómico por la amplia variedad de deliciosos platos típicos y únicos como el famoso Ceviche de carne, Hornado de gallina, arvejas con guineo etc.; el Turismo Rural también es una modalidad, donde las comunidades practican actividades productivas que por generaciones se han venido realizando donde el turista podrá conocer diferentes expresiones tradicionales y culturales; la fiesta religiosa más grande del sur del País la devoción a la Virgen del Cisne también es una modalidad de Turismo Religioso en donde las manifestaciones culturales y de fe mueven a gran cantidad de romeriantes y turistas.

En cuanto a lo que se refiere a planta turística el cantón Macará cuenta con:

- Para el caso de alojamiento se muestra que existen 13 establecimientos con 400 plazas disponibles.

- Para el caso de alimentos y bebidas se muestra que existen 20 establecimientos con 600 plazas disponibles.
- Para el caso de transporte interno el cantón se encuentra con 4 cooperativas de transporte mixto taxis y camionetas.
- Existe 1 asociación de artesanos, que siempre se encuentran participando en ferias locales para mejorar la economía del cantón.
- En cuanto a las actividades de esparcimiento existen 12 establecimientos en los cuales el turista podrá divertirse y realizar actividades de esparcimiento.

Tabla 37. Análisis de la Oferta

ANÁLISIS DE LA OFERTA	
SERVIDORES	NÚMERO
ALOJAMIENTO	13 establecimientos / 400 plazas
ALIMENTOS Y BEBIDAS	40 establecimientos /800 plazas
TRANSPORTE	4 cooperativas de transporte local
TAXIS	2 cooperativas
CAMIONETAS	2 cooperativas
TRANSPORTE INTERPRONVINCIAL	2 cooperativas
ESPARCIAMIENTO	12 establecimientos
ASOCIACIONES	7 asociaciones

Fuente: Unidad de Turismo-GAD Macará.

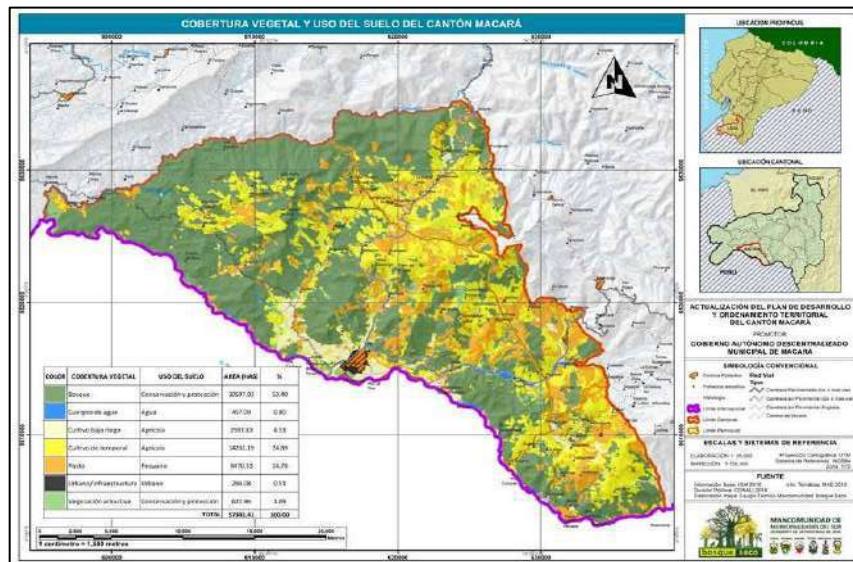
3.2.2. Análisis territorial articulado al turismo

Una vez levantados los puntos geo referenciados de los 8 atractivos naturales y culturales con los que cuenta el cantón Macará se ha procedido a elaborar un mapa de atractivos con la finalidad de identificar aquellas zonas que deberán ser incluidas como "Zonas Especiales de Usos Turístico" a ser incorporadas en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Municipio.

1. Puente Internacional.
2. Iglesia matriz de Macará.
3. Altar Patrio.
4. Mirador María Auxiliadora.

5. Balneario la Lajilla.
6. Reserva Jorupe.
7. Reserva Laipuna.
8. Centro recreacional Cruz del Panadero

Mapa 6. Uso y Gestión de suelo cantón Macará



Fuente: Gad Macará.

En la siguiente tabla se puede observar los diferentes tipos de uso de suelo en que se encuentran los principales atractivos turísticos del cantón Macará.

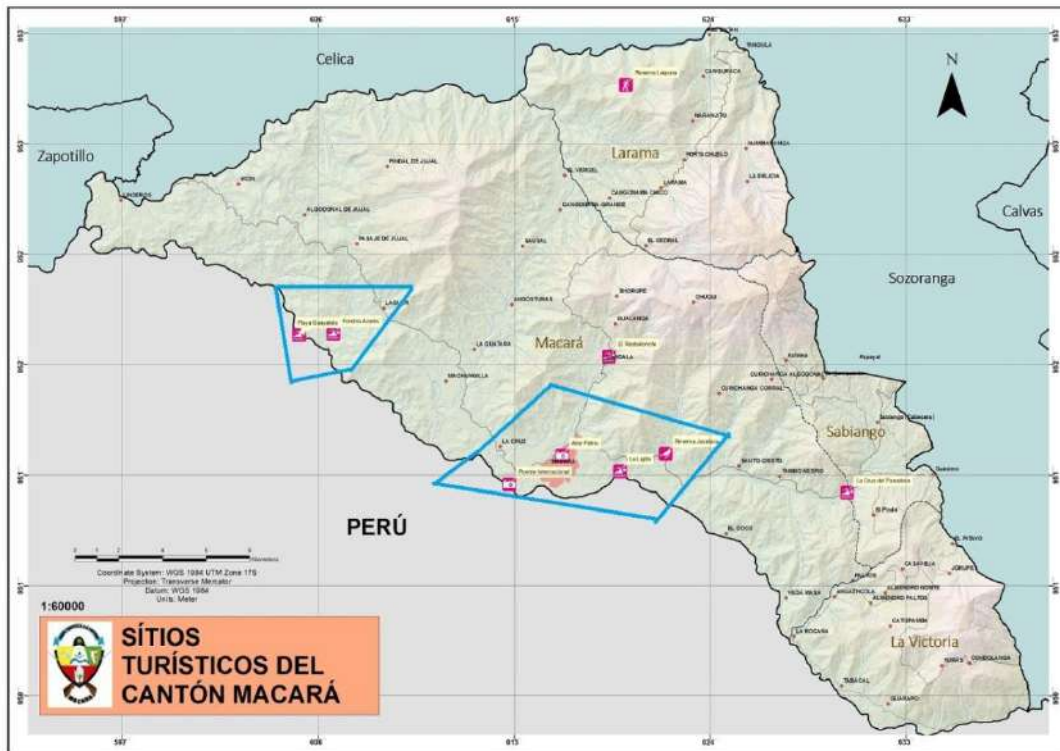
Tabla 38 Descripción Uso de Suelo atractivos turísticos

ATRACTIVO TURÍSTICO	USO DE SUELO OBSERVADO
Puente Internacional	Urbano/Infraestructura
Iglesia Matriz de Macará	Urbano/Infraestructura
Altar Patrio	Urbano/Infraestructura
Mirador María Auxiliadora	Urbano/Infraestructura
Balneario La Lajilla	Conservación y protección
Reserva Jorupe	Conservación y protección
Reserva Laipuna	Conservación y Protección
Centro Recreacional Cruz del Panadero	Conservación y Protección

Elaboración: Unidad de Turismo Gad Macará

A continuación, se analiza en base al mapa anterior y tomando en consideración la mayor concentración de atractivos turísticos las zonas de uso turístico.

Mapa 7. Sitios Turísticos del cantón Macará



Fuente: Gad Macará

El cantón Macará posee dos zonas turísticas a consideración de la Unidad de Turismo dados los atractivos turísticos con mayor relevancia; en la primera zona turística se encuentra el puente internacional, el Altar Patrio y la Iglesia matriz los cuales están en un uso de suelo urbano-infraestructura, en la misma zona se encuentra el balneario La Lajilla que se encuentra en uso de suelo agrícola y la Reserva Jorupe (Adm. Privada) en uso de suelo de conservación y protección ya que se encuentran especies de flora y fauna endémicas.

La segunda zona turística se encuentra Playa Guayabito y Fondos Azules atractivos naturales que están en una zona de Bosque y el uso de suelo es de conservación y protección, actualmente el Municipio se encuentra trabajando en el proceso de certificación para Centro de Turismo Comunitario (CTC) en el barrio Laguar que es donde se encuentra estos atractivos, además donde se puede encontrar producción de miel de abeja y otras actividades agrícolas y crianza de animales de granja.

Estas zonas definidas permiten que se puedan presentar proyectos de inversión para el mejoramiento e infraestructura de los atractivos que ya están inventariados y de los

que se pueden sumar a futuro en el levantamiento de nuevos atractivos y/o actividades turísticas.

3.3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN

Macará es un cantón con mucho potencial para el desarrollo de la actividad turística al realizar el análisis de la demanda se pudo constatar que se puede apreciar la presencia de turistas que llegan cada año y es importante seguir manteniendo e impulsando el Turismo. Estos visitantes en su mayoría son nacionales que provienen de sitios como: Guayaquil, Quito, Loja, sin embargo, también existe presencia de turistas extranjeros que provienen de países como: Colombia, Perú y Estados Unidos. Una vez revisadas las estadísticas turísticas nacionales y cantonales se definió que por las características que ofrece Macará es un destino que debería promocionarse en Loja, Piura y Guayaquil con estrategias más fuertes de promoción y difusión en mercados de oportunidad como Guayaquil y Quito así mismo en el caso internacional enfocar la promoción del destino Macará en países como: Estados Unidos, Perú y Colombia.

Respecto a la competencia elaborada del cantón Macará, se identificaron como competencia directa a los cantones Zapotillo, Pindal y Sozoranga por ofrecer turismo natural. Con base al análisis el servicio de alojamiento está mejorando para ofrecer atención de mejor calidad, tomando en cuenta que la ciudad es pequeña, la competencia directa y temporal es Zapotillo por el florecimiento de los guayacanes.

En el análisis de tendencias se puede mencionar que en el cantón Macará es posible realizar varios tipos de turismo dentro de las tendencias proyectadas al 2021; Turismo Interno, el cantón ha estado en constante capacitación con los prestadores de servicios turísticos los cuales están preparados para poder recibir a los visitantes; Turismo Personal el turista puede armar su propio itinerario y visitar diferentes rutas establecidas para conocer más de la ciudad y sus bondades; Turismo Económico, en promedio el turista gastará no más de 20 dólares aproximado por un día Macará presta todos los servicios sin que el gasto sea excesivo para quienes visiten el cantón; Turismo Ecológico y Cultural al ser Macará parte del Bosque la Reserva de Biosfera Bosque Seco da las oportunidades y experiencias para entrar en contacto con la naturaleza y culturalmente deleitarse de sus costumbres y tradiciones; Turismo Familiar, este tipo de turismo es excelente ya que en Macará cuenta con espacios para la recreación y ocio para niños y jóvenes como piscinas, parques, balnearios;

Agroturismo esta modalidad de turismo está contemplado en las actividades que realizan en la parte rural con productos propios de la zona como arroz, maíz, maní, cacao etc. Tomando en cuenta que por la pandemia que se atraviesa actualmente, el sector turístico se ha visto afectado significativamente, sin embargo, los prestadores turísticos están capacitados con las normas de bioseguridad en los establecimientos para poder generar este nuevo servicio complementario en sus productos.

Dentro de las tendencias 2020 se puede tomar en consideración el Turismo Gastronómico, ya que Macará posee una gastronomía variada gallina criolla, náparo, seco de chancho, repe entre otros además se puede degustar del exquisito ceviche de carne un platillo que delita a propios y extraños.

En lo relacionado a la oferta turística el cantón Macará cuenta con: 8 atractivos turísticos, se ha identificado estos tipos de turismo: Turismo Ecológico, Turismo Gastronómico, Turismo de Aventura, Turismo Rural; en cuanto a la planta turística el cantón cuenta con: 13 establecimientos de alojamiento, 40 establecimientos de alimentos y bebidas, 12 establecimiento de esparcimiento, 4 cooperativas de transporte local, 2 cooperativas de taxis, y 2 cooperativas de camionetas; comparando la oferta con la demanda se evidencio que es necesario incentivar la inversión turística para el cantón ya que en temporada alta los servicios no abastecen para la cantidad de gente que visita la localidad, se debe mencionar que existe transporte interprovincial.

Finalmente se puede concluir que Macará es un destino que tiene amplias posibilidades de ser explotado tiene atractivos turísticos con gran belleza escénica y representatividad a los que en su mayoría únicamente les hace falta incorporar facilidades turísticas y señalización para poder promocionarse, la relevancia de dichos atractivos implica la posibilidad de diseñar productos turísticos anclados a las tendencias actuales, en el caso del alojamiento y alimentos y bebidas como se mencionó anteriormente sería necesario fomentar e impulsar la inversión turística en el cantón.

4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

4.1. Análisis de actores

Se ha considerado para la siguiente matriz aquellas instituciones público- privadas que inciden directa o indirectamente en el turismo del cantón, y que coadyuvaran a desarrollar la planificación turística.

Tabla 39 Matriz de Actores

ACTORES	INTERESES	Posición						Interés					Influencia						
		Desconocida	Oposición Activa	Oposición Pasiva	Indeciso	Apoyo Activo	Apoyo Pasivo	Desconocido	Poco ningún interés	Algún interés	Interés moderado	Mucho interés	El más interesado	Desconocida	Poco o ninguna i influencia	Alguna influencia	Influencia moderada	Mucha influencia	El más influyente
Municipio	Desarrollar, planificar y regular las actividades turísticas en el cantón Macará.					X						X							X
Ministerio de Turismo	Apoyar en la gestiones para el desarrollo turístico del cantón a nivel nacional					X				X							X		
Gobierno Provincial de Loja	Apoyar en actividades de participación turísticas a nivel provincial y nacional						X			X						X			

Comisión de Turismo Gad Municipal de Macará	Coordinación y apoyo al Gobierno municipal, con formulación de políticas locales para el desarrollo turístico.				X					X					X	
Distrito de Policía 11D09 Macará – Sozoranga	Brindar Seguridad al turista nacional y extranjero que visite el cantón					X					X					X
Jefatura Política del cantón Macará	Dirigir, coordinar y controlar la aplicación de políticas públicas de gobierno para el cantón					X				X			X			
Comisaría nacional de policía	Coordinar operativos de control para prevenir atentados contra el orden ciudadano				X					X					X	

Jefatura del Cuerpo de Bomberos	Ayudar en las actividades programadas en temas turísticos, hacer cumplir leyes, ordenanzas en los ámbitos de su competencia.				X					X					X	
Ministerio de Salud	Brindar atención médica a los visitantes que requieran el servicio con facilidad.				X					X					X	
Cámara de Turismo	Liderar y representar a los prestadores de servicio turísticos del cantón.				X					X					X	
ASINAM	Promocionar los artesanos del cantón					X			X						X	
ASOPROA EMMAC	Elaboración y venta de productos artesanales con mano de obra macareña.					X			X						X	

Gad Parroquiales	Políticas públicas para desarrollo turístico en sus territorios					X			X						X		
Prestadores de Servicios Turísticos						X						X					X
Dirección de Gestión Ambiental GIMASP Municipal	Mantener la higiene ambiental del territorio cantonal					X						X					X
Dirección de Planificación del GAD Municipal	Promover el desarrollo de ordenamiento territorial y generar proyectos de infraestructura turística.					X					X						X
Jefatura de Gestión de Riesgos	Resguardar los sitios turísticos y cantón en general en el tema de riesgos					X					X					X	
Jefatura de Áridos Pétreos	Coordinar acciones relacionados a la minería en sitios turísticos y de conservación del cantón.					X				X						X	

Ministerio del Ambiente	Proteger, conservar y generar acciones en las áreas de conservación y cuidado ambiental del país					X				X						X		
Mancomunidad EMMAIBS-EP	Brindar la sostenibilidad en el manejo de residuos como parte de la higiene y bienestar ciudadano.						X			X						X		

Elaborado por: Ing. Sonia Honores Calva

4.2. Análisis de Actores Locales

Para determinar las relaciones interinstitucionales de los diferentes actores con relación al turismo se ha podido establecer los siguientes niveles

Nivel Nacional

El Ministerio de Turismo es una institución pública que estado en constante trabajo coordinado con el Gad Macará, mediante el cual se ha podido realizar capacitaciones a los técnicos del área de turismo.

Se ha podido actualizar el catastro turístico cantonal, se ha realizado el levantamiento de información para ingresar atractivos turísticos a sistema nacional de atractivos turísticos.

Se ha podido brindar atención y asesoría por parte de los técnicos del Mintur a los prestadores de servicios de Macará.

Actualmente se está trabajando en la implementación de Turismo Comunitario para un barrio periférico en donde se espera capacitar a la asociación del barrio y a su vez permitir que tengan un acceso de ingresos económicos.

Nivel Provincial

En la actualidad no se ha visto mayor apoyo de la prefectura en el ámbito turístico, poco interés en el sector, se debe realizar reuniones de trabajo coordinadas que permitan realizar acciones a nivel de provincia.

Nivel Cantonal

El turismo a nivel de cantón sin duda requiere de mayor apoyo y esfuerzos para explotar al máximo el potencial que existe, se debe realizar una planificación anual con los actores involucrados como: cámara de turismo cantonal, policía, distrito de salud, transporte, alojamiento, alimentos y bebidas, entretenimiento y de igual forma el concejo cantonal de turismo que son la autoridad que promueven ordenanzas en beneficio de la población.

El desarrollo turístico, a través de la Unidad de Turismo y Patrimonio, en donde se han desarrollado diversas actividades enfocados a potenciar el desarrollo del mismo, a través de proyectos de capacitación, señalética, levantamiento de información turísticos, eventos sociales, culturales y deportivos que permiten incentivar la dinamización de la economía y recibir visitas al cantón.

Nivel Municipal

En este aspecto se puede determinar algunas jefaturas y departamentos del GAD Municipal Jefatura de Turismo, su posición es activo ya que es el primero en ejercer las facultades otorgadas dentro de la jurisdicción para desarrollar, planificar y regular el control de las actividades turísticas, la Dirección de Gestión Ambiental, es un apoyo activo ayuda a mantener la higiene ambiental del territorio; Dirección de Planificación, es de mucho interés ya que promueve el desarrollo de ordenamiento territorial y genera proyectos en beneficio del turismo, al igual que la Jefatura de Gestión de riesgos su posición es un apoyo activo, Jefatura de áridos y pétreos, es un interés moderado que coordina acciones relacionados a la minería en áreas turísticas del cantón; la mayor parte tiene una posición de apoyo activo en beneficio del turismo del cantón.

Mancomunidad EMMAIBS-EP como parte de la conformación de varios municipios tiene un interés moderado que va enfocado en brindar sostenibilidad en el manejo de

residuos sólidos que sin duda alguna es parte de la presentación del cantón a los turistas.

4.3. Matriz FODA

En la siguiente matriz se puede observar los factores internos y externos que influyen en el desarrollo turístico del cantón Macará.

4.3.1. Factores Internos

Los factores internos están conformados por las fortalezas que son aquellas prioridades enfocadas en el desarrollo turístico del cantón, y las debilidades que son aquellas situaciones que nos hacen tener un rendimiento bajo en potencialidad del turismo local.

Tabla 40 Matriz de Evaluación Factores Internos

Matriz de Evaluación Factores Internos			
FACTOR INTERNO CLAVE	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FORTALEZAS			
Macará es parte de la Reserva de Biosfera Bosque Seco.	0.25	4	1
En Gastronomía a nivel nacional es donde se prepara el ceviche de carne	0.09	3	0.27
La amabilidad y solidaridad de la gente.	0.03	3	0.09
Posee atractivos turísticos naturales y culturales de gran valor.	0.2	4	0.08
Macará es un cantón fronterizo, donde se genera turismo, comercio y producción.	0.05	3	0.15
Capacitación al personal del área de turismo.	0.03	3	0.09
Existe apoyo al desarrollo turístico por parte del alcalde del cantón.	0.07	3	0.21
DEBILIDADES			

No existe señalética turística.	0.05	1	0.05
No ha existido apoyo por parte de las autoridades locales.	0.03	2	0.06
Baja infraestructura en atractivos turísticos.	0.04	2	0.08
Carencia de infraestructura hotelera.	0.02	2	0.04
No existe coordinación y gestión entre los prestadores de servicios turísticos y el municipio.	0.02	2	0.04
No ha existido una campaña de promoción turística con marca cantonal.	0.04	1	0.04
No existe continuidad con el personal del área de turismo para ejecutar proyectos.	0.05	1	0.05
La oficina de la Unidad de turismo no está ubicada en un sitio estratégico	0.03	2	0.06
TOTAL	1	36	2.31

Fuente: Unidad de Turismo (2020)

Luego de analizar los factores se obtuvo un valor de 2.31 este valor indica que la actividad turística está 19 décimas por debajo de la media (2.5), sin embargo, es un porcentaje bueno, donde se debe mejorar las debilidades con los principales actores involucrados en el sector turísticos y gestionar el compromiso de las autoridades para el desarrollo del turismo del cantón.

4.3.2. Factores Externos

Tablas 41 Matriz de evaluación - Factores Externos

Matriz de Evaluación Factores Externos			
FACTOR EXTERNO CLAVE	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDADES			
Compromiso por parte del alcalde y autoridades del cantón Macará, para reactivar el Turismo.	0.15	4	0.06
Posibilidad de inversiones privadas.	0.06	3	0.18

Cooperación interinstitucional entre instituciones públicas en el desarrollo turístico (Mintur, Ame, MAE, GAD).	0.09	4	0.36
Poseer un clima agradable durante todo el año.	0.06	3	0.18
Buena calidad del suelo que permite producir el mejor arroz del mundo.	0.08	3	0.24
Poseer cuencas hidrográficas importantes que permiten la producción agrícola.	0.07	3	0.21
Posibilidad de intercambio de culturas, ideas, proyectos binacionales con el vecino país Perú.	0.08	3	0.24
AMENAZAS			
Baja información turística del cantón a nivel nacional	0.07	2	0.21
Poca concientización de las personas por el cuidado de los atractivos turísticos y el medio ambiente.	0.08	2	0.16
Bajo porcentaje de profesionales en el área de turismo en el cantón.	0.06	2	0.12
Asignación de recursos económicos muy bajos en municipios fronterizos.	0.1	1	0.1
Pandemia coronavirus	0.1	1	0.1
TOTAL	1	31	2.16

Fuente: Unidad de Turismo (2020)

En la tabla de factores externos se ha obtenido un porcentaje de 2.16 que se encuentra igual por debajo de la media (2.5), pero que sin embargo se espera poder fortalecer aquellas amenazas para el sector turísticos y buscar alternativas de solución en este sector.

El presente Plan de Desarrollo tiene como finalidad buscar aquellas actividades, proyectos, que permitan mejorar el sistema turístico del cantón, trabajo que se debe realizar conjuntamente entre autoridades civiles, propietarios de establecimientos turísticos y la sociedad en general y poder avanzar con el progreso turístico del cantón.

4.4. Fichas Problema

Mediante una convocatoria se obtuvo la presencia de representantes de los diferentes gremios de actividades turísticas del cantón, en donde manifestaron algunas inquietudes frente a la problemática existente para el desarrollo del turismo en el cantón, las cuales están sintetizadas en las siguientes tablas de acuerdo a cada sector, y una vez identificadas plantear posibles soluciones a cada una de ellas.

4.4.1. Alimentos y Bebidas

Tabla 42 Ficha problema /Alimentos y Bebidas

FICHA 1 PROBLEMA				
Grupo de servicio	Alimentos y bebidas			
Problema:	No se controla los precios e igualdad en la venta de alimentos y bebidas.			
Situación actual:	buena		Regular	<input checked="" type="checkbox"/> mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
Déficit del control de precios en todos los establecimientos informales y formales				
No existe personal de Policía Municipal para el adecuado control.				
No existe control por parte de la comisaria Nacional.				
PROPUESTA DE MEJORA				
Aplicar operativos de control en establecimientos de alimentos y bebidas, turísticos y no turísticos por parte de la comisaria Municipal.				
Incrementar personal de Policía Municipal para realizar un mayor control en los establecimientos turísticos.				
Realizar una guía Turística completa para el cantón Macará.				
COMENTARIOS:				
Ninguno				

Tabla 43 Ficha problema/Alimentos y Bebidas

FICHA 2 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Alimentos y bebidas				
Problema:	No existe control de precios en los productos para preparar los alimentos				
Situación actual:	buena		Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
No existe regulación ni control de precios por la comisaria nacional y municipal del cantón					
Escases de materia prima y productos para la elaboración de alimentos.					
No hay organización por parte de los servidores de alimentos y bebidas para adquirir la materia prima.					
PROPUESTA DE MEJORA					
El municipio debería hacer controles de precios de los productos con comisaria nacional.					
Alianzas entre servidores de alimentos para adquirir los productos conjuntamente.					
Los prestadores de alimentos y bebidas deberían organizarse mediante alguna asociación.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

Tabla 44 Ficha problema/Alimentos y Bebidas

FICHA 3 PROBLEMA	
Grupo de servicio	Alimentos y bebidas
Problema:	Falta de promoción turística

Situación actual:	buena	regular	X	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
Falta de inversión para promoción de trípticos, anuncios por parte del Gad Municipal.				
Poco interés para capacitarse en temas de atención al cliente y manejo de alimentos.				
No existe libro de prestadores de servicios de alimentos y bebidas				
PROPUESTA DE MEJORA				
Asignación de presupuesto para promoción turística por parte del Gad Macará.				
Motivar el interés para recibir capacitaciones en atención al cliente y manejo de alimentos, mediante reconocimientos anuales en el cual se reconoce su buen trabajo y mejora del servicio.				
Elaboración de libro guía de prestadores de servicios de alimentos y bebidas.				
COMENTARIOS:				
Ninguno				

Tabla 45 Ficha problema/Alimentos y Bebidas

FICHA 4 PROBLEMA				
Grupo de servicio	Alimentos y bebidas			
Problema:	No existe buena atención en establecimientos no turísticos.			
Situación actual:	buena	regular	Mala	X
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
La Comisaria Nacional no regula estrictamente los establecimientos informales				
No se realizan operativos de control a la informalidad de locales.				
No hay exigencia a los establecimientos informales para mejorar la atención.				

PROPUESTA DE MEJORA
Mantener un cronograma de regulación y control de establecimientos informales por parte de la Comisaria Nacional.
Realizar operativos periódicos a locales no turísticos por parte de la Comisaria Nacional conjuntamente con el municipio
Motivar a los establecimientos de alimentos no turísticos para la adecuación de locales s que no tienen reconocimiento turístico.
COMENTARIOS:
Ninguno

4.4.2. Transporte

Tabla 46 Ficha problema/ Transporte terrestre

FICHA 1 PROBLEMA				
Grupo de servicio	Transporte terrestre			
Problema:	Desconocimiento de los atractivos turísticos del cantón			
Situación actual:	buena		regular	x mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
No hay plan de promoción de atractivos turísticos por parte del Gad Macará.				
No existe señalética Turística.				
No existe interés por apreciar y valorar nuestros atractivos y productos locales.				
PROPUESTA DE MEJORA				
Realizar plan anual de promoción de atractivos turísticos.				
Motivar mediante charlas, a visitar nuestros atractivos turísticos y consumir nuestros productos.				
COMENTARIOS:				

Ninguno

Tabla 47 Ficha problema/ Transporte terrestre

FICHA 2 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Transporte terrestre				
Problema:	No existe señalética turística				
Situación actual:	buena		regular	x	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
No hay inversión para señalética turística en el cantón por parte del Gad Macará.					
Poco interés por parte de las autoridades locales por incrementar el Turismo del cantón.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Destinar presupuesto para señalética turística por parte del Gad Macará.					
Realizar los estudios de factibilidad necesarios para implementar señalética turística.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

Tabla 48 Ficha problema/ Transporte terrestre

FICHA 3 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Transporte terrestre				
Problema:	No hay plan de capacitaciones sobre turismo y hospitalidad.				
Situación actual:	buena		regular		mala X
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Poco interés por parte de los transportistas para capacitarse en temas de atención al cliente y hospitalidad.					
No hay interés por parte de los transportistas para mejorar su servicio.					
No están asociados como medios de transporte.					

PROPUESTA DE MEJORA
Realizar un plan de capacitaciones anual incluyendo temas como atención al cliente y hospitalidad.
Incentivar a los transportistas con reconocimientos anuales al mejor servicio brindado.
Organizar una asociación de transportes del cantón de Macará.
COMENTARIOS:
Ninguno

Tabla 49 Ficha problema/ Entretenimiento

FICHA 1 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Entretenimiento				
Problema:	No hay un calendario de actividades turísticas o programación anual de festividades.				
Situación actual:	buena	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	mala X
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Poca programación de actividades turísticas.					
Falta de interés por parte de los prestadores de entretenimiento para asociarse y mejorar el turismo local.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Realizar un calendario de actividades turísticas que motiven la visita a nuestros servicios de entretenimiento.					
Motivar interés de los prestadores de entretenimiento para asociarse y trabajar en las programaciones anuales.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

Tabla 50 Ficha problema/ Entretenimiento

FICHA 2 PROBLEMA

Grupo de servicio	Esparcimiento				
Problema:	Las áreas verdes no cuentan con mantenimiento				
Situación actual:	Buena		regular	x	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
No hay recursos para mejorar áreas verdes del cantón.					
No hay sanciones para quienes dañan las áreas verdes de la ciudad.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Se debe asignar recursos para mejorar áreas verdes y ornato de la ciudad.					
Establecer sanciones para quienes destruyen áreas verdes de la ciudad.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

Tabla 51 Ficha problema/ Entretenimiento

FICHA 3 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Esparcimiento				
Problema:	No existen programas y proyectos turísticos para mejorar				
Situación actual:	buena		regular	x	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Déficit en programas y proyectos turísticos por parte del Gad Municipal de Macará.					
No hay promoción de las festividades tradicionales.					
No hay organización por parte de los gerentes de establecimientos de entretenimiento para innovar y mejorar sus servicios.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Innovar y crear programas para incrementar la vida nocturna segura.					
Promocionar mejor las festividades del cantón.					
Creación de una asociación de prestadores de servicios de entretenimiento, para					

promocionar sus establecimientos.
COMENTARIOS:
Ninguno

4.4.3. Alojamiento

Tabla 52 Ficha problema/ Alojamiento

FICHA 1 PROBLEMA				
Grupo de servicio	Alojamiento			
Problema:	Los propietarios de establecimientos hoteleros no están organizados			
Situación actual:	buena	regular	x	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN				
No han realizado reuniones para organizarse y promocionarse conjuntamente.				
Tienen intereses propios para beneficiarse.				
No asisten a capacitaciones y reuniones para mejorar la actividad turística.				
PROPUESTA DE MEJORA				
Crear asociaciones hoteleras del cantón Macará para crear actividades de promoción.				
Buscar apoyo logístico para realizar un plan de Marketing anual para promocionar el servicio de alojamiento e incentivar a organizarse como gremio.				
COMENTARIOS:				
Gad Alojamiento Mintur				

Tabla 53 Ficha problema/ Alojamiento

FICHA 2 PROBLEMA	
Grupo de servicio	Alojamiento
Problema:	Escasa promoción turística

Situación actual:	buena		regular	x	mala	
CAUSAS DE LA SITUACIÓN						
Falta de interés por parte del gremio hotelero para mejorar el servicio de alojamiento.						
No se asigna recursos por parte del GAD para promoción Turística.						
No existe un convenio entre Gad Macará y gremio Hotelero para invertir en publicidad.						
PROPUESTA DE MEJORA						
Motivar el interés para el sector hotelero estableciendo un convenio de apoyo junto con el Gad Macará.						
Asignar recursos para financiar publicidad turística por parte del Gad Macará.						
Realizar guía turística completa para promocionar todos los establecimientos de Alojamiento.						
COMENTARIOS:						
Ninguno						

Tabla 54 Ficha problema/ Alojamiento

FICHA 3 PROBLEMA						
Grupo de servicio	Alojamiento					
Problema:	Carencia de capacitaciones					
Situación actual:	buena		regular	x	mala	
CAUSAS DE LA SITUACIÓN						
Poco interés de los dueños de alojamiento para capacitarse y mejorar el servicio al cliente.						
No existe organización local con los hoteleros para trabajar coordinadamente para mejorar el servicio.						
PROPUESTA DE MEJORA						
Crear convenios de trabajo conjuntamente con el Gad Macará para promoción						

Turística.
Realizar reuniones que permitan organizar actividades para el sector hotelero y motivar haciendo reconocimientos anuales al mejor servicio prestado.
COMENTARIOS:
Ninguno

Tabla 55 Ficha problema/ Alojamiento

FICHA 4 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Alojamiento				
Problema:	No existe señalética turística				
Situación actual:	buena		regular	x	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Falta de presupuesto para señalética turística por parte del Gad Macará.					
Poca planificación para poder ejecutar proyectos de señalización por parte del Gad Macará.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Asignar presupuesto para señalética turística por parte del Gad Macará.					
Planificar elaboración de un proyecto de señalización turística por parte del Gad Macará.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

4.4.4. Otros Servidores Turísticos

Tabla 56 Ficha problema/ Otros actores

FICHA 1 PROBLEMA	
Grupo de servicio	Otros actores

Problema:	Déficit de promoción y publicidad turística				
Situación actual:	buena		regular	x	Mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Falta de recursos económicos y presupuesto en el Gad Macará para promoción Turística.					
No hay plan de marketing turístico.					
No existen alianzas público/privadas para promoción					
PROPUESTA DE MEJORA					
Incluir presupuesto para promocionar el turismo de Macará.					
Recibir asesoramiento y realizar plan de marketing turístico del cantón para promoción turística					
Realizar alianzas estratégicas entre GAD Macará y actores turísticos para promocionar al cantón conjuntamente.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

Tabla 57 Ficha problema/ Otros actores

FICHA 2 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Otros actores				
Problema:	Presupuesto limitado para la inversión turística				
Situación actual:	buena		regular		Mala X
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Las autoridades no designo presupuesto acorde a las necesidades turísticas del cantón.					

Se ha dejado de lado el desarrollo turístico por parte de las autoridades.
PROPUESTA DE MEJORA
Asignar un presupuesto anual para desarrollar infraestructura, capacitación y promoción turística del cantón.
Realizar reuniones con empresarios turísticos para generar el calendario y actividades turísticas.
Motivar a las autoridades locales sobre la importancia del turismo para el desarrollo local.
COMENTARIOS:
Hoteleros AA&BB Transporte Unidad de turismo

Tabla 58 Ficha problema/ Otros actores

FICHA 3 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Otros actores				
Problema:	Poca oferta de proyectos turísticos.				
Situación actual:	buena		regular	X	Mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Poco interés para innovar proyectos que generen turismo local por parte del Gad Macará.					
Falta de asesoramiento para elaborar proyectos turísticos por parte del Gad MACARÁ.					
Falta de cooperación internacional y convenios con ONGS en beneficio del turismo.					
PROPUESTA DE MEJORA					

Incentivar a las autoridades a generar proyectos turísticos en convenio con la empresa privada para generar e innovar el turismo local.
Recibir asesoramiento para guianza, elaboración de proyectos y aplicación de estrategias de desarrollo turístico.
COMENTARIOS:
Mintur AME GAD Prefectura Mancomunidad

Tabla 59 Ficha problema/ Otros actores

FICHA 4 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Gestión Ambiental Municipal				
Problema:	Mal manejo de desechos sólidos en la ciudad				
Situación actual:	buena		regular	X	mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
No existe concientización ambiental.					
La ciudadanía no cuida los espacios turísticos y áreas verdes de la ciudad.					
No existe horario definido para recolección de basura.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Campañas de concientización turística ambiental.					
Incentivar al cuidado de los espacios turísticos, realizando concientización mediante red social Facebook Municipal.					
Establecer un horario fijo y definido para recolección de basura por parte del GIMASP.					

COMENTARIOS:
GAD
GIMASP

Tabla 60 Ficha problema/ Unidad de Turismo

FICHA 1 PROBLEMA					
Grupo de servicio	Unidad de Turismo				
Problema:	Falencias en el área de turismo municipal				
Situación actual:	buena		regular	X	Mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
La Unidad de Turismo no está físicamente bien ubicada para mejor control y brindar un mejor servicio.					
No hay buena organización con los prestadores de servicios turísticos para trabajar conjuntamente con el Gad Macará.					
No se ha creado una marca turística para promocionar el cantón.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Reubicar la Unidad de turismo en un lugar con mejor acceso al público.					
Organizarse de mejor manera con los prestadores servicios turísticos para brindar un mejor servicio					
Crear una Marca turística para promocionar el cantón.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

Tabla 61 Ficha problema/ Unidad de Turismo

FICHA 2 PROBLEMA

Grupo de servicio	Unidad de Turismo				
Problema:	No existe asignación de recursos para inversión turística				
Situación actual:	buena		Regular	X	Mala
CAUSAS DE LA SITUACIÓN					
Las autoridades no aprueban presupuestos para poder realizar proyectos turísticos.					
No dan importancia al turismo como se espera por parte de las autoridades.					
PROPUESTA DE MEJORA					
Las autoridades deben aprobar presupuesto para proyectos turísticos.					
Motivar el interés mostrando las bondades turísticas y presentando proyectos turísticos a las autoridades para apostar por el turismo y desarrollo en el cantón.					
COMENTARIOS:					
Ninguno					

4.5. Definición del Comité de Seguimiento y Monitoreo

En la reunión realizada con los principales actores involucrados del sector turístico del cantón Macará se definió por unanimidad de los asistentes el comité de seguimiento y monitoreo que se presente a continuación y quienes serán partícipes del cumplimiento del plan de acción a ejecutar hasta el año 2023.

Sr. Bryan Guerrero **REPRESENTANTE DE RESTAURANTES DEL CANTÓN**

Sr. Víctor Guamán **REPRESENTANTE DE HOTELEROS DEL CANTÓN**

Sr. Marlon Suquilanda **REPRESENTANTE DE CAMARÁ DE TURISMO**

Sr. José Romero **REPRESENTANTE DE TRANSPORTISTAS**

Sr. Galo Guerrero **REPRESENTANTE DE EMPRENEDORES**

5. PLAN DE ACCIÓN

5.1. Matriz Plan de Acción

Se ha identificado los problemas en el ámbito turístico del cantón y establecido posibles soluciones se ha establecido:

1 Programa de capacitación

5 Proyectos para desarrollo turístico cantonal.

1 Plan de Marketing

1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TURISMO

TEMA: Conferencia para indicar los beneficios de estar registrado como establecimiento turístico.

- Motivar a los establecimientos de alimentos no turísticos para la adecuación de locales que no tienen reconocimiento turístico.

TEMA: Conferencia sobre atractivos turísticos del cantón y cómo aprovecharlos sosteniblemente

- Motivar mediante charlas, a visitar nuestros atractivos turísticos y consumir nuestros productos.
- Poca concientización de las personas por el cuidado de los atractivos turísticos y el medio ambiente.
- Incentivar al cuidado de los espacios turísticos, realizando concientización mediante red social Facebook Municipal.

TEMA: Atención al cliente y hospitalidad

- Realizar un plan de capacitaciones anual incluyendo temas como: atención al cliente y hospitalidad.

TEMA: Conferencia sobre innovación turística enfocada en productos de vida nocturna

- Innovar y crear programas para incrementar la vida nocturna segura.

TEMA: Conferencia sobre la importancia del turismo en el desarrollo local

- Motivar a las autoridades locales sobre la importancia del turismo para el desarrollo local.
- Motivar el interés mostrando las bondades turísticas y presentando proyectos turísticos a las autoridades para apostar por el turismo y desarrollo en el cantón.
- Incentivar a las autoridades a generar proyectos turísticos en convenio con la empresa privada para generar e innovar el turismo local.

TEMA: Capacitación a los transportistas sobre informadores turísticos

- Incentivar a los transportistas con reconocimientos anuales al mejor servicio brindado.
- Recibir asesoramiento para guianza, elaboración de proyectos y aplicación de estrategias de desarrollo turístico.

2. PROYECTO DE ELABORACIÓN DE ORDENANZA PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA EN EL CANTÓN MACARÁ

- Aplicar operativos de control en establecimientos de alimentos y bebidas turísticas y no turísticas por parte de la comisaria Municipal.
- Incrementar personal de Policía Municipal para realizar un mayor control en los establecimientos turísticos.
- Motivar el interés para recibir capacitaciones en atención al cliente y manejo de alimentos, mediante reconocimientos anuales en el cual se reconoce su buen trabajo y mejora del servicio.
- Mantener un cronograma de regulación y control de establecimientos informales por parte de la Comisaria Nacional.
- Realizar reuniones que permitan organizar actividades para el sector hotelero y motivar haciendo reconocimientos anuales al mejor servicio prestado.
- Pandemia coronavirus

3. PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO “GUÍA TURÍSTICA DEL CANTÓN MACARÁ”

- Realizar una Guía Turística completa para el cantón Macará.

- Elaboración de libro guía de prestadores de servicios de alimentos y bebidas.
- Realizar Guía Turística completa para promocionar todos los establecimientos de Alojamiento.

4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO

- Realizar el plan anual de promoción de atractivos turísticos.
- Promocionar mejor las festividades del cantón.
- Buscar apoyo logístico para realizar un Plan de Marketing anual para promocionar el servicio de alojamiento e incentivar a organizarse como gremio.
- Crear convenios de trabajo conjuntamente con el Gad Macará para promoción Turística.
- Recibir asesoramiento y realizar el Plan de Marketing Turístico del cantón para promoción Turística.
- Realizar alianzas estratégicas entre el GAD Macará y actores turísticos para promocionar al cantón conjuntamente.
- No ha existido una campaña de promoción turística con marca cantonal.
- Crear una Marca Turística para promocionar el cantón.
- Baja información turística del cantón a nivel nacional

5. PROYECTO PARA EL DISEÑO DE UNA CAMPAÑA TURÍSTICA Y AMBIENTAL

- Bajo porcentaje de profesionales en el área de turismo en el cantón.
- Campañas de concientización turística ambiental.

6. PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN EL CANTÓN MACARÁ

- Destinar presupuesto para señalética turística por parte del Gad Macará.
- Realizar los estudios de factibilidad necesarios para implementar señalética turística.
- No existe señalética turística
- Planificar elaboración de un proyecto de señalización turística por parte del Gad Macará.

7. PROYECTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA (FACILIDADES)

- Baja infraestructura en atractivos turísticos.

ACCIONES DE GESTIÓN

CON LA COMISARIA MUNICIPAL

- El municipio debería hacer controles de precios de los productos con comisaria nacional.
- Mantener un cronograma de regulación y control de establecimientos informales por parte de la Comisaria Nacional.
- Realizar operativos periódicos a locales no turísticos por parte de la Comisaria Nacional conjuntamente con el municipio

CON ALCALDIA

- Asignación de presupuesto para promoción turística por parte del Gad Macará.
- Asignar recursos para financiar publicidad turística por parte del Gad Macará.
- No existe continuidad con el personal del área de turismo para ejecutar proyectos.
- Incluir presupuesto para promocionar el turismo de Macará.
- La oficina de la Unidad de Turismo no está ubicada en un sitio estratégico
- Reubicar la Unidad de Turismo en un lugar con mejor acceso al público.
- Las autoridades deben aprobar presupuesto para proyectos turísticos.
- No ha existido apoyo por parte de las autoridades locales

CON GESTIÓN AMBIENTAL

- Se debe asignar recursos para mejorar áreas verdes y ornato de la ciudad.
- Establecer sanciones para quienes destruyen áreas verdes de la ciudad.

CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO

- Motivar interés de los prestadores de entretenimiento para asociarse y trabajar en las programaciones anuales.
- Innovar y crear programas para incrementar la vida nocturna segura.

- Creación de una asociación de prestadores de servicios de entretenimiento, para promocionar sus establecimientos.

CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Alianzas entre servidores de alimentos para adquirir los productos conjuntamente.
- Los prestadores de alimentos y bebidas deberían organizarse mediante alguna asociación y operar como equipo.

CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO

- Crear asociaciones hoteleras del cantón Macará para crear actividades de promoción.
- Motivar el interés para el sector hotelero estableciendo un convenio de apoyo junto con el Gad Macará.
- Realizar reuniones que permitan organizar actividades para el sector hotelero y motivar haciendo reconocimientos anuales al mejor servicio prestado.

CON EL ÁREA DE TURISMO

- Realizar un calendario de actividades turísticas que motiven la visita a nuestros servicios de entretenimiento.
- Promocionar mejor las festividades del cantón.
- Asignar presupuesto para señalética turística por parte del Gad Macará.
- Realizar reuniones con empresarios turísticos para generar el calendario y actividades turísticas.
- Asignar un presupuesto anual para desarrollar infraestructura, capacitación y promoción turística del cantón.
- No existe coordinación y gestión entres los prestadores de servicios turísticos y el municipio
- Organizarse de mejor manera con los prestadores servicios turísticos para brindar un mejor servicio

CON EL ÁREA DE SERVICIOS

- Establecer un horario fijo y definido para recolección de basura por parte del GIMASP.

Tabla N° 62 Matriz Plan de Acción

N°	NOMBRE DEL PLAN/PROGRAMA	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIACIÓN
1	Programa de capacitación en Turismo	Macará es un cantón con visión al desarrollo turístico, económico y ambiental, cuenta con planta hotelera, de restauración, de transporte, etc.	Turismo, sector hotelero, sector alimentación, sector de transporte.	1.- Establecer una alianza estratégica entre Gad Macará, MINTUR Y AME.	❖ Realizar convenio entre instituciones para realizar un acercamiento y compromisos reales.	Febrero 2021	0.00	N/A
					❖ Mantener reuniones para establecer temas de capacitación prioritarios para el sector turístico, gastronomía, atención al cliente.	Febrero 2021	0.00	N/A
					❖ Organizar el curso de capacitación en temas de gastronomía y atención al cliente, dirigido a prestadores de servicios de alimentación.	Marzo - Diciembre 2021	0.00	N/A

					<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar una reunión con actores principales de la academia. 	Febrero 2021	0.00	N/A	
					<ul style="list-style-type: none"> ❖ Suscribir un convenio de trabajo con la academia para temas de capacitación en manejo de alimentos, atención al cliente, hospitalidad. 	Febrero 2021	0.00	N/A	
			2.- Tener un acercamiento con la academia, alianza estratégica.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Organizar el curso de Capacitación en temas de manejo de alimentos, atención al cliente, hospitalidad. 	Marzo-Diciembre 2021	1.300	Municipio, Gestión de actores de alojamientos, restauración, y transportación .		
Total: \$ 1.300									

	NOMBRE DEL PLAN/PROGRAMA	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIACIÓN
2	Proyecto Elaboración de Ordenanza para la gestión turística en el cantón Macará	Macará encanto del sur, recursos y atractivos únicos, flora y fauna endémica de bosque seco.	Dirigido a los prestadores de servicios turísticos registrados en el cantón Macará.	1.-Solicitar asesoramiento de la AME y MINTUR en la elaboración de la ordenanza	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de la ordenanza ❖ Socialización de la ordenanza con los actores involucrados. ❖ Seguimiento del cumplimiento de la ordenanza en el ámbito de las competencias. 	Febrero 2021	0.00	Municipio
						Febrero 2021	0.00	MAE
				2.-Establecer compromisos de trabajo y reuniones para establecer ordenanza.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Generar reuniones para establecer ideas claras para ordenanza. ❖ Presentación de ordenanza turística. 	Febrero 2021	0.00	
Total: 0.00								

3	NOMBRE DEL PLAN/PROGRAMA	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIACIÓN
	Elaboración de Guía Turística del cantón Macará	Macará es un cantón fronterizo que recibe visitas de turista nacionales y extranjeros y debe contar con guía turística.	Enfocadas en el área de turismo de los principales atractivos turísticos, prestadores turísticos, servicios complementarios, emprendimientos del cantón, medio ambiente.	1.- Coordinar una reunión del equipo técnico de turismo de la municipalidad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunión con el equipo del área de turismo del municipio para determinar un cronograma de visitas y determinar qué atractivos se visitarán. ❖ Coordinar y gestionar los permisos y autorizaciones para la salida (gestión de vehículo institucional) 	Enero – agosto 2021	0,00	Municipio
						Enero-agosto 2021	0.00	Municipio
				2.- Coordinar reuniones con los actores para definir atractivos y establecimientos a incluir en la Guía	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convocar a los actores a una reunión taller para definir atractivos y establecimientos a participar de la guía, ❖ Definir qué atractivos y establecimientos turísticos se incorporarán en la guía. 	Febrero-agosto 2021	0.00	Municipio
				Febrero-agosto 2021	0,00	Municipio		

				3.- Visita de campo a los principales atractivos turísticos.	❖ Levantamiento de información y requerimientos de los prestadores turísticos.	Marzo 2021	0,00	Municipio
					❖ Realizar inventario de atractivos turísticos a promocionar.	Abril 2021	0,00	Municipio
					❖ Tomas fotográficas	Mayo 2021	0,00	Municipio
			4. Reunión de equipo de trabajo para definir contratación de la guía turística.	1.- Diseño de guía	Junio 2021	0,00	Municipio	
				2.- Proceso precontractual y contractual para la elaboración de la guía turística	Julio 2021	0,00	Municipio	
				3.- Impresiones de guías turísticas.	Julio 2021	10,000	Municipio	
							Total: \$10.000	

4	NOMBRE DEL PLAN/PROGRAMA	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIACIÓN
	Elaboración del Plan de Marketing Turístico.	Promocionar el potencial turístico del cantón Macará a nivel Nacional. Macará "Belleza y encanto, Perla del Sur"	Sector Turístico del cantón, Hotelería, Restauración, Transportación etc.	1.-Coordinar reuniones de trabajo con el equipo técnico de turismo	❖ Reunión para determinar las estrategias claves de marketing.	Febrero - Septiembre 2021	0.00	Municipio
❖ Investigar técnicas de marketing digital necesarias para municipalidades					Febrero - Septiembre 2021	0.00	Municipio	
❖ Convocar a actores turísticos a reunión de trabajo para socializar las estrategias a ser aplicadas.					Febrero - Septiembre 2021	0.00	Municipio	

				<p>2.- Realizar coordinación de trabajo para definir con los actores turísticos y equipo técnico, una hoja de ruta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Definir hoja de ruta para establecer lugares, establecimientos y atractivos turísticos del cantón. ❖ Diseño de plan de marketing turístico. 	<p>Febrero-septiembre 2021</p>	<p>0.00</p>	<p>Municipio</p>	
				<p>3.-Reunión para definir la contratación de la elaboración de Plan de Marketing Turístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proceso precontractual y contractual para elaboración del plan de marketing turístico. ❖ Contratación Aplicación y ejecución del plan de marketing turístico. 	<p>Septiembre-Diciembre 2021</p>	<p>0.00</p>	<p>Municipio</p>	
						<p>Diciembre 2021</p>	<p>30.000</p>	<p>Municipio</p>	
Total: \$ 30,000									

5	NOMBRE DEL PLAN/PROGRAMA	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIACIÓN
	Proyecto para campaña turística y ambiental	Macará destino Limpio y seguro que atrae a propios y extraños	Atractivos turísticos, comunidad en general.	1.-Coordinar con el Ministerio de ambiente y agua como apoyo al tema ambiental.	❖ Establecer reunión de trabajo para establecer la campaña ambiental.	Enero 2022	00,00	Municipio
❖ Creación del plan de campaña ambiental.					Marzo 2022	100,00	Municipio	
❖ Crear el club de jóvenes enfocado al cuidado del medio ambiente, en coordinación con la mancomunidad								
				2.- Cooperación con Mancomunidad Bosque Seco para calendario y material publicitario	❖ Establecer reunión de trabajo equipo técnico de turismo y mancomunidad bosque seco para establecer estrategias de creación de calendario y material publicitario.	Abril 2022	0.00	Municipio

					<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar calendario turístico y ambiental. ❖ Lanzamiento de campaña turística y ambiental. 	<p>Abril 2022</p> <p>Mayo 2022</p>	<p>1,900</p> <p>400,00</p>	Municipio, Mancomunidad Bosque seco.
Total: \$ 2,400								
6	NOMBRE DEL PLAN/PROGRAMA	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIACIÓN
	Proyecto Implementación de señalética turística en el cantón Macará	Macará Potencia Turística Perla del sur, repotenciar atractivos y recursos turísticos con señalización.	Atractivos turísticos, comunidad en general.	1.-Selección de atractivos relevantes del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Visita de campo y reconocimiento de sitios turísticos a señalar. ❖ Levantamiento de puntos para colocación de señalética con actores en la actividad turística. 	Enero - agosto 2021	<p>0.00</p> <p>0,00</p>	Municipio

					<ul style="list-style-type: none"> ❖ Inventario de atractivos turísticos. ❖ Reunión de trabajo con dirección de obras públicas y planificación para definir el tipo de señalética y ejecución de la misma. ❖ Colocación e implementación de señalética en los sitios estratégicos y atractivos relevantes. 		0,00		
				2.-Definir tipo de señalética.		Agosto 2021	0.00		
						Agosto 2021	30.000		
							Total: \$ 30,000		

7	NOMBRE DEL PLAN/PROGRAMA	IDENTIDAD DEL DESTINO	ÁREAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	MEDIOS DE FINANCIACIÓN
	Proyecto Implementación de Infraestructura Turística.	Mejorar la calidad de atractivos turísticos acorde al entorno de ubicación.	Balneario La Lajilla	1.-Reunión de trabajo con departamento de obras públicas y planificación para definir el trabajo de infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Visita in situ para levantamiento de información georeferenciada y definir infraestructura necesaria para el balneario. ❖ Diseño de construcción de la infraestructura para regeneración. ❖ Ejecución del proyecto. 	Enero 2022	0,00	Municipio
						Agosto 2022	0,00	
						Noviembre 2022	170.000	
						Total : \$170,00		
						COSTO TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO:	243.700,00	

Elaboración: Unidad de Turismo – Gad Macará 2020

6. BIBLIOGRAFÍA

- Carrera, M. (2006). *Loja un sueño en vías de concretarse*. Loja: Editora Print Press S.A.C.
- Carrera, M. (2006). *Loja un sueño en vías de concretarse*. Loja: Print Press S.A.C.
- Cuenca, A. M. (2015). *Tesis de titulación*. Loja.
- Frías, C. H. (2017). Turismo y Religión . En C. H. Frías, *Turismo y Religión en Cuba Viabilidad y antipodas de una relación*. La Habana, Cuba: de Ciencias Sociales 2018.
- G., M. J. (2006). *Loja un sueño en vías de concretarse*. Loja: Print Press S.A.C.
- Guffroy. (1983).
- Guzmán, E. (2014). El turismo interno como alternativa creciente de desarrollo turístico del Ecuador. *Revista Turismo y Desarrollo*.
- H. Concejo Provincial de Loja. (1985). *Provincia de Loja*. Cuenca: MULTIGRAF S.
- INPC. (s.f.). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)*. Recuperado el 27 de noviembre de 2020, de <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resultadoBusqueda.jsf>
- Jocoto, T. (s.f.). *Jocotoco Tours*. Recuperado el 14 de 05 de 2020, de <https://www.jocotoco.org/wb#/ES/Jorupe>
- Ministerio de Industria, C. y. (s.f.). Obtenido de <https://www.segittur.es/>
- Natura, A. (s.f.). Obtenido de <https://almanatura.com/2013/04/turismo-conocimiento/>
- NCI. (s.f.). *Naturaleza y Cultura*. Recuperado el 14 de 05 de 2020, de <http://www.naturalezaycultura.org/spanish/htm/ecuador/areas-dryforest-laipuna.htm>
- Parra Cárdenas, A. V. (2019). El turismo rural y aportaciones al desarrollo de comunidades en territorios locales. *Explorador Digital*.
- Pérez de las Heras, M. (s.f.). ¿Qué es el ecoturismo? En M. P. Heras, *La guía del Ecoturismo* (pág. 21). España: RECUADRO, S. L.
- Ramón, G. (2002). *Macara mi tierra linda*. Loja: El siglo.
- Redalyc, S. d. (s.f.). *Sistema de Información Científica Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281822001013>
- SNAP. (s.f.). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/info-snap>
- Turismo Top*. (s.f.). Obtenido de <https://www.turismotop.com/tipos-de-turismo/>
- Turismo, M. d. (s.f.). Obtenido de www.turismo.gob.ec

Valarezo, V. (2002). *San Antonio de Macará de ayer y hoy*. Loja: El siglo.

Valarezo, V. M. (2002). *San Antonio de Macará de ayer y hoy*. Loja: El Siglo.

wikipedia. (s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Astroturismo>

Wikipedia. (s.f.). Recuperado el 13 de 05 de 2020, de
https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_rural

Wikipedia. (s.f.). Recuperado el 13 de 05 de 2020, de
https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_religioso

Wikipedia. (s.f.). Recuperado el 13 de 05 de 2020, de
https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_gastron%C3%B3mico

INDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
1. MARCO LEGAL	9
1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008	9
1.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.....	9
1.3. LEY ORGANICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO - LOOTUGS	11
1.4. LEY ORDINARIA DE TURISMO	15
1.5. RESOLUCIÓN 0001-CNC-2016 CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.	19
1.6. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2017	22
2. LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE	24
2.1. Descripción Del Entorno	24
2.1.1. Descripción Geográfica Del Cantón	24
2.1.2. Factor Ambiental.....	33
2.1.3. Factor Económico.....	46
2.1.4. Factor Social	50
2.1.5. Factor Cultural.....	63
2.1.6. Factor Político.....	77
2.1.7. Atractivos turísticos.....	87
2.1.8. Tipos de turismo.....	93
3. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO DEL SECTOR	107
3.1. ANÁLISIS EXTERNO	107
3.1.1. Análisis de la demanda	107
3.2. ANÁLISIS INTERNO	115

3.2.1.	Análisis de la oferta.....	115
3.2.2.	Análisis territorial articulado al turismo.....	117
3.3.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DEL CANTÓN	120
4.	DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	122
4.1.	Análisis de actores.....	122
4.2.	Análisis de Actores Locales.....	126
4.3.	Matriz FODA.....	128
4.4.	Fichas Problema	131
4.4.1.	Alimentos y Bebidas.....	131
4.4.2.	Transporte	134
4.4.3.	Alojamiento.....	138
5.	PLAN DE ACCIÓN.....	146
5.1.	Matriz Plan de Acción.....	146
6.	BIBLIOGRAFÍA	162